

DIONISIO PEREZ

EL ENIGMA

DE

JOAQUIN COSTA

**¿Revolucionario?
¿Oligarquista?**

C. I. A. P.

Cheg

T. 67206

LEFC. 2968

EL ENIGMA DE JOAQUÍN COSTA

OBRAS DEL AUTOR

- GENTE CONOCIDA.** (Retratos de políticos.)—Opúsculo firmado con el pseudónimo Pedro Recio de Tirteafuera, Madrid, 1895. (*Ejemplares muy raros.*)
- JESÚS.**—Memorias de un jesuíta novicio. Madrid, 1898. (*Novela agotada.*)
- LA JUNCALERA.**—Novela. Barcelona, 1902. (En la Biblioteca de Novelistas del Siglo xx.) (*Agotada.*)
- ESPAÑA ANTE LA GUERRA.**—Madrid, 1914. (*Agotada.*)
- ENSAYO DE BIBLIOGRAFÍA Y TIPOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.** Obra no terminada. (*Agotada.*)
- POR ESAS TIERRAS.**—Madrid, 1915. (*Agotada.*)
- EN EL LENDEL DE LA VIDA.**—Novela corta.
- GUÍA DEL BUEN COMER ESPAÑOL.**—*Inventario y loa de la Cocina clásica de España y sus regiones.* 1929. (Publicado por el Patronato Nacional del Turismo.)
- Prólogo y glosario de EL LIBRO DE GUISADOS,** de Ruperto de Nola, en la Biblioteca de Clásicos Olvidados. Madrid, 1929.
- DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA COCINA ESPAÑOLA.**—Tomo I: *Recetario de Ordenes religiosas, guisos conventuales y dulces monjiles.* (*En prensa.*)
- ENCICLOPEDIA GASTRONÓMICA Y DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE LA PRODUCCIÓN ESPAÑOLA.** (*En preparación.*)

DIONISIO PÉREZ

EL ENIGMA DE JOAQUÍN COSTA

¿REVOLUCIONARIO?

¿OLIGARQUISTA?



C.I.A.P.

COMPañÍA IBERO-AMERICANA DE PUBLICACIONES (S. A.)

PUERTA DEL SOL, 15

RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 1

FLORIDA, 251

MADRID

BARCELONA

BUENOS AIRES

Es propiedad del autor.

Primera edición. 1930

Compañía General de Artes Gráficas.—MADRID

CAPÍTULO PRIMERO

Cómo surge la juyura de Joaquín Costa ante el pueblo español. — Evocación del derrumbamiento de la llamada "leyenda dorada".

Es curioso el suceso y valdría la pena estudiarlo desde distintos observatorios y con diferentes prejuicios. En 1895, se altera la normalidad de la vida española con el grito de rebelión lanzado en Baire por un grupo de separatistas cubanos. Surge la nueva guerra civil; se invoca el honor nacional; se condensa el propósito del país en la asendereada frase: "el último hombre y la última peseta". Toda la nación arde en ira y entusiasmos bélicos. Se disponen levadas y reclutas y se arbitran caudales para sostener la guerra. Se declara patriótico asistir a las funciones de teatro organizadas para recaudar fondos con que curar heridos y remediar duelos; se declara patriótico suscribir los empréstitos con buen interés y seguro reembolso, garantizados por la renta de Aduanas; se trabaja día y noche en la Casa de la Moneda acuñando pesos

antillanos y filipinos y duros españoles que tienen once reales de plata y que han de producir luego la desvaloración de la peseta y la invención de la picaresca industria de fabricar misteriosamente, no duros falsos, sino apócrifos. Alrededor de la ya formalizada guerra, prosperan y crean intereses, que luego declararemos sagrados, varias industrias auxiliares del belicismo; no la de fabricar armas y municiones, sino la editorial de diarios, la cortadora de cupones de Deuda, la organizadora de nuevos partidos políticos.

No se culpe de aquella ceguera, de aquel desatamiento de retóricas febriles y alucinantes a la minoría directora del país. Era el pueblo todo; era la nación entera la que pedía el acogotamiento y exterminio de los cubanos que anhelaban libertad y reconocimiento de su indudable derecho a poseer su tierra, a regular su vida civil, a administrar sus bienes comunes. Ni siquiera se acuse sólo al pueblo de Madrid y a la sociedad de Madrid, cuya mentalidad se acomoda a las conveniencias del Estado y a su condición de capitalidad. Es verdad que bastaba que don Alberto Aguilera se acercase a la Puerta del Sol para que las gentes le rodeasen y siguiesen, tomándole por guión, con su alta estatura y voz tonante, para organizar manifestaciones que justificaban luego las retóricas de cuantos aseguraban interpretar el sen-

timiento popular en periódicos y tribunas. Mas es verdad también que en provincias, en todas las provincias, en las capitales y las aldeas, se daban las mismas voces, se alzaban igualmente airados los puños y se tenía igual concepto del deber nacional. España debía perecer, hundirse, antes que consentir la independencia de Cuba, ni siquiera el menor alivio en el régimen de dependencia en que la teníamos.

Aquella locura colectiva no podía encontrar en el ánimo más benévolo y razonable otra explicación, otra disculpa, que la ignorancia de la Geografía y de la Historia en que se tenía al pueblo español. Una minoría, sin embargo, estaba perfectamente enterada de que el desgajamiento de Cuba del árbol imperial español, ya talado de todas sus otras ramas, era un designio inexorable de la evolución histórica y económica del Continente americano. Y de esta minoría de hombres enterados, conscientes y responsables, sólo dos españoles tuvieron conciencia del sentimiento de su deber y protestaron: fué uno don Francisco Pi y Margall, exponiendo ideas políticas y principios de Derecho; fué otro Pablo Iglesias, alegando intereses de clase; en su compañía, mas tibiamente, algunos de sus seguidores y partidarios... Fué caso de extremado valor cívico en aquella conturbación general. Recuérdense las persecuciones que se emprendieron a poco contra don Mi-

guel Morayta y otros más humildes ciudadanos, acusados de traición.

Es forzosa la evocación de este período trágico de nuestra vida contemporánea para señalar el momento en que Joaquín Costa, entregado hacía años a estudios e investigaciones de Derecho Consuetudinario y otros trabajos de mera especulación intelectual, aparece soberbiamente ante la nación y la asombra y maravilla con la impetuosa fuerza de su oratoria, que alcanza en algunos momentos la sublimidad de las Sagradas Escrituras, clamando como Isaías, gimiendo como Ezequiel y mostrándose al pueblo, con gesto sobrenatural, capaz de conducirlo, como Moisés, a una nueva tierra de promisión.

En efecto, Joaquín Costa no fué el profeta de la catástrofe que se acercaba. Su voz no va a unirse a la de Pi y Margall y Pablo Iglesias. Surge la sublevación de Filipinas; se muestra cada día más apremiadora y declarada la intervención de los Estados Unidos y más displicente y desdeñosa la tolerancia con que Europa nos contemplaba; se cometen errores como el fusilamiento de Rizal y el regateo a los reformistas y autonomistas cubanos, a quienes ya se iba a entregar el problema; se habla en el Senado, como si no fuese vesania, de invadir con tropas españolas los Estados Unidos y hasta de quemar las naves que las condujeran, y

se asegura en el Congreso, desde el Gobierno mismo, que no importa la indefensión material en que se encuentra la ciudad de Manila frente a la escuadra yanqui, apostada en Hong Kong, “porque bastan los pechos de los soldados españoles...” Aun no ha llegado el momento de Joaquín Costa.

En la irremediable liquidación de aquella serie de absurdos a que se arrastró a España con mezquinos fines de política interior—liquidación escalonada en los nombres de Cavite y Santiago de Cuba; en la amenaza de la escuadra Watson a la Península, repatriación de los ejércitos desmoralizados y Tratado de París—, se produjo en la opinión pública española una depresión, una atonía, una reacción del enloquecimiento pasado, tan intensas, que muchos las tomaron por preliminares de una muerte material. Es entonces, ante la nación que debió entregarse a Pi y Margall, profeta, como Francia se entregó a Thiers, cuando aparece Joaquín Costa, y con Costa, o a la vez de Costa, mejor dicho, otros reformadores y arbitristas.

Sin duda, es una revelación del espíritu conservador, del instinto de conservación de las sociedades creadas, este surgimiento de liquidadores, de arregladores, de innovadores en los momentos propicios de un surgimiento revolucionario. Dijérase, utilizando un término de táctica militar, que se produjo una *diversión*,

una desviación que condujo al pueblo hacia horas de resignación y acomodamiento. El primer efecto de esta *diversión* es alejar del ánimo del pueblo la idea de su propia responsabilidad y borrar de su conciencia todo remordimiento. Cuando Montero Ríos, ladino, refiere el cuento del asesinato de Meco, parece más revolucionario, más excitador que Joaquín Costa, enumerando las causas políticas, culturales, económicas, sociales, muchas de ellas viejas de siglos, que condujeron fatalmente, irremisiblemente, a la catástrofe.

Este mismo sentido de conservación, de continuación, de disculpa y explicación del pasado es el mismo que alienta en la formación de la Unión Nacional, cuya aparición y doctrina conturba, sin duda, a Costa y le empuja luego hacia los partidos republicanos; es el mismo que inspira a Macías Picavea, otro proyectista de la renovación, y a otros muchos reformadores que en pocos meses producen centenares de libros, de folletos, de artículos pretendiendo tener todos el arbitrio milagroso para hacer una España nueva.

Todo esto pasa rápidamente. Unos se acomodan a las realidades existentes, otros desaparecen y son olvidados. El pueblo, seguro ya de que no tuvo culpa; tranquilo porque no necesita mudar su ideología; gozoso de seguir profesando la cómoda fe del *no importa de Es-*

pañá—olvidado, naturalmente, en el olvidado libro del no menos olvidado escritor Francisco Santos—; encantado de que no se le obligue a pensar, a preocuparse, a luchar, a ser ciudadano; cierto de que nadie se atreverá a tirarle la primera piedra y de que nadie le increpará gritándole: “Tú toleraste a los validos, desde el duque de Lerma a Godoy; tú toleraste todas las infamias cortesanas, desde Carlos II a Carlos IV; tú alentaste todas las bajezas de Fernando VII; tú fuiste el instrumento de todas las oligarquías y caciquismos; tú acostumbraste al Poder ejecutivo a que te diera como limosna y como favor los servicios públicos; tú fuiste el actor interesado y corrompido del encanallamiento del sufragio y del jurado”, abandona a Joaquín Costa y le deja aislado, presenciando impasible su derrumbamiento en la parálisis y en la muerte.

Le abandona, pero no le olvida. Este es el curioso fenómeno que queríamos señalar. En verdad hay dos Costas diferentes: el que es y el que el pueblo conoce a través de la versión de los periódicos. Del Costa de los estudios jurídicos, del Costa fundador de la Sociedad Geográfica, del Costa que quiso hacer de España potencia marroquí y colonizadora, del Costa sociólogo no sabe nada el pueblo; sabe, solamente, del Costa que se lanzó a la plaza pública predicando ideas renovadoras o revolucionarias, del Costa

que colérico y exaltado fué de la Unión Nacional a los partidos republicanos sin lograr que se le entregara el gobierno, que anhelaba, indudablemente, para poner en obra y realidad sus ensueños de cirujano de hierro.

Aun a este Costa lo hubiera olvidado el pueblo español si el genio singular de aquel hombre no hubiera acertado a concretar en fórmulas brevísimas, en palabras solas, a veces, todos los males de la vida nacional y todos sus posibles remedios. Un pensador cuyo ideario puede reducirse a un índice brevísimo y escribirse en una hojilla de papel de fumar, es, sin duda alguna, inmortal para un pueblo que no puede hacer grandes esfuerzos de memoria.

No puede tener otra explicación esta durabilidad de Costa en la política de España. Su firme personalidad de indagador y de jurista queda aparte en el recato de las bibliotecas y en la reposada consideración de los eruditos y estudiosos; pero su personalidad de tribuno, de político, de aspirante a estadista, hubiera sido deshecha por el tiempo sin aquella condición. Ninguna de las predicciones que formuló sobre el porvenir de España se ha cumplido, y, sin embargo, no ha habido, desde 1900 acá, partido político ni gobernante que no haya invocado constantemente el ideario de Costa, el recetario medicinal con que Costa quería restaurar la grandeza de España.

No podía librarse de esta sugestión, de esta alucinación, de este encantamiento, el general Primo de Rivera, ya que no se librarán antes dos estadistas tan personales y tan distintos como don Antonio Maura y don José Canalejas. Y es curioso que se quiera hacer aparecer, actuando constantemente en la orientación de la gobernación del Estado, al pensamiento de un hombre al que no se dejó, no ya gobernar como era su deseo, sino dirigir una fuerza política organizada. Para el pueblo español todo progreso material en canales y pantanos, en carreteras y puertos, en escuelas y mercados, va unido al nombre de Costa, es la obra del pensamiento vivo de Costa, es la realización del pensamiento de Costa...

Nos encontramos, sin duda, ante un enigma que importaría desentrañar, porque su esclarecimiento revelaría facetas interesantes de la condición de nuestro pueblo. Han pasado casi treinta años del apostolado de Costa; casi veinte desde la hora de su muerte, y aun dijérase que Costa vive entre nosotros. En este transcurso de tiempo ha habido en Europa, y en la Tierra entera, la más grande mudanza de ideas y de concepciones políticas y gubernamentales que han visto los siglos, y, sin embargo, en España subsiste en todo su vigor fecundo un pensamiento que no constituye siquiera un sistema filosófico ni un credo político; un pensamiento que nació ocasionalmente en la conmoción que siguió al de-

rrumbamiento definitivo de lo que quedaba del Imperio en manos de España. Y he aquí que monárquicos y republicanos, personalistas y constitucionalistas, oligarquistas y revolucionarios, liberales y socialistas se arrojan la representación de Joaquín Costa, invocan el ideario de Joaquín Costa y se proclaman continuadores de la obra de Joaquín Costa.

Y ante este hecho, es forzoso interrogarse cómo era aquel pensamiento que se adapta, que se plega a tan encontrados y distintos intereses. ¿Costa fué revolucionario o fué oligarquista? Poco ha, un periódico de significada y concreta filiación ideológica, *El Debate*, desdeñaba a Costa y su obra varia, desordenada, incompleta, tumultuosa, que se había comparado recientemente a la de Menéndez y Pelayo. Casi a la vez, un periódico de amplia visión, sin duda, pero de matiz derechista, *A B C*, recogía y hacía suyo, a modo de programa político, un desglosamiento de principios tomados de las obras de Joaquín Costa. Y a poco más, en la inauguración del monumento que le ha dedicado el pueblo de Graus, el jefe actual (1) del Gobierno y otros oradores proclaman la identificación de la obra que realizan con el pensamiento

(1) Bien se advierte que estas líneas se escribieron en 1929. Retrasada la impresión de este libro, el autor no ha creído necesario modificar en nada su texto.

orientador y guiador del admirable polígrafo, del gran reformador y del fecundo arbitrista.

Ante estos hechos, tibiamente, parvamente algunos escritores y periódicos de significación democrática han opuesto reparos: "No; no. Costa fué republicano; fué revolucionario..." He aquí el curioso enigma planteado concretamente.

CAPÍTULO II

El fervor religioso de Joaquín Costa.—El sacerdote y el maestro en la escuela nacional.—La secularización de la enseñanza.

¿Qué fué Joaquín Costa? ¿Cómo se forja y evoluciona su pensamiento? Ante todo, convendría considerar si Joaquín Costa fué un místico, un espíritu profundamente religioso, cristiano fervoroso y, acaso, íntegramente católico. Creemos poseer el libro primero que publicara Joaquín Costa; reimpresso sólo fragmentariamente, en trozos que el autor incorporó a otros libros posteriores suyos. Con otro fragmento de este libro antiguo, los recopiladores de la obra de Costa compusieron hace diez años un tomito titulado *Instituciones económicas para obreros*, en el que, acaso, incluyeron ampliaciones que pertenecen a seis artículos publicados en aquella remota fecha, en la *Revista de Caminos Vecinales*, por don Hilarión Rubio, profesor de Arqui-

tectura. Sin embargo, lo más interesante de este libro permanece desconocido y no ha sido espiado por el buen periodista García Mercadal en su *Recopilación del ideario de Costa*, notable por su método.

Este primer libro de Joaquín Costa se imprimió en Huesca en 1868; se escribió en los postreros meses del 1867. Se titula *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867 para España y para Huesca*.

En un apunte biográfico de Costa, escrito por su hermano don Tomás, se nos informa de que el autor fué a París pensionado por el Gobierno español. Contaba entonces veintiún años. Ciertamente que entre sus paisanos gozaba ya fama por su afanoso estudiar y su vivísima comprensión, y que un año antes había pronunciado su primer discurso, sorprendiendo ya el vigor tribunicio de su oratoria; pero aun con estas calidades no podrá decirse que le llegó tardíamente el favor gubernamental.

Es forzoso recordar el ambiente de la España de 1867; toda ella se estremecía en un anhelo revolucionario. Se conspiraba en todas las regiones y en todos los pueblos; en todos los hogares se hacía un poquito de revolución cada día, para alentarla o para aborrecerla. Con devoción o con ira se pronunciaban dos nombres: Prim o don Carlos; la revolución desde abajo o desde arriba; desde la plaza pública o desde el

Trono. En todos los hogares se anhelaba la aparición del cirujano de hierro, que taumatúrgicamente, milagreramente, por artes de encantamiento y sortilegio corrigiera los escándalos de una Corte corrompida y metiera en cintura a los políticos intrigantes.

Es inverosímil, es incomprensible que este ambiente revolucionario no hubiera cogido de lleno y excitado, soliviantado y exaltado un espíritu del temple de Costa.

Sin duda lo contuvo el favor que recibió del Gobierno, pero más aún es de creer, leyendo su primera producción, que Joaquín Costa era entonces un espíritu conservador y tradicionalista; seguidor, como Menéndez y Pelayo, de un grupo de intelectuales dedicados a la investigación histórica y filosófica y a la indagación folklórica; grupo que hacía gala de vivir apartado de las luchas políticas.

Maravilla, asombra encontrar en el librito *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867 para España y para Huesca* la sesudez, la seriedad, la preocupación que hallamos en los tratados que escribieron Fernández de Navarrete, Caxa de Leruela, el Conde de Cabarrús o Jovellanos. Leyendo estos capítulos titulados: *Por qué no hemos adelantado, La instrucción pública y la enseñanza de los adultos, Misión del clero en el progreso* y otros semejantes, escritos por un muchacho de veintiún años, nos

creemos, no ante un caso de genial precocidad, sino ante un caso de mimetismo, de adaptación, de asimilación prodigiosa.

Por el simple enunciado de esos capítulos verá, además, el lector que en la mocedad preocupan a Joaquín Costa las mismas cuestiones que treinta años después ha de presentar ante España en desastre, como resumen de su ideario y compendio de las fórmulas con que puede crearse la España nueva. En estos treinta años, del 1867 al 1897, el cerebro poderoso de Joaquín Costa ha de entregarse a los más varios estudios de Derecho, de Historia, de Sociología, de Agricultura, de Administración pública, y, sin embargo, permanece fiel a aquellas concepciones primarias y a aquella visión de España, que es la misma de los enciclopedistas españoles, la misma de los moderados y de don Claudio Moyano, el primer revolucionario de la escuela nacional, y que tiene por punto de partida la creencia de que *la fertilidad del suelo y la escasez de población han hecho en todo tiempo algún tanto indolentes a los españoles...* Como Cánovas, como Silvela, como tantos otros intelectuales, Costa no tiene fe en el pueblo español y le culpa de su atraso.

Hay otra cualidad que asombra en esta iniciación de Joaquín Costa, y que prueba la influencia que ejercieron en su pensamiento los arbitristas del comienzo del siglo XIX. Este

muchacho de veintiún años va a la Exposición de 1867; pasa de Huesca a París y no descubre su emoción, su alegría, su asombro ante el París suntuoso, regocijado, libertino del Tercer Imperio. Ni para las Letras ni para las Artes, que cuentan con gloriosos cultivadores, trae un afán de divulgación. Ha cumplido su misión oficial, como un sesudo jefe de Negociado de primera; ha examinado atentamente las instalaciones de la Exposición y ha ido recogiendo, como en recetas, las enseñanzas que traducidas al castellano y convertidas en decretos y leyes podían adelantar y aumentar la felicidad de los súbditos de doña Isabel II. Se revela Joaquín Costa en su primer libro el mismo arbitrista obcecado de 1898; ante la revolución que se acercaba impetuosa, anhelada por todo el país, como ante la catástrofe colonial y naval, Joaquín Costa propone iguales arbitrios, y pone en ellos la misma fe, creyendo que basta la autoridad y la voluntad de un hombre para transformar la condición de un pueblo.

Después del arbitrismo, surge otro iluminador de este libro: el fervor místico; a la credulidad política se une la credulidad religiosa. Poco o nada conocido este libro, véase cómo se revela en algunos fragmentos suyos este fervor y esta credulidad. He aquí cómo fía Costa en la misión del clero en el progreso:

“Entre los diferentes ensayos agrícolas—dice—

verificados en la isla de Billancourt, que formaba parte de la Exposición Universal de 1867, hemos visto a jóvenes sacerdotes dirigir con sus mismas manos la marcha de un arado en cuyo perfeccionamiento se habían ocupado. En el mismo palacio del Campo de Marte, hemos tenido ocasión de examinar un portento de mecánica, el Meteorógrafo del Padre Secchi, como también unos trabajos interesantísimos sobre una nueva ciencia, la Hidrogeología, por el abate Richard, un nuevo e ingenioso sistema de colmenas por el abate Sagot, etc., etc. Todo esto nos prueba, no ya que el Estado eclesiástico simpatiza con los inventos, sino que viene en apoyo de lo que muchos han dicho y demostrado, a saber: *que nadie como el Sacerdocio puede dar un fuerte impulso a nuestra civilización. Autoridad divina, abstracción de cuidados terrenales, conocimientos elevados, tiempo sobrado para el estudio, recuerdos gloriosos en la historia de las ciencias, relaciones íntimas con el pueblo; todo esto son condiciones a más no poder favorables para hacer progresos, para preguntar a la Naturaleza e investigar sus leyes, para combinar medios morales y aun del orden físico que tiendan a mejorar la condición de los mortales. ¿No entraña en su ministerio esta misión que Jesucristo les confirió cuando les dijo: *Ite, docete omnes gentes?* El verdadero sacerdote que dirige un pueblo por el camino del cie-*

lo, no olvida que el hombre tiene que asimilar algo más que la palabra de Dios; y por eso, al mismo tiempo que predica virtud y moral, sabe tener en cuenta las necesidades inferiores de su grey, e imbuirla en el espíritu de aquellos sabios refranes nacidos en el seno de la época más religiosa: "Dios ayuda a quien se ayuda"; "a Dios rogando y con el mazo dando".

"Bajo este concepto, *el cura párroco debe ser la Providencia en los pueblos pequeños*, con especialidad en aquellos que carecen de profesor. ¡Cuán radiante y cuán bello aparece el sacerdote en el concepto de la patria, si después de haber orado al Eterno por todo su pueblo, si después de haber predicado la palabra de Dios y anatematizado el vicio, se apresta a distribuir a los pequeñuelos sentados en la puerta del templo o bajo la parra del jardín el pan saludable de la instrucción que no pueden recibir por otro conducto! ¿No es a la verdad una figura sublime el sacerdote rodeado de niños cual otro Jesús de Jerusalén y exhortando al pueblo a recibir la instrucción que él mismo ofrece? Si es una obra de misericordia enseñar al que no sabe, ¿en qué otra cosa puede ejercitar mejor su misión de paz, de caridad y de progreso, que en reunir por las noches en su casa a los hombres del pueblo, para enseñarles *con el amor que le distingue y con la autoridad de que está revestido los principios de la sana moral*, entrecorta-

dos con las páginas del silabario?... ¡Cómo re-
bosará de júbilo su alma viendo desaparecer de
sus ovejas la ignorancia a la par que la inmora-
lidad! *La instrucción bien dirigida por las hue-
llas del Evangelio, consigue el verdadero pro-
greso que anhelamos y es la salvaguardia de la
moral; así como la instrucción anticristiana del
industrialismo moderno conduce a las utopías,
al olvido del alma y de la Religión, al pauperis-
mo, a un desquiciamiento social.*

"La cuestión del progreso por el Sacerdocio es
una cuestión digna y muy digna de que no se
olvide. A este efecto, convendría ya, desde luego,
introducir en el programa de los Seminarios Con-
ciliares un curso de Pedagogía con un buen sis-
tema de enseñanza para los adultos, y otro curso,
o mejor dos, de *Agricultura teórica y prácti-
ca* (1) que los pusiera en estado de estudiar la
reforma y perfeccionamiento del cultivo particu-
lar a cada localidad. y, por consiguiente, los

(1) Balmes ha dicho: "En vez de perturbar a los
pueblos con eternas circulares, con alocuciones, con pro-
clamas, con manifiestos, con toda clase de papeles atez-
tados de pasiones y de miserias, enviad a todos los pá-
rrocos, de tiempo en tiempo, una breve reseña de las
mejoras que se hayan hecho en todos los ramos de
agricultura, de selvicultura, cría de ganados y demás que
pueda contribuir a la prosperidad del país; encargadles
que por los medios que crean convenientes y decorosos
procuren la circulación de aquellas noticias, mayormente
las que puedan tener aplicación más inmediata a la
tierra donde residen, y sin nuevos gastos, sin mucho apa-
rato de cátedras, las tendréis abiertas en todo el ámbi-
to del reino."

medios de mejorar la condición física y moral de los pueblos. *Mens sana in corpore sano*. Cuando no hay pan en el hogar, así como cuando la estupidez y la ociosidad ocupan el sitio de la actividad y de la ilustración, el orden público no cabe en los límites de lo posible, las enfermedades andan a la orden del día, y la moral se ve amagada de grandes peligros.

"Hace ya bastantes años, se estableció (por Real orden de 9 de noviembre de 1853) en el Jardín Botánico de Madrid una Escuela normal de Agricultura para la enseñanza de los Padres Escolapios y de algunos otros eclesiásticos que habían de ser profesores en los Seminarios Conciliares. ¿Por qué no se habrá seguido tan excelente sistema?... A fines del siglo pasado, cuando la vecina Francia se destrozaba en medio de la revolución más espantosa que registra la Historia, el Clero español colaboraba en el famoso *Semanario de Agricultura y Artes*, monumento precioso de nuestra Bibliografía agrícola, cuyas enseñanzas, salidas en su mayor parte de sacerdotes, eran comunicadas a los pueblos a quienes interesaba por el intermedio de esos mismos celosos pastores. Estemos convencidos de ello: nadie como el sacerdote puede aportar mayor óbolo a la obra iniciada de nuestra civilización; y deber suyo es, puesto que Jesucristo puso a su cuidado la felicidad de los pueblos."

Ciertamente que por estos párrafos, escritos a los veintiún años, no podríamos juzgar a un pensador que realiza obra tan asombrosa como la de Joaquín Costa; pero es indudable que está en esos párrafos revelada, confesada su alma entera. Luego, a través del tiempo se confirma este temple religioso, místico de su pensamiento. Nada más respetable; nada más digno, sin embargo, de señalar. Es como un reflejo, como un claror que ilumina toda la obra de Costa. Siguiéndole en sus obras, se va encontrando, de lugar en lugar, en momentos adecuados, la persistencia de estas convicciones. Recuérdese el ambiente en que escribe Costa, desde 1867 hasta 1875. España se conmueve durante este período en una honda crisis política y filosófica.

Costa, sin embargo, parece ajeno a aquella difusión de ideas revolucionarias. Las líneas que vamos a copiar a continuación parecen de Balmes, parecen de Donoso Cortés; no sólo expresan un pensamiento netamente católico, sino que este pensamiento aparece expuesto con fórmula usual en los polemistas y propagandistas, profesionalmente católicos. He aquí sus palabras:

“La civilización es siempre progreso, y el verdadero progreso no puede engendrar nunca la desgracia. Si se abusa de las reformas y principios por más nobles y sagrados que sean, si se tuercen vergonzosamente sus medios de acción, no debe extrañarse que en el círculo práctico de

las soluciones se implante alguna, tal vez la de mayor trascendencia, que destruya el organismo en vez de afinarlo, a pesar de que este último hubiera sido el resultado final de aquellos principios bien encarrilados. Afortunadamente, el mundo pensador, más consecuente ahora con la esencia de la verdadera civilización, tiende a modificar su marcha, arrancando al obrero de la fábrica para devolverlo al seno de la familia; poniendo en actividad su inteligencia con variedad de operaciones y jerarquías en el trabajo; dispensándole de los esfuerzos brutos, de la respiración malsana, de la actitud forzada; proporcionándole albergue cómodo, así como los vestidos y alimentos necesarios; deparándole, en fin, *una sólida instrucción moral que le ponga en guardia contra nuevas teorías sociales que pudieran sorprenderle con mentidos halagos*. La Ciencia Económica viene al fin a reconocer que debe buscar la verdadera perfección social repartiendo la riqueza de modo que no falte lo necesario a ningún hombre, y que proporcione el bienestar a todos sin quebrantar los actuales fundamentos de la sociedad. *Esta reacción la está produciendo, como no podía menos, la luz del Cristianismo, la caridad del Evangelio.*" Díjese a Costa precursor de León XIII. Escribía así en 1867.

Pasarán años; llegaremos a 1892. Se le admira ya entre los eruditos, entre los juristas, entre

los sociólogos. Comienza a ser el apóstol de un resurgimiento de la agricultura española. Habla a los labradores un lenguaje nuevo; les anuncia progresos y enriquecimientos por medio del riego, del abono, del camino. Parece que la idea religiosa ha de estar ausente de esta visión materialista. Y, sin embargo, acude a su pensamiento. Oídle en un mitin celebrado en Tamarite de Litera en 1892:

... ..

“Hay un libro lleno de enseñanzas políticas, de gran notoriedad y no sospechoso para nadie, que nuestros estadistas no estudian porque todo el tiempo que les deja libre los graves afanes de la gobernación lo han menester para leer las moralidades instructivas de Emilio Zola: ese libro todos lo conocéis, siquiera sea como lo conocen nuestros políticos, por el forro, porque entre los católicos ha pasado la moda de leerlo: es la *Santa Biblia*. En el libro de los Reyes y en los *Paralipómenos* se cuenta que en cierta ocasión quiso Dios castigar a David y por el profeta Gad le dió a escoger entre estas tres plagas: tres años de hambre, tres meses de guerra o tres días de peste; el poderoso rey de Israel no vaciló en escoger la peste como el menos dañoso de los tres azotes, aunque murieron de él 70.000 almas, no decidiéndose por el hambre porque ésta incluía en sí a las otras dos. La lección de gobierno que nos dejó David en este su-

ceso no ha perdido ni un átomo de actualidad y es tan cierta hoy como en su tiempo: hace treinta siglos. El Estado debe evitar, debe prevenir las epidemias; con más celo aún que las epidemias, debe prevenir la guerra; más cuidadosamente que las epidemias y que la guerra, debe prevenir y combatir el hambre: primero, porque, como decía la Constitución del año 1812, en aquel hermoso artículo 13 que debiera estar grabado con letras de bronce en el frontispicio del palacio de las Cortes, "el fin de toda sociedad política es el bienestar de los individuos que la componen", y la fuente más caudalosa y más permanente de infelicidad entre los hombres es la miseria, como dijo muy bien Jesús, hijo de Sirach, en el *Eclesiástico*, libro que se ha atribuido por mucho tiempo a Salomón: "*melius est enim mori quam indigere*", más vale estar muerto que ser pobre. En segundo lugar, porque otro de los fines primordiales del Estado es impedir la servidumbre de los súbditos en cualquier forma que se presente, política, civil o económica; es procurar y afianzar la libertad real, real y viva, no ilusoria y de papel, de los individuos y de las familias; pero la fuente de la libertad está en la independencia, y la raíz de la independencia está en el estómago, de tal suerte, que el que tiene el estómago dependiente de ajenas despensas tiene toda su persona bajo la dependencia ajena; el que tiene la llave del estómago

es amo y señor de la conciencia; por cuya razón el rico es libre siempre, aunque viva bajo un régimen de despotismo, y *el pobre es siempre siervo, aunque viva bajo un régimen democrático y republicano*, como dijo hace tres mil años el estadista que mejor ha comprendido hasta hoy el vínculo existente entre la economía y la libertad, el más popular de todos los sabios de la Historia, porque supo inspirarse en la sabiduría del pueblo: Salomón, en proverbios tales como éstos: *redemptio animae viri, divitiae suae: qui autem pauper est increpationem non sustinet*; o en español: que la libertad (de la persona) está en sus riquezas, por lo cual el pobre tiene que doblarse a toda opresión: *dives pauperibus imperat et qui accipit usutum, servus est focnerantis*: el rico es amo y señor de los pobres, y el que tiene que pedir prestado se constituye en siervo del prestamista; por todo lo cual os digo que los Estados, cuando combaten el hambre, y combatir el hambre es combatir la sequía, combaten la opresión, y el Estado que combate la opresión, y con la opresión la injusticia, asegura el imperio del derecho sobre todos, que es fin primordial del Estado, como el fin de la Iglesia es la Religión y el fin de la Universidad la Ciencia; y ahí tenéis por qué no considero herejía el decir que el Estado realiza mejor su propio fin jurídico por el método indirecto de construir canales que por el método directo de

proclamar los derechos naturales del hombre en la *Gaceta*... En tercer lugar, porque combatiendo el hambre se previenen los delitos, se disminuye la población penal, ese cáncer horrible, mil veces peor que la guerra y que la peste, y cuya fuente más caudalosa es la miseria, como dijo hace diecinueve siglos un poeta hispano-latino, Silio Itálico, *occleri preclivis Egestas*. "Miseria, mal espantable que arrastra al crimen"; como dice el pueblo en sus refranes, "la cárcel y la cuaresma, para los pobres es hecha"; "la pobreza, escala del infierno", etc., etc., y de acuerdo con ambos la estadística moderna, probando con cifras que el número de delitos aumenta o disminuye en la misma proporción que aumentan o disminuyen los precios del trigo; y como prevenir los delitos es tanto como asegurar el juego normal y regular de la vida del derecho, y asegurar esta normalidad es el fin primordial del Estado, que es el principio este que ha dado lugar a tantas instituciones, la Policía de seguridad, la Guardia civil, los Tribunales de Justicia, resulta acreditado una vez más el deber en que está constituido el Estado de crear una Guardia civil compuesta de ingenieros, para perseguir a la sequía, como ha creado una Guardia civil compuesta de militares, para perseguir a los delincuentes."

Se desvió, al final, de su trayectoria el pensamiento inicial de este fragmento de su discurso,

pero, aun desviado, mantiene el espíritu conservador y doctrinario. Adviértase cómo aquí se revela otra condición del temperamento de Costa: la implacabilidad con el enemigo, la injusticia en el ataque: modo característicamente, más que conservador, integrista y reaccionario. Recordad sus palabras al comenzar el párrafo: "los estadistas españoles no conocen la Biblia sino por el forro, no estudian porque todo el tiempo que les deja libre los graves afanes de la gobernación lo han menester para leer las moralidades instructivas de Emilio Zola..." Ante todo la acusación burlesca de leer a Zola, como regocijo inmoral, no puede hacerla ningún espíritu liberal; se condena, no ya a los lectores imaginándolos rijosos; se condena a la escuela naturalista, que es la consecuencia lógica e inmediata de un sistema filosófico, el positivismo, que es, a su vez, esencia y germen del liberalismo y de la democracia. Pero, además, ¿a quién acusa Costa de no leer, de no estudiar, de entregarse a lecturas supuestamente livianas e inmorales?... ¿Podrá acusar a don Antonio Cánovas, erudito, bibliófilo, que poseía la mejor biblioteca particular que había en Madrid, casi enteramente anotada de su mano? ¿Podrá acusar a don Alejandro Pidal, doctísimo en Filosofía? ¿Podrá acusar a don Segismundo Moret, que seguía al día en periódicos, revistas y libros el movimiento político, económico y social de Europa y compartía

con don Gumersindo Azcárate la afición y el hábito diario de lecturas inglesas? ¿Podrá acusar a don Francisco Silvela, apasionado amateur de las Letras, o a don Antonio Maura, cultivador asiduo del estudio del Derecho? Ni a aquellos hombres políticos que no tenían fama de eruditos o bibliófilos podía dirigirse la acusación de ignorancia o de no tener otra especulación intelectual que la lectura de obras pornográficas. No era falta de cultura ni desdén de las Letras el mal que pudieron padecer aquellos políticos. La acusación ruda, agresiva, injuriosa y calumniosa es indigna de un ingenio depurado y de un espíritu justo. Se advierte que en Costa, en el curso de los años, se repite esta acritud desmedida, esta agresividad desaforada, y llega, más aún que en este caso, a desbordamientos de violencia.

Este matiz de su carácter tiene una significación netamente conservadora, ultraconservadora e integrista. En Maura se reveló una agresividad semejante. La hay en todos los propugnadores de doctrinas intransigentes; la hay en Monescillo, en Nocedal, en Sardá y Salvany. Es algo temperamental; como una convicción de poseer una licitud privilegiada para no reparar en la calidad de las armas con que se ataca al adversario.

Otros muchos testimonios podremos encontrar en las obras de Costa de la influencia del sen-

tido religioso en su pensamiento. En aquel mismo discurso de Tamarite de Litera, tratando de la necesidad de que el Estado cree el Ministerio de las Aguas y se construyan pantanos y se canalicen ríos, vuelve otra vez a evocar el fruto de sus lecturas de la Biblia. Oídle y admirad la honda emoción con que recuerda el versículo de las profecías de Ezequiel: *¡Huesos secos, oíd la palabra del Señor!*: “¿Estamos dementes, señores, y debemos pedir que nos lleven a una gavia? Esto me preguntaba yo, señores, hace pocas tardes, en una de esas horas de tristeza y de melancolía en que se me representaba el aspecto de España vagando insepulto entre las tumbas de las nacionalidades extintas y me contemplo a mí mismo en medio de Europa, huérfano de patria, herido de muerte, más aún que por la incapacidad de los gobernantes, por la indiferencia criminal de los gobernados. Buscando consuelo a mi aflicción, tomé un libro a la ventura: lo abrí; era el *Antiguo Testamento*. La hoja por donde había quedado abierto decía así: “Profecías de Ezequiel, cap. 39”. Nunca lo hubiese cogido; lo primero que se ofreció a mi vista fué la imagen de esta querida España, pero en tal estado, que aun me dura el terror y el desconsuelo que me causó y sigue persiguiéndome en sueños aquel cementerio desolado. El cuadro es de una grandeza épica que ningún poeta podría superar. La mano de Dios transporta a Ezequiel,

hijo de Buzí, a una planicie dilatada, toda llena de huesos en número infinito y tan secos como si hubieran pasado por un horno; y después de mostrársela, le dice: "Profetiza sobre estos huesos, hijo de Buzí, diciéndoles así: *Huesos secos, oíd la palabra del Señor: el Señor Dios os dice: yo pondré nervios alrededor de vosotros, os envolveré en carne, os cubriré de piel, infundiré espíritu de vida en vosotros y viviréis otra vez y sabréis que yo soy el Señor*". Profetizó Ezequiel así como Dios le había mandado: y he aquí que mientras él estaba profetizando, se sintió un estruendo horrísono como de cien ejércitos de soldados de palo que se acercasen en confuso tropel; eran millones de huesos que se habían puesto en movimiento y se cruzaban en todas direcciones buscándose unos a otros y ayuntándose para formar brazos, piernas, columnas vertebrales, cavidades torácicas, esqueletos completos; y luego miró Ezequiel y vió que esos esqueletos se iban llenando de venas y de nervios, de músculos y sangre; que se vestían de piel, de uñas, de cabello y yacían cadáveres completos, tendidos como al día siguiente de una batalla, cubriendo la dilatada llanura. Entonces escuchóse otra vez la voz de Dios que decía a Ezequiel: "*Profetiza al espíritu, hijo del Hombre, profetiza, diciéndole de este modo: ¡Ven, oh espíritu, acude de los cuatro vientos y sopla sobre estos muertos para que se incorporen re-*

divivos y sean un pueblo". Ezequiel profetizó como el Señor se lo había mandado, y al punto se escuchó como rumor de brisas que soplaba a la vez de todos los puntos del horizonte, formado por miríadas de almas que acudían en vuelo rapidísimo a la evocación del Profeta y se aposentaban en aquellos muertos, y al punto se pusieron éstos en pie, hirviendo la sangre con el calor de la vida y formaron un ejército numerosísimo. Otra vez dirigió Dios la palabra a Ezequiel y le dijo: *Esos huesos que has visto, son la nación cautiva de Israel: ve y diles a los israelitas, expatriados en la Caldea: yo abriré vuestras sepulturas y os sacaré de ellas y os devolveré la patria que perdisteis y os restituiré a la vida del derecho y de la libertad.*" ¡Ah, señores, yo lloraba cuando leía esto; cautivado por la belleza y la sublimidad del cuadro, tan en armonía con el giro triste de mis pensamientos, me había sentido transportado en espíritu sobre una montaña de huesos secos, y lloraba, erizado el cabello, sobre tanta desolación. Esos huesos no son ya la nación de Israel; son la nación española, semillero de pueblos, un día radiante foco de luz, porción predilecta de la Humanidad, y ahora, ahora, removido cementerio, poblado de huesos ociosos y de cabezas vacías; esos huesos son la Litera, abatida, desangrada, seca y como en un sepulcro, aguardando al profeta que ha de evocar la carne, y la piel, y los

nervios, y el espíritu para que lo vivifique y haga de ella un órgano vivo de la Historia. Esa carne, esos nervios y esa piel que ha de juntar los huesos secos de la Litera, ese espíritu que ha de revivirlos, yo los veo desfilar todos los días por delante de mi casa, allí en mi atormentado retiro de Graus: son el agua, ahora clara, ahora turbia, pero siempre fecunda, del río Ésera. El río Ésera lleva la carne para hacer de esos esqueletos cuerpos cabales: el espíritu le será dado como por añadidura: las escuelas, el contacto con Europa, el gusto que se refina con el *comfort*, los viajes al extranjero y la venida de extranjeros a España. ¡Ah!, señores, no aguardemos más tiempo al profeta Ezequiel, que podría ser que no viniese...; juntemos todos nosotros nuestros espíritus en un solo espíritu; profeticemos por cuenta propia sobre esos huesos, recogiendo piadosamente el eco gigante de la voz de Dios, *qui fecit nationes sanabiles*, como dice la *Biblia*, y clamemos aquí con fuerza desde lo alto de la Litera: “¡Levántate, pobre Lázaro, levántate, resucita de entre los muertos y sígueme para que vayamos juntos a llamar a las puertas de otros sepulcros y a resucitar a otras gentes que, como tú, están muertas!”

Se dirá, acaso, que éstos son arbitrios retóricos, artificios oratorios, arte supremo de tribuno que busca en la fuente inagotable de las Escrituras temas que emocionen al auditorio; pero

un crítico literario advertiría bien pronto que este fervor religioso emerge de la conciencia y del entendimiento del orador como una obsesión, como una ofuscación que le aleja de utilizar todo otro recurso oratorio. Ved aquí otra nueva parrafada en que pone a contribución el Evangelio de San Lucas: "El pueblo no quiere a los árboles por lo que prometen en la flor, sino por el fruto que dan; no distingue de hombres y de partidos por los programas, sino por las obras. Le sucede lo mismo que a ciertos discípulos de Jesús. Habían pasado dos días sólo de su muerte cuando Cleofás y Santiago se dirigían a una aldea llamada Emmaús, distante como dos leguas de Jerusalén. Iban hablando del gran suceso del día algunas mujeres, entre ellas María Magdalena; habían ido con aromas y ungüentos al sepulcro de Jesús y lo habían encontrado vacío, y junto a él dos ángeles que les habían dirigido la palabra para anunciarles que en vano buscaban a Jesús entre los muertos, porque había resucitado. Mientras estaban en estas pláticas se les allegó un viandante que llevaba el mismo camino, y entró en conversación con ellos. El viajero era nada menos que el mismo Jesús resucitado; pero sus discípulos, que habían esperado de él la redención política de Israel y acababan de verlo morir sin que tal redención se hubiese ni siquiera intentado, no lo conocieron. Jesús se propuso abrirles los ojos

del alma, y principió a declararles a Moisés y los profetas con la mira de que se persuadiesen de que la pasión y la muerte y la resurrección de Cristo eran cosa prevista y obligado precedente para llevar después la emancipación al mundo, principiando por Jerusalén.

”¿Qué valen los discursos de Cánovas, de Castelar, de Salmerón, de Martos o Moret en comparación de aquellos discursos de cielo que fluían de los labios de Jesús, revelándoles el oculto sentido de las Escrituras, en que se predecía la tragedia divina del Gólgota, por la cual había de pasar el Cristo antes de entrar en su gloria y rescatar a la Humanidad? Pues con todo y con eso, no lo reconocieron. ¿Sabéis cuándo lo conocieron? Por la noche, cuando hubieron llegado a la posada y se sentaron a la mesa: al tiempo de repartirles el pan: *in fractione panis cognoverum eum* (San Lucas, XXIV, 30, 31, 35). Pues así es el pueblo; diríase compuesto todo él de Santiagos y de Cleofases; no conoce a los Gobiernos ni a los estadistas por sus promesas de hacer o de estudiar, no los conoce por sus discursos, siquiera rebose de ellos la elocuencia: los conoce sólo por el pan que le dan, por los beneficios que le dispensan, por los consuelos que le proporcionan, por los enemigos físicos y sociales de que lo defienden, por las glorias sólidas y reales con que exaltan su espíritu y su nombre; aquel que emprenda primero este ca-

mino, ése llegará al corazón del pueblo, única cosa que vive de este gran cadáver; ése también llegará quizá, como no tarde, a tiempo de obrar una resurrección: la resurrección gloriosa de España.”

Se dirá, acaso, con un distingo hartó sutil en nuestra sociedad, que este asiduo lector de la *Biblia* tenía un espíritu cristiano, un fervor místico que no excedía de la participación en la dulce espiritualidad del apostolado nazarita que a toda sensibilidad delicada conmueve y apasiona; pero siguiendo el curso de los libros de Costa le advertimos enteramente católico. En su libro *Maestro, escuela y patria*, recopilación póstuma, hecha un poco arbitrariamente, puede encontrar el lector estas claras confesiones:

“El maestro es sacerdote de los niños, y el sacerdote, maestro de los hombres; uno y otro son los hermanos modelo y la providencia visible de los pueblos. Su amor, su bondad y solicitud deben conservar la inocencia en el corazón de los primeros y afirmar la caridad en el corazón de los segundos. Sus desvelos, sus estudios, sus combinaciones, deben enseñar a los unos el trabajo, conducir a los otros a la previsión e inculcar a todos la filosofía del día de mañana. Y así como su palabra forma las inteligencias, sólo su ejemplo mejora las costumbres; ¡ay del que cerrase sus oídos a esta verdad! No lo olviden los párrocos y maestros: su

misión es una misma, sus fuerzas deben obrar unidas, y no sólo dentro del templo y de la escuela, sino también fuera, en los campos y en los hogares. Excitar la fraternidad por medio de la asociación, como contrapeso a la violencia de las pasiones, y dirigir el trabajo para que no lo haga estéril la ignorancia: he aquí, condensado en pocas palabras, el blanco que deben proponerse juntos el buen maestro y el buen párroco de los lugares.”

Se escriben estas líneas en 1869. No hay en ellas el menor eco, el menor reflejo del momento que vive España. Ha triunfado en la bahía de Cádiz y ha vencido en la campaña de Alcolea una sublevación militar, al que damos en nuestra historia el pomposo nombre de Revolución. Ciertamente que la Reina, que se encontraba en San Sebastián, abandona su trono y se refugia en Francia, pero no es menos cierto que Prim y los demás autores de la sublevación, secuela de cincuenta o sesenta algaradas militares que ya hubo antes, temen, apenas triunfantes, que han ido demasiado lejos. Se anhela restaurar el régimen monárquico, establecer una prudente democracia que conserve todos los modos característicos de la nacionalidad — la oligarquía de una minoría sobre un pueblo indiferente y sumiso—; pero la verdad es que, mientras Prim busca un extranjero que coronar rey español, vive España en una exal-

tación ideológica, en una conmoción espiritual, en una libertad de discusión, en una renovación de ideas, que alcanza a todos los espíritus liberales. Costa parece ajeno, extraño a este momento, y repite su cantinela:

“El maestro y el sacerdote son las dos palancas que han de remover los obstáculos del progreso. Su diligencia no debe tener límites, sus fuerzas deben ir paralelas, y los pueblos y el Estado deben prestarles firme apoyo. El maestro y el sacerdote deben estudiar los medios de restablecer el orden; de hacer resonar en los corazones la voz del Evangelio; de definir a los ignorantes la verdadera libertad, resumen de derechos y deberes; de practicar, para su enseñanza, la fraternidad, alma de todo progreso.”

No se puede imaginar que Joaquín Costa desconoce la evolución de la pedagogía en Suiza y en Alemania, la dignificación moral que alcanza la escuela cívica con Pestalozzi y Fröbel. Sin embargo, helo aquí repitiendo:

“El magisterio y el sacerdocio son como dos ruedas de engranaje cuyo concurso simultáneo y construcción perfecta son necesarios para que funcione y progrese la máquina social.”

No hay nadie que haya expresado con mayor fe, seguridad y autoridad el concepto conservador, ortodoxo, clerical, de la primera enseñanza. Al lado de esta concepción de Joaquín Costa, la ley de Instrucción pública hecha por

el moderado don Claudio Moyano es una obra revolucionaria. Con ese postulado de Joaquín Costa queda destruído todo el pensamiento del liberalismo español sobre la escuela del Estado y el maestro civil. Con absoluta lógica, la Iglesia, no excediéndose una tilde del postulado de Costa, afirma su derecho y su deber, juntamente, de intervenir en las escuelas, institutos y universidades; de inspeccionar la enseñanza, vigilarla y dirigirla; de fundir en una sola persona al sacerdote y al maestro, puesto que ambas naturalezas son, según esta doctrina, no sólo compatibles, sino homogéneas y complementarias.

Los obcecados imaginarán aún que Joaquín Costa, nacido en un hogar aldeano y labriego, y que tiene de España frecuentemente una visión concebida, contemplada desde el burgo minúsculo y no desde Madrid o Barcelona, se refiere exclusivamente a la acción social que en los pequeños núcleos de población analfabeta, ineducada, retardataria, pueden realizar el maestro de escuela y el cura, no por su significación doctrinal, sino por el hecho de ser más o menos sabedores y cultos entre la muchedumbre de ignorantes. Bien pronto se desvanecerá la sospecha viendo cómo Costa tiene de la educación el mismo concepto de los escritores católicos. Helo aquí claramente:

“Los que, pasada la Edad Media, no dieron

al pueblo otra educación que la religiosa, lo embrutecieron, porque la fe ciega no es fe, porque la religión debe salir del alma y no de los labios, porque sentimos a Dios en el corazón y no en una fórmula vana rutinariamente aprendida. Educación moral, *para que sea más segura la educación religiosa; y educación religiosa, para que sea más sólida la moral; educación intelectual, para que sea el fundamento inquebrantable de la religión y moral; y educación física en interés mismo de la intelectual y de todo el individuo, porque el hombre no vive sólo de abstracciones.*"

Con un más prolijo espiguelo en los libros de Costa podría formarse una curiosa antología, reveladora de su convicción.

He aquí algunos de estos textos:

"El verdadero sacerdote que dirige un pueblo por el camino del cielo no olvide que el hombre tiene que asimilar algo más que la palabra de Dios; y por eso, al mismo tiempo que predica virtud y moral, debe tener en cuenta las necesidades inferiores de su grey e imbuirla en el espíritu de aquellos sabios refranes nacidos en el seno de la época más religiosa: Dios ayuda a quien se ayuda; a Dios rogando y con el mazo dando."

.....

"El hombre no es Dios, y la criatura nunca puede igualarse con su Creador. ¡Mentidos los

filósofos que han sentado absurdas teorías de un soñado progreso indefinido, de una perfectibilidad continua de la especie humana!"

.....

“¿Hay un Dios? ¡Hay un Dios! Demuéstranoslo ese volcán eterno que, sin apartarse un ápice de su carrera, aparece hoy en el Oriente, brilla en su cenit y se esconde luego, para ir a repetir lo mismo en opuestas regiones, y continuar así días, meses, años, siglos, hasta tanto que lo detenga el dedo del Creador. Demuéstranoslo esa semilla apenas perceptible que, descuidada al acaso en el borde de un camino, se transforma misteriosamente en una hierba, en un árbol luego, y produce mil y mil granos que encierran en sí el germen que ha de operar el mismo fenómeno hasta la consumación de los siglos. Demuéstranoslo el infusorio, cuya prodigiosa pequeñez, que lo oculta a nuestras miradas, hace resaltar más y más la grandiosidad del Rey de la Creación. Demuéstranoslo esa nube tenebrosa preñada de rayos, gruñendo sor-damente sobre nuestras cabezas; demuéstranoslo esa maravillosa circulación del agua, de los mares al aire, de éste a las montañas y de las montañas otra vez a los mares. El bramido del mar enfurecido, los mugidos del volcán, el rayo abrasador, lo mismo que el ruiseñor dulce y la apacible cascada nos recuerdan en todas partes la existencia de un principio creador, de un poder

sin vallas y sin límites. Porque ¿cómo la casualidad hubiera podido reunir tantos prodigios en un cuadro?"

El caso de que un pensador de tan honda raigambre ortodoxa, cristiana y católica, haya llegado a expresar en España el anhelo revolucionario y renovador de un momento de angustia nacional, y que aun pasada aquella conturbación, que fué como un naufragio de la significación histórica de España, haya continuado representando el sentido de europeización y modernización, revela todo el mal de que enfermó y de que murió el liberalismo español.

El liberalismo español ha querido ser tolerante y acomodaticio hasta el punto de que Cánovas del Castillo, poniendo término a las últimas posibilidades de fecundidad de la llamada Revolución, pudo hacerlo con una herramienta que llamó partido liberal conservador, y de que Castelar pudo creer terminada su misión histórica y cumplido su deber cívico entregando a la falacia de oligarquías y caciques las dos preseas del sufragio y el jurado, por las que se luchara un siglo, y que ya no existen ni existirán más en la vida española.

Esta descarnada realidad prueba que no se puede ser, no ya liberal y conservador a la vez, sino liberal y católico. Tenían razón, desde su punto de vista dogmático, los integristas que, con Nocedal y Sardá y Salvany al frente, afir-

maban la incompatibilidad del liberalismo con la profesión de fe católica. Considerado el caso desde el punto de vista político, se advierte que el liberalismo ha sido infecundo en España, y se ha desprestigiado y deshonorado como norma de gobierno, porque no creó, a su vez, una vanguardia integrista, porque no proclamó que no se puede ser liberal y católico, como no se puede ser liberal y socialista ni liberal y monárquico. Castelar, que llegó al borde de esta sima, no tuvo valor para arrojarse en ella, como lo tuvieron cuantos antes y después proclamaron la cómoda teoría de la accidentalidad de las formas de gobierno.

Lo que acontece es que en el campo católico, como en el campo liberal, hay espíritus fuertes que creen *estar en el secreto*. Estar en el secreto—como define bien un chascarrillo o cuento popular que todo el mundo conoce—es saber que de lo que se trata en esta pícara vida es cohonestar nuestro medro personal con la profesión de unas ideas buenas para aplicadas e impuestas a los demás. Muchos que se llaman católicos, y que son practicantes asiduos del culto y servidores de la Iglesia, carecen de toda fe y aun de todo sentimiento religioso, teniendo por única convicción la de que la religión es un freno social necesario, importando mucho que las muchedumbres no rompan el encantamiento de esta sugestión moral. Claro es que estos ca-

tólicos pueden ser, a su antojo, liberales y poligámicos si les place.

De igual manera, y por curioso contraste, hay muchos liberales, precisamente entre los actantes y militantes, que a fuer de políticos logran honores, y cargos, y prestancia, que creen que el liberalismo es una droga peligrosa, que sólo puede darse a los pueblos por miligramos y mezclada, ora con el freno de un régimen monárquico moderado, ora con las riendas de prácticas conservadoras, ora con la traba de los preceptos religiosos. Estos liberales son compatibles con todos los *ismos* de nuestra ideología y de nuestra política. Y he aquí, en la realidad de nuestra vida, el fruto de esta lamentable confusión.

¿Era Joaquín Costa de estos liberales temerosos? ¿Era de aquellos católicos simuladores? ¿Estaba en el secreto? Este es el enigma que debe dilucidarse y esclarecerse.

Antes de abandonar este tema debemos señalar el hecho de que convicciones tan arraigadas sobre un problema fundamental como el de la educación y concepciones de organización social tan singulares como la función del sacerdote en el Estado tuvieron una mudanza rápida y definitiva en el pensamiento de Joaquín Costa. En el término de su campaña, cuando ya se acercó a los partidos republicanos y asistió a sus mítines y puso sus esperanzas en que

se hiciera la revolución desde abajo, no por un cirujano de hierro, sino por un pueblo desbordado, Joaquín Costa repite un concepto que ya se deslizará antes en uno de sus escritos:

“Hay que acabar con la eterna lucha de partido, políticorreligiosa, que hace infecunda toda reforma en la enseñanza. *Base de concordia sería la neutralización de la enseñanza pública en todos sus grados.*”

... ..

“Hay que ir a la *secularización total*, absoluta, de la antigua escuela hasta arrancarla de sus cimientos y aventar sus escombros por todo el territorio, que todo el territorio debe ser escuela mientras no pueda serlo todo el planeta.”

Y hay un contraste que es forzoso tomar en cuenta: la delectación con que Costa imagina antes la necesidad de la cooperación del sacerdote con el maestro, y la brusquedad, la concisión, la premura imperativa con que ahora echa al cura de la escuela nacional.

CAPÍTULO III

*El Estado, el poder personal, la monarquía y la dictadura en el pensamiento de Costa.—Evo-
cación del Cid, espejo de gobernantes.*

¿Qué estudios realiza Joaquín Costa desde su iniciación con el libro *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867*, que hemos comentado, hasta que inicia su campaña de política hidráulica, en un desbordamiento de amor a su patria chica? Joaquín Costa se entrega apasionadamente a estudios que son, sin duda, compatibles con todas las ideologías políticas, pero que placen más determinadamente a los temperamentos conservadores. Frutos de estos estudios son obras como *Organización política, civil y religiosa de los celtíberos* (reeditada en 1917 con el título *La religión de los celtíberos*), admirable alarde de erudición. En 1873 se convocó en la *Revista de la Universidad de Madrid* a un concurso para premiar la mejor *Memoria* que se presentase con el tema: *La costumbre como fuente del Derecho, considera-*

da en sus principios y en su valor e importancia en Roma. Formaban el Tribunal juzgador eminentes catedráticos: Moreno Nieto, Pisa Pajares, don Augusto Comas, don Luis Silvela, don Francisco Giner y don Gumersindo Azcárate. Se otorgó el premio, consistente en los derechos del título de licenciado o doctor, a la *Memoria* presentada por Joaquín Costa. Con el título *La vida del Derecho* se ha reeditado dos veces este trabajo. Leyéndolos no puede imaginar el lector que sean las obras de un revolucionario, de un espíritu destructor e innovador. La concepción del Estado y de la sociedad no puede ser en Joaquín Costa más ortodoxa y conservadora. “*La dictadura — se escribe en este libro — tiene ganado en la historia de la República romana el derecho de ocupar un puesto principal en la ciencia de la terapéutica política.*” Perdidas estas palabras en el fárrago de letra pequeña de una apostilla, no recordadas o desconocidas, constituyen la mayor dignificación y legalización que hemos leído del régimen dictatorial. Tampoco se puede ser liberal y creer que fuera de la libertad pueda haber medicina para cura de pueblos, por graves que parezcan sus dolencias. He aquí, fragmentariamente, algunos textos que dan idea cierta de cómo Joaquín Costa, enamorado de las tradiciones populares y de las instituciones históricas, concibe el Estado. Encontrados al azar en la lectura

de sus libros, prueban la continuidad de esta concepción en el pensamiento de Costa:

“El ideal de Fray Luis es una ciudad sin Estado o, más bien, un Estado que diríamos a la moderna “libertario”, en que la gracia divina, alumbrando interiormente las almas, hiciera veces de leyes, y donde el oficio de gobernante fuese como el del pastor, “el cual no consiste —dice— en dar leyes ni poner mandamientos, sino en apacentar y alimentar a los que gobierna, guardando una regla uniforme con todos y en todos los tiempos, sino que en cada tiempo y ocasión ordena su gobierno conforme al caso particular del que rige.” El gobierno por leyes es imperfecto, porque ellas son rígidas y de una sola manera siempre, mientras los casos a que han de aplicarse son infinitos y varían, según las circunstancias, por horas. “La perfecta gobernación es de ley viva, que entienda siempre lo mejor, y que quiera siempre aquello bueno que entiende; de manera que la ley sea el bueno y sano juicio del que gobierna, que se ajuste siempre con lo particular de aquel a quien rige.”

A poco más, aparta los ojos de Fray Luis de León y los torna a Quevedo, encontrando en él la miel de evangélicas enseñanzas, que no supo aprovechar Felipe IV, gobernando con ministros en lugar de ejercer su poder personal. ¿Y qué decir de aquel papel de don Luis de Salazar y Castro, que se encuentra en un tomo de la

Biblioteca de Autores Españoles, publicada por Rivadeneira? Es un papel lleno de consejos, con avisos de Felipe IV a Carlos II para que no se durmiera tanto, no fuese que al despertar se encontrara sin corona, como si un liberal pudiera creer en la eficacia de un poder personal, ejérzalo el César Carlos V o aquel infeliz pingajo humano que manejara el jesuíta Nithard a su antojo.

Otras veces evoca la concepción del jesuíta Mariana; exalta la figura del jesuíta Suárez o la del padre Vitoria; no puede liberarse del recuerdo de sus afanosas lecturas, ni acaso de la educación que recibiera de un tío suyo, canónigo oscense; todo ello muy respetable, pero que desdibuja, que desdice, la figura de revolucionario con que actúa en sus postreros años y pasa a la posteridad. He aquí la apología que hace del reaccionario Donoso Cortés:

“La filosofía política no había tenido más alto representante en España desde los días del insigne jesuíta Francisco Suárez; y es fenómeno que se presta a consideración que habiendo fundado Suárez la ciencia del Derecho público, con criterio doctrinario, sobre la base de una ficción histórica, al reanudarse en nuestra Península las gloriosas tradiciones del inmortal autor del *Tratado de las leyes*, adoptara también un criterio ecléctico, el criterio canonizado cuatro años antes por Felipe de Orleáns y Casimiro Perier,

que habían dado a la nueva doctrina el nombre seductor de "justo medio". El objetivo de Donoso era el mismo que el de los doctrinarios franceses: conciliar el principio racional de la soberanía popular con el principio histórico de la soberanía monárquica o de la monarquía del derecho divino; pero en el desarrollo de la teoría se levanta a tal altura, descubre tan gran ingenio y originalidad, analiza con tal delicadeza los más escabrosos problemas de la política, que a su lado quedan oscurecidos los más de los publicistas que abordaron con el mismo sentido la cuestión del poder político, señaladamente los franceses, sin excluir los que han vivido y escrito en nuestros días, y asombra que pudiera remontarse tan alto un hombre nacido y educado en un medio tan atrasado e inculto como la sociedad española de su tiempo.

En este constante mirar al pasado, Joaquín Costa evoca la figura del Cid; del Cid cumplidor de la Ley y encarnación de la voluntad popular frente al poder real; pero del Cid, al cabo, representación también del poder militar, reconstructor y guiador de pueblos. No tratamos de juzgar aquí la obra de Costa, sino de allegar elementos y materiales para que se esclarezca su pensamiento y su carácter y se dilucide si fué un revolucionario, un apóstol de soluciones izquierdistas, democráticas y liberales o fué un espíritu conservador y doctrina-

rio. He aquí algunos fragmentos de su visión del Cid:

“Considerado el Cid como una categoría no metafísica, sino nacional, como expresión sintética de la nación en la unidad de todos los elementos sociales que la componían, como una resultante de todas las energías que han actuado en la dinámica de nuestra historia, podemos servirnos de él como de un criterio positivo, como de una regla práctica, *y aprender de sus labios la ley de nuestro pasado y, consiguientemente, la norma de conducta que debemos observar en el presente.* Si fuera lícito aplicar a las cosas antiguas nombres nuevos, diría que la figura del Cid representa todo un programa político, y que su vida es una lucha incesante por llevar ese programa a la realidad: lucha religiosa, contra el Papado; lucha nacional, contra el Imperio; lucha territorial, contra los sarracenos; lucha política, contra los reyes. Ese programa podría resumirse en esto: respecto de Europa y del Imperio, la autarquía de la nación más absoluta; respecto del Pontificado, *la condenación del ultramontanismo y la independencia civil del Estado;* respecto de Africa, el rescate del territorio; respecto del Islam, la tolerancia, considerando a sus creyentes como elemento integrante de la nacionalidad; respecto de la Península, la unión federativa de sus reinos; respecto del organismo social, la con-

cordia de todas sus clases; respecto del Municipio, la autonomía civil y administrativa; tocante a las relaciones entre la autoridad y los súbditos, el imperio absoluto de la Ley y de la Constitución, mientras no se reformen por las vías legales; *respecto del organismo del Estado, la Monarquía representativa, que no ha de confundirse con la parlamentaria, o sea el gobierno compartido por el rey, la nobleza y los Concejos, el "self-government" de las clases, el juicio de los pares, el rey obligado a estar a derecho como el último ciudadano; y, por último, respecto de la tiranía, el derecho de insurrección.*

"Este programa fué la obra de cuatro siglos, como la figura misma de su mantenedor, el Cid; hace ochocientos años que principió a delinearlo nuestro pueblo y todavía dista mucho de haber perdido del todo su actualidad.

"Una parte de él se ha realizado; pero otra parte, y no pequeña, queda aún en estado de ideal. Todavía la parte realizada no lo ha sido siempre por la acción espontánea de las fuerzas vivas del país, no por un desenvolvimiento lógico, normal, de los gérmenes constitutivos de la sociedad española, sino por obra de la violencia y a influjo de causas exteriores y mecánicas, después de dolorosas interrupciones que explican la inestabilidad de nuestras instituciones políticas y la desorientación en que viven,

así el pueblo como las clases directoras, en orden a los ideales de la nación y a los destinos de la raza hispana. *Principia a echarse de menos mucho de lo antiguo y a dolerse de haberlo destruído:* Ordenes corporativas, universidades autónomas, gremios, fundaciones, montepíos, organismos provinciales y municipales, jurado, libertad civil, propiedad comunal, autoridad paterna, dignidad de la mujer casada o viuda, están demandando en todo o en parte una restauración que no tardarán en conseguir.

"El programa de Mío Cid no ha pasado todavía al panteón de las historias muertas, y España debe estudiarlo seriamente, si alguna vez ha de vivir con vida propia, *reanudando el hilo roto de sus tradiciones, y adquirir el equilibrio estable propio de todo pueblo que logra adaptar sus instituciones políticas a su temperamento y a su genio.*"

Joaquín Costa no sólo se declara ahí monárquico, sino que muestra su amor por una monarquía, no democrática y parlamentaria y constitucional, sino representativa con palabras que acaso ha reproducido exactamente en más de una ocasión el verbo elocuente del carlismo y el jaimismo, don Juan Vázquez Mella. Como si estuviese poco claro, agrega:

"Es doctrina política del Cid Campeador el régimen constitucional, *que, dicho sea entre paréntesis, no ha de confundirse con el moderno*

parlamentarismo", y, como parte de esa doctrina, el carácter ilimitado del poder real y la obligación en que está el rey de respetar y cumplir las leyes como el último ciudadano, y de regir con justicia, so pena de ser destronado."

Es el propio Costa quien escribe entre comillas el donoso paréntesis. No acertamos a entender que pueda llamarse régimen constitucional al reinado de Alfonso VI. Sin embargo, a Costa le parece una consagración de constitucionalidad la vana ceremonia de la jura en Santa Gadea, seguida del destierro del propio Cid. He aquí cómo la refiere:

"El acto tuvo lugar en la iglesia de Santa Gadea, a presencia de "fieles" o compurgadores, según ordenaba la ley, y con asistencia del pueblo, grandeza, clero. "Rey don Alfonso, venides me vos jurar por la muerte del rey don Sancho, vuestro hermano; que si lo matasteis o fuisteis en consejo de su muerte, decid que sí; e si vos mentira jurades, pregue a Dios que vos mate un traidor, habiendo tal muerte cual murió don Sancho, mío señor." A esta terrible imprecación del Cid, el rey contestó pronunciando la palabra sacramental: Amén. Los romances y las crónicas añaden que se le mudó la color. Otras dos veces conjura el Cid al rey, "echándole la confusión", que es como se decía, con las mismas rigorosas palabras de antes; y otras tantas responde el rey: Amén. Pero ya

no puede reprimir por más tiempo la cólera que le hierve en el pecho, y amenaza al Cid por el rigor con que le ha apretado la jura. El Cid replica sosegadamente: "Lo mandaba la ley; yo no he hecho más sino cumplir con mi deber, sin mirar al daño que pudiera seguirseme."

¡Qué extraña sugestión es ésta! No parece sino que Costa mismo se ve en el lugar del Cid. Ciertamente que no hay en España rey muerto a lanzada ni Bellido Dolfos ha salido aquí de los muros de la sitiada Zamora. No hay similitud en los tiempos, ni en los hechos, ni en las leyes, ni en las costumbres. Costa cree, sin embargo, que debemos mirarnos en este espejo:

"Este glorioso momento de la vida del Campeador, en que se nos representa como una categoría de razón, cubiertos los arreos de guerrero con la toga de magistrado, austera encarnación de la ley, celoso guardador del sentido moral de la gobernación, constituye una de las más sublimes concepciones épicas de todos los siglos. Ni Prometeo encadenado por obra de los dioses vengativos, ni Rolando en su agonía sublime, ni Aquiles en su retraimiento y en su cólera, ni Moisés en su gloria, le aventajan, y ni siquiera le igualan. Para esculpirlo, no le bastaría al cincel traducir la severa figura de la Némesis griega; tendría que fundir con ella las cuatro virtudes teologales: Prudencia, Justicia,

Fortaleza, Templanza, empapadas en el sentimiento ideal del cristianismo.”

No parece que haya en los libros de Costa otra más determinada definición de su concepto del Estado. Monarquía representativa, armada militarmente para la reconquista del territorio de Africa, con todos los organismos y leyes que pueden funcionar resucitando los textos de la *Novísima Recopilación* y quemando los setecientos tomos de la *Colección Legislativa*.

CAPÍTULO IV

Joaquín Costa, militarista y colonista.—Su intervención en la propaganda africanista de 1884. Su contradicción navalista.

Difícil es precisar el concepto que tiene Costa de la función y misión del Ejército en el Estado. Ciertamente que en el período revolucionario, unido ya a los partidos republicanos, combatió enconadamente el proyecto de construcción de escuadra que Maura arranca al Congreso en una llamada sesión patriótica; pero en aquella época el espíritu combativo de Joaquín Costa llega, exacerbado ya, a todo extremo. En otras épocas anteriores, Costa patrocinaba y alentaba ideales de engrandecimiento nacional que tenían por fundamento esencial acciones intensas del Ejército y de la Marina. En el índice de sus obras reimpresas, en el ideario tan metódicamente recogido por García Mercadal, no se hace referencia a sus trabajos y proyectos de colonista y africanista en la Sociedad Geográfica y en la Liga o Asociación

Africanista Española. Inseguramente, por recuerdos de lecturas en que pudiera haber error, aduciré el dato de que Joaquín Costa habló en un mitin de propaganda colonista o africanista celebrado en el teatro de la Alhambra (1). Como le ocurrió en la Unión Nacional y en los partidos republicanos, no encontró Joaquín Costa en aquel núcleo de militares, financieros, economistas y políticos monárquicos, propagadores de la expansión de España en Africa, la acogida y reconocimiento de preeminencia que él creía merecer. Esta causa personal entibió el entusiasmo que pusiera en esta empresa, como ponía en cuantas acometiera; pero aun habiendo sido breve su intervención en aquella campaña, es indudable que Costa fué imperialista y militarista, partidario de crear colonias en la costa occidental de Africa y de prepararnos para el reparto de Marruecos, que ya preparaba Francia.

(1) Estando ya compuesto y en labor de paginación este libro, recordó este mitin el buen periodista Alberto Aguilera y Arjona en un artículo publicado en *El Liberal*. He aquí cómo recogía el pensamiento de Costa:

“La acción colonista de los grandes patriotas agrupados en la Sociedad que dirigió don Francisco Coello culmina en el gran mitin celebrado el día 30 de marzo del año 1884 en el teatro de la Alhambra.

Asombró don Joaquín Costa, no sólo por su elocuencia, aún no exaltada por las desdichas nacionales, que a partir de los tres lustros siguientes la trocaron apocalíptica, sino por el caudal inmenso de sabiduría que derramó sobre el culto auditorio en Geografía, en Historia, en Filología, en todas las especulaciones y aplicaciones prácticas del intelecto humano.”

No se podía imaginar esta acción sin robustecer enormemente nuestras fuerzas militares. Ciertamente es que la democracia francesa, instituida en régimen republicano, ha continuado la política colonial de Luis XIV y de Luis Felipe y de Napoleón III, pero el caso es bien distinto. Y, sobre todo, no se trata aquí de dilucidar si son compatibles los ideales liberales con las empresas coloniales, sino de aportar recuerdo de hechos para que se pueda esclarecer la verdadera significación política de Joaquín Costa. Como corolario de aquel recuerdo y mientras se publican sus libros anunciados: *El comercio español y la cuestión de Africa, La Guinea española y Política hispanomarroquí*, he aquí algunos fragmentos en que Costa declara ideas relacionadas con este tema:

“Con el siglo presente dió principio para España una serie no interrumpida de guerras que la llevaron de desdicha en desdicha hasta 1839, época en que pudo esperarse una pronta reparación de tanto destrozo consumado, de tanto tiempo perdido, de tantas riquezas olvidadas. Mas, ¡ay!, no estaba agotado el cuadro de las penalidades y miserias; y efecto de aquellas mismas tormentas que aun se sentían agitar en sus últimas convulsiones, *este pueblo héroe* se levantó bajo el ardor de una fiebre política que ha roído sus entrañas y trastornado su cerebro.

”España ha permanecido ociosa mientras to-

dos se movían a su alrededor; España ha consumido estérilmente las fuerzas de su organismo y ocupado en vanas luchas sus ingenios más eminentes; España ha olvidado el progreso o al menos lo ha mirado indiferente; las leyes Electorales, de Imprenta y de Orden público han sido la trinidad mezquina y el círculo vicioso de sus más acalorados debates; España ha subordinado a la política el personal administrativo, y esto ha sido un cáncer para la riqueza pública, un estorbo para el buen régimen de los pueblos y un peligro para la moral. Un dato por demás curioso pondrá de relieve ese calor febril que embarga la masa principal de la nación. No hace mucho tiempo se dijo que los periódicos científicos franceses estaban con los políticos en la relación de 57 a 1, mientras que en España esta relación era de 1 a 57; es decir, completamente opuesta. Esto es triste, tristísimo, eminentemente triste; esto y la estadística comparada de las naciones, nos evidencia el *summum* de ese letargo político en que nos hallamos, y que no nos deja ver el abismo abierto a nuestras plantas. *La política de partido (1), que lo absorbe todo, que lo esteriliza todo, que lo ensucia todo con*

(1) Salustio dijo a los partidos: "Quoniam orta omnis intereunt qua tempestate urbi romanae fatum excidii adventarit, cives cum civibus manus conserturos; ita defessos et exsanguis regi ant nationi praedae futuros, neque cunctae gentes conglobatae movere ant contundere quaeunt hoc imperium. Firmanda igitur sunt et concordiae bona et discordiae mala expellenda."—(*Salustio a César.*)

su asquerosa baba, que todo lo empequeñece y desdeña a despecho de la Economía; ése, ése es el fantasma que nos domina y aplasta. España, que en mejores tiempos ha ido siempre a la cabeza del movimiento intelectual y emprendedor que principió con el siglo xv, ha llegado a dormirse sobre sus laureles, o lo que tal vez es peor, al servilismo de imitar en todo y recibir, sancionadas del otro lado del Pirineo, las costumbres, la literatura, las instituciones, los trajes, los libros... ¡y pluguiera al Cielo que no hubieran venido con ellos la impiedad de filósofos ateos, y la fatalidad con que parecen perseguirnos desde Felipe IV! ¿Qué falta en España para tener vida propia, para ocupar el distinguido lugar que ocupó algún día en política y en saber? ¿Dinero? No falta. ¿Imaginación? Está de sobra. ¿Valor? Ha conquistado un mundo y vencido al vencedor de Europa. ¿Historia? La suya es más gloriosa que la de Roma. ¿Elementos materiales? Somos especialmente favorecidos. Mas ¿de qué sirve todo esto si la política esconde los capitales, inutiliza los ingenios, afemina los espíritus, olvida la Historia y deja abandonadas las riquezas naturales que España posee en abundancia?... ¡Ah! Méjico moderno, minado por la política y relegado al último rango de la escala social, es para nosotros una copia tristísima y una lección terrible. Afortunadamente, el desengaño va cundiendo por todas par-

tes, los Gobiernos van entrando en vías juiciosas y el progreso se va familiarizando con nuestro suelo.”

Para el lector poco habituado a lecturas políticas, debe hacerse la aclaración de que la llamada política de partidos, de que es moda nuevamente abominar, es la esencia y la consecuencia del régimen constitucional y democrático. No han dicho más que dice ahí Costa, ni con mayor encono, los escritores carlistas, integristas, moderados y conservadores. En los momentos actuales, no llegan a tanto escarnecimiento cuantos creen que es posible gobernar una nación sin política, sin asistimiento del libre juicio de la opinión. Aun decidido el pueblo español, desde hace siglos, a no preocuparse en la intervención directa de la gobernación del Estado, la política de partidos y la existencia de partidos políticos son consustanciales con toda profesión de fe liberal. Oigamos otras palabras de Costa:

“Con el que no puede hacer frente no se mete nadie, pero tampoco cuenta nadie con él: está fuera de los sucesos, independiente del tiempo: no vive, es un muerto insepulto; sus bienes son tenidos por mostrencos, y pasan a poder del más audaz o del más fuerte. ¡Llevamos nosotros este camino! *España ha retrocedido tan largo trecho desde Trafalgar, que sus marinos ni siquiera pueden ser derrotados, pues hasta para ser de-*

derrotado hace falta poseer una escuadra, y España no la tiene; y vive derrotado por sí, en estado de derrota permanente, quien no puede exponerse a que le derroten los contrarios. España no ha sentido nunca, ni siente hoy todavía, verdadera pasión por la Marina de guerra. Pueblo de Anteos, sólo en tierra se encuentra en su verdadero elemento. De cuando en cuando se han escuchado voces aisladas, intérpretes de la buena doctrina, desde los informes que precedieron a la famosa ordenanza de 1606 hasta la exposición del ministro Vázquez a las Cortes de 1812; “estando la monarquía tan dividida y separada, sólo en las fuerzas del mar se han de conservar, sustentar y acrecentar”, escribía a Felipe III el duque de Medina-Sidonia, capitán general del mar Océano; “para conservar y ganar lo solo en que consiste el todo, decía en aquella misma ocasión Domingo de Echeverri, hay que ser dueño de la mar, y si esto enseña la experiencia de otros Imperios, el de España, por su desmembración, pide más puentes en la mar que nunca ha habido menester otro alguno”; y añadía en otro escrito el almirante Brochero que “la cosa más admitida de los que tratan razón de Estado ha sido y es que el que fuere poderoso en la mar lo será en la tierra”; más explícito el ministro de Marina José Vázquez, representaba a las Constituyentes de Cádiz que “la nación española jamás podrá ser nación in-

dependiente, al par que libre, sin una respetable fuerza naval; que sin ella, no será rica ni comerciante, y que, de consiguiente, tampoco será ni opulenta ni industriosa". Pero estas máximas no respondían a un sentimiento del país, ni encontraron siquiera resonancia en las clases ilustradas y gobernantes."

La contradicción evidente de que quien piensa así combata luego el proyecto de construcción de escuadra de Maura, tiene la misma explicación que las demás contradicciones en que incurre Costa en sus postrimerías. Hablaremos de ello a tiempo. Véanse entretanto otras facetas de aquella convicción:

"Yo tengo la idea de que las fuerzas de mar están llamadas a una mayor participación que las de tierra en las futuras contiendas que haya de reñir España. Por tierra sólo tenemos que atacar o que resistir a una nación; por mar, a todas. Todavía ha de tenerse en cuenta el distinto carácter político que revisten la frontera Pirenaica y la frontera de los Vosgos: la primera separa dos naciones que necesariamente tienen que ser amigas: España y Francia; la segunda divide dos naciones que necesariamente tienen que ser rivales: Francia y Alemania. Resulta de aquí que por tierra sólo podemos hacer la guerra al único país a quien no la debemos hacer."

Y he aquí cómo disculpa el constante fra-

caso de los empeños navalistas o marítimos que alentara España:

“La Armada bautizada con el enfático nombre de Invencible no fué vencida por los elementos que se hubiesen conjurado contra ella, como pregona la leyenda, sino por la impericia de los generales, que la organizaron mal y la dirigieron peor. A principios del siglo xvii, el duque de Medina-Sidonia informaba al rey que era preciso “hacer cría para generales de flotas y aun de armadas y de almirantes...”, pues no los tenía buenos. De esta cría hemos carecido siempre. Los marinos españoles han sido por lo común marinos de gabinete; excelentes cosmógrafos y matemáticos, medianos navegantes y estratégicos, organizadores pésimos. En la teoría de la navegación, se elevaron a la altura de su siglo, y crearon una rica literatura de hidrografía, astronomía, matemáticas, geografía, etcétera; pero no hubo entre ellos hombres prácticos ni hombres de acción. Diríase que en el agua se sentían fuera de su elemento, y pesaba sobre ellos la fatalidad de la herencia. Todavía en nuestros días se observa que habiendo jefes y oficiales para mandar cinco armadas como la nuestra, los buques están a lo mejor desiertos de oficiales, porque todos huyen a los destinos de tierra, y cuando no los hay se inventan de artificio por complacerlos.”

El hecho de que Joaquín Costa no tema una

invasión por los Pirineos, a pesar de las enseñanzas de la Historia, ni cuente con Portugal como factor posible en un conflicto armado, no le impide poner una gran fe en la eficacia social y en la necesidad del Ejército. He aquí una página reveladora:

“No hace mucho que un jefe prusiano dirigía la alocución siguiente a sus soldados: “Sé que entre vosotros hay dos individuos que no saben leer: me callo por ahora sus nombres; pero si transcurridos seis meses desde hoy no han aprendido, los publicaré a la faz de todo el regimiento.” ¡Cuántas alocuciones como ésta tendrían que dirigirse por minuto entre nuestros soldados! Precisamente al hijo que sale más listo en la familia se le dedica al estudio, eximiéndose por ende del peso de la mochila; de aquí que las filas de la Milicia no cuenten con los jóvenes más instruídos de la nación. Y es perder la más bella coyuntura de instruir al pueblo, dejando marchar los licenciados a sus casas tan ignorantes como al tiempo del alistamiento. La patria, al apropiarse a favor suyo sus más robustos hijos en lo mejor de la vida, ¡no tiene deberes respecto de ellos, respecto de sus familias, respecto de sí misma! En ninguna parte puede establecerse la instrucción forzosa con más seguridad de éxito que entre los soldados: la disciplina no admite réplicas ni dilaciones; y en este sentido, la disciplina cooperaría al cum-

plimiento de una obra grande. Si se ha creado una Administración militar, nada absurda sería la creación de un Cuerpo de Instrucción militar con enseñanza apropiada; y de seguro que con ella ganarían todos indistintamente, y los primeros los soldados bisoños, que no se verían expuestos a las iras salvajes de un cabo sin principios y sin educación. Los primeros años, el ocio del cuartel se emplearía en el estudio de la lectura y escritura; instruído en estos principios, el militar se hallaría dispuesto y preparado para recibir otros conocimientos, con especialidad la Agricultura y los Deberes del hombre en sociedad, que también estarían comprendidos en el programa de la Instrucción militar. Hombre instruído, el soldado que al regresar al hogar paterno va a trocar la bayoneta por la esteva y a dar nuevos defensores a la patria, llevará consigo en vez del germen de la corrupción un germen de prosperidad; será indudablemente un modelo de laboriosidad y honradez; moralizará a sus convecinos siquiera en el ejemplo; estudiará los libros; introducirá nuevas plantas y procedimientos; en una palabra, enviará sus hijos a la escuela o los educará él mismo si aquello no es posible. Una vez en función el Cuerpo de Instrucción militar, veríamos al cabo de pocos años irradiarse del Ejército a los más apartados rincones de la Península los elementos del progreso, y del seno de esas

armas que nos han dado largos días de gloria, se levantaría un rayo de esperanza, un germen de prosperidad, una palanca de nuestra civilización.

"Bien se deja comprender que no es el número de los individuos así instruídos lo que nos seduce, porque es bastante insignificante si se compara con el total de la nación; pero aquí debemos buscar el fermento más bien que la masa y tener en cuenta que dos o tres licenciados con una instrucción sólida, aunque sencilla, establecidos en cada población de España, contribuirían al pronto desarrollo de los conocimientos y prácticas perfeccionadas en mayor proporción que muchas otras medidas que se han propuesto con igual objeto. Queríais apostar en cada ángulo del territorio un atleta avanzado del porvenir de España: ahí los encontraréis dóciles y sumisos entre los hijos de la guerra; la patria cantará himnos de triunfo al ministro que los instruya. Aquí se trata de difundir la ciencia y la moral con hechos visibles donde no se puede llegar con el discurso; y en tal caso, los soldados instruídos serán el libro más legible, al alcance de las inteligencias menos cultivadas y de los villorrios más incommunicados."

Son estas líneas de los primeros tiempos de Costa. Acaso más que un espíritu militarista le guía en todo esto un afán de arbitrio, de

solucionismo, de paternalismo a que le inclinan la grandeza de su corazón y la grandeza de su entendimiento juntamente.

Joaquín Costa no era un ambicioso vulgar; no apeteció ser gobernante por la mera vanidad de los honores y la fama, sino porque efectivamente creía que había en su cultura y en su ingenio solución para todos los problemas nacionales. Joaquín Costa se sentía superior al medio que le rodeaba, capaz él solo de crear una grande España, y esperaba impaciente el momento en que le confiaran, todas las voluntades quietas, todas las contradicciones atrailladas, la realización de la magna obra. Este arbitrista o paternalismo se revela desde sus primeros escritos y es el alma de toda su obra y la explicación de sus contradicciones.

CAPÍTULO V

El grito angustioso de Joaquín Costa: “¡Escuela...!”—Concepción pedagógica tradicionalista. El niño amputado y castrado.

¡La escuela!... Para la mayor parte de las gentes el verdadero carácter de Joaquín Costa, su temple revolucionario, liberal y democrático, se define en aquel fervor, en aquella fe ciega y exaltada con que habla de la escuela. Vale la pena releer sus hermosos párrafos:

“Nuestra áncora de salvación, si todavía queda alguna para España, está fundamentalmente en reorganizar y crear la “escuela”, entendiéndose por esto implantar a todo gasto, cueste lo que cueste, en todas sus imponentes proporciones y con positiva eficacia, que no meramente en las páginas de la *Colección Legislativa*, el vasto sistema de instituciones docentes que han hecho a Alemania y el Japón, que son la fuerza y el orgullo de los Estados Unidos, que han restaurado a Francia. Con frecuencia nuestro llamado Parlamento vota créditos extraordina-

rios para adquirir y construir cañones, jamás para crear y mejorar escuelas; es el modo cierto, infalible, de que España siga adherida a la vieja piel, vínculo de su pasado muerto; de que no se desprenda nunca de su infértil heredada cabeza, oficina de nuestra decadencia; de que no llegue jamás a ser nación ni, por tanto, a saber, como no sea en aprensión, lo que es defensa nacional. Sabidas las miras de Inglaterra con respecto a nosotros, eso sería lo que nos aconsejase el *Foreign Office* si solicitáramos su consejo. Porque es el camino que conduce en derechura a los Tel-el-Kevir; el medio seguro que se le brinda a Inglaterra para granjearse un segundo Egipto o un segundo reino indostánico (ya tiene uno en la Península)."

Pedir la creación de escuelas no es, en verdad, una definición de liberalismo. Las llamadas derechas en España no se entretienen en pedir al Estado que las cree, sino que se entregan en verdaderas legiones al ejercicio de la enseñanza. Busquemos en nuevos textos de Costa una definición más concreta:

"Si la escuela ha de cumplir la noble misión que le tiene confiada nuestro siglo, si ha de labrar el espíritu de las nuevas generaciones para el temple que requieren las reñidas contiendas del siglo, no puede encerrarse entre cuatro paredes, no puede constituirse en un invernadero, donde vegetan los niños como plantas aisladas,

en una semioscuridad misteriosa, fija perennemente la vista en el termómetro, extraños a las agitaciones de la vida social y a los graves problemas de su tiempo; tiene que actuar al aire libre, tiene que aspirar la vida a raudales, difundiendo como la sangre por todos los conductos y arterias del cuerpo social; no ha de representarse por un sencillo plano, sino por el mapa de España, teniendo por confines las playas del mar, por techumbre el cielo, por material de enseñanza cuanto posee y ha atesorado en la serie de los siglos la humanidad; abriendo cátedra en la plaza pública, en el campo, en la mina, en el taller, en el buque, en el templo, en el mitin, en el tribunal, en el congreso, en el museo, allí donde la sociedad se congrega para pensar, para orar, para discutir, para trabajar, para realizar eso que constituye el fin último de la humanidad en la tierra, el desenvolvimiento indefinido de nuestra esencia, el triunfo definitivo del bien sobre el mal y el ascendimiento perpetuo del alma hacia Dios."

Aunque estas últimas palabras son una definición de la escuela católica, tal como la hacen los ortodoxos, tampoco aparece muy claro en este esbozo de escuela-bosque y escuela-ambulante y escuela-acción cuál es el definitivo pensamiento de Costa; sigámosle en sus admirables párrafos:

"La mitad del problema español está en la

escuela; a ella principalmente debió su salvación y debe su grandeza presente Alemania. Hay que "rehacer" al español; acaso dijéramos mejor "hacerlo". Y la escuela actual no responde ni remotamente a tal necesidad. Urge refundirla y transformarla, convirtiendo a esta obra redentora las escasas energías sociales con que puedan aún contar los gobernantes y sus auxiliares."

Véase aquí claramente que Costa desea, no "más escuelas", a cientos y miles; sino una "escuela nueva", una escuela que realice una obra semejante a la que realizó la escuela alemana; la que preparó el pueblo y los ejércitos de que dispuso Bismarck para invadir Francia en 1870. Sigamos oyendo:

"Lo que España necesita y debe pedir a la escuela no es precisamente hombres "que sepan leer y escribir": lo que necesita son "hombres"; y el formarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu, y tanto o más que el entendimiento la voluntad."

Las escuelas liberales pidieron siempre "ideas". Ideas, que son siempre representación de cultura, de progreso, de estudio, de intelectualización de la sociedad... Los "hombres" ya los da hechos la Naturaleza. Cuando se habla de "hombres" en equivalencia de "virilidad", de energía, de fuerza, de imperativismo, de voluntad invencible puesta al servicio de las naciones, se cae en un equívoco peligroso, del que no se libra Joaquín

Costa, como no se libra Nietzsche ni otros apologistas de la violencia y de la fuerza. La virilidad entre humanos, la energía, la fuerza, cuando son nobles manifestaciones proceden siempre de la cultura, de las ideas, de la inteligencia clara y educada y asistida de la Historia y del Derecho. Cuando no, son barbarie y tiranía y regresión que no se han engendrado, seguramente, en las "escuelas". Se pueden pedir "hombres" en este sentido a un gimnasio, pero no a la "escuela"; lo que no impide que la educación física sea un factor en la preparación de los niños para la vida ciudadana. Se invocaba ya en tiempos de Costa y se sigue invocando ahora el ejemplo de Grecia, olvidándose de que los helenos supieron hacer compatibles sus esfuerzos físicos en el stádium con la práctica de la democracia en la ágora y la asistencia a las escuelas de Platón, Sócrates, Aristóteles y demás filósofos. Pero Costa, como verá el lector a continuación, pide una escuela en que no se llene al pueblo la cabeza de aire:

"Al pueblo es preciso enseñarle desde los principios y en su lenguaje propio, que es el de los hechos; *es preciso enseñarle lo más interesante sin llenarle la cabeza de aire*; es preciso que, como quien dice, por fuerza, o bien por un tacto especial, se le haga comprender lo que de otro modo no comprenderá jamás, mal que les pese a ciertos escritores de Agricultura y a determinadas escuelas; es preciso, en fin, enseñarle con el ejem-

plo, pero con un ejemplo especial y peculiar que le destierre las dudas por una parte y al mismo tiempo le ponga en el caso de emitirlo con seguro éxito."

¿Qué es para Joaquín Costa "lo más interesante" a que debe quedar limitada la instrucción del pueblo? Es un enigma. No lo es, sin embargo, su doctrina pedagógica. Es posible que pocos hayan reparado en una doctrina curiosa, que vive ahincadamente en el pensamiento de Costa y revela reiteradas veces. Cualquier pedagogo, no de ahora, sino de los remotos tiempos de López Catalán y Vidal y Valenciano, de los mismos años en que no había Escuelas Normales y hacía los maestros el Real Consejo de Castilla, declarará que es una doctrina medieval la que Costa proclama al referirse a los caprichos de los niños. Véala el lector:

"Mi principio fundamental de educación es éste: Combátanse sin tregua y sin descuido los caprichos de los niños.

"Sobre este principio de educación (contrariar los caprichos) pudiera escribirse un libro tan bueno como el *Emilio*. Si el tiempo fuese amigo mío y tuviera yo las fuerzas de Rousseau, no dejaría a otros la gloria y el trabajo de emprenderlo.

"Los caracteres no nacen perversos, pero pueden ser pervertidos, por falta de educación o por una educación viciosa.

"La contradicción elevada a sistema: he aquí

el verdadero método de educación. Es el sistema homeopático, que para hacer frente a las contradicciones de la vida educa el espíritu en el seno de la contradicción, como el atleta que se prepara a luchar templa su cuerpo con los golpes de preparación. Para prevenir los dolores de una aspiración insensata, destruir la raíz del capricho en el alma.

"Árbol que crece torcido puede enderezarse a fuerza de grúa; pero quebrando las fibras de la corteza y la medula del corazón."

Lo que Costa llama caprichos de los niños es la revelación de su voluntad, la definición de su temperamento, la medida de su inteligencia, la confesión de todo su ser. Un pedagogo consciente y liberal tendrá en esos caprichos la mejor guía, el timonel seguro para educar al niño. El pedagogo, aun advirtiendo en esos caprichos brotes de perversión, inclinaciones al mal, procurará no seguir el consejo de Costa de *combatir sin tregua y sin descuido esos caprichos*, porque al alma del niño no se la poda como a un árbol. El capricho combatido y contrariado se ocultará y disimulará. El niño se hará hipócrita; se agriará su carácter, creyéndose injustamente hostigado y tiranizado; se habituará a la idea de que tiene cobijado en su corazón un germen de maldad y de perversidad.

¿Cómo puede caer Costa en esta aberración pedagógica? Se hubiera librado de ella si todo

su pensamiento no girara sobre un eje de autoritarismo; si hubiera la menor sensibilidad de liberal en su corazón. Para Costa, los niños en la escuela, como los hombres en el Estado, son cosas, son cifras, son objetos sin diferenciaciones que deben moverse al impulso de un arbitrio superior; de un maestro que recorta los ánimos infantiles como si fuesen muñecos de papel o de un "gobernante de hierro" que lleva a una nación de veinte millones de habitantes hacia donde le sugiera su arbitrio, sin que le contenga en posibles errores la más leve contradicción.

Lo curioso es que se dice que Joaquín Costa, en su afanosa juventud, tuvo, entre otras nobles ocupaciones, la de maestro de primeras letras. Su espíritu dominante e imperativo luchó, acaso, con los caprichos de alguna recia voluntad infantil y concibió esta asombrosa doctrina:

"Los caprichos de los niños son excrecencias que al nacer se quitan sin esfuerzo, pero que si se dejan arraigar y encallecer son de difícil curación. Así como a los niños se les limpia y muda los pañales, aunque lloren y se desesperen, así se debe hacer con sus caprichos."

Maestros y catedráticos liberales y republicanos, que en tan gran número habéis exaltado la figura de Joaquín Costa, como removedor de la ignorancia tradicional, como propulsor de la educación pública, como apóstol de la escuela, ¿quién de vosotros recoge esta doctrina que com-

para los sagrados caprichos de los niños, no ya con excrecencias de los árboles, sino con los excrementos del organismo humano?

Luis Bello, que ha realizado, que está realizando en este aspecto de la vida nacional una campaña mucho más intensa que la de Joaquín Costa y un apostolado más desinteresado, ¿no cree que hubiera sido una desgracia nacional, una catástrofe nacional, la implantación de la escuela *costista*: fábrica de niños amputados, castrados, despojados de su personalidad, adulterados, hipocritizados...?

“Hoy más que nunca--agrega Joaquín Costa--se necesita educar a la juventud destinada a la lucha; hoy más que nunca se necesita amamantarla con las santas ideas de caridad, de justicia y de abnegación; escribir en su alma el “Amad al prójimo como a vosotros mismos”, hacerle leer en su conciencia lo que allí está escrito desde el principio, el resumen de la ley: “No hagas a otro lo que no quieras que otro haga contigo”. Hoy más que nunca se necesita desengañar a los pueblos y convencerlos de que no todo es lectura y aritmética en la vida; que el hombre no vive sólo de pan, y que con gran facilidad se tuerce el árbol en los primeros años si con particular cuidado no se le dirige.”

Pues estas vagas retóricas, ¿no se repiten en las propagandas de todas las escuelas confesionales, doctrinarias, antiliberales? Se completa la

definición de esta rara pedagogía con la visión del hombre físicamente fuerte, no como complemento del hombre intelectual, sino preferentemente fuerte para el trabajo rudo o la muerte heroica. El efecto retórico o tribunicio arrastra frecuentemente a Joaquín Costa a exageraciones desmedidas y contradicciones evidentes, que no deberían tomarse en cuenta, si no revelaran en el fondo de estas visiones el pensamiento que late en las siguientes palabras:

“En mi pedagogía no entran, como medio educativo, las pedreas; pero, hay que decirlo todo, puesto a elegir entre la escuela marroquí y española actual y las pedreas, opto sin vacilar por la pedrea, porque detrás de un chichón hay dos pulmones sanos, cerrados a cal y canto a la tuberculosis; hay un trabajador robusto para la fragua, para el arado, para la sierra; *hay un soldado para la Patria, hay un héroe para el Sitio de Zaragoza...*, para el 4 de marzo..., al paso que detrás del niño de invernadero, envenenado por los miasmas de la escuela, deformado por la lección de memoria, contagiado por la infección, queda el niño enclenque, “sietemesino”, el hombre futuro donde se desarrolla la anemia. donde arraiga la tuberculosis...”

CAPÍTULO VI

Costa, sociólogo.—Entre Rousseau y Flórez Estrada.—Inhibición del medio ambiente y del momento histórico.

Costa, sociólogo... He aquí otra piedra de toque, donde pueden contrastarse los quilates de liberalismo que hay en el pensamiento del insigne polígrafo. Cuando Costa comienza a hacer su campaña agrarista, su propaganda de política hidráulica, están ya extendidas por el mundo y han logrado repercusión en España las ideas de Carlos Marx y los postulados de la *Internacional*. Frente a esta realidad cabe la afirmación individualista del liberalismo y cabe la evocación de la caridad cristiana, como ha de hacer luego León XIII y ha de practicar la acción católica. El pensamiento de Costa vive, sin embargo, abstraído, recluso en las soluciones de la Economía clásica española.

Erudito, sobre todo, sabe de los libros más que de la vida, y entre los libros, no de los contemporáneos que importan nuevas doctrinas,

surgidas en el hervidero revolucionario de Europa, sino de las lecturas que entretuvieron a nuestros antepasados en los siglos xvii y xviii y de las ideas que repudiaron nuestros abuelos asustados, a raíz de la invasión francesa. Joaquín Costa, en cuanto a estas exterioridades, está aún en el *Emilio* y en el falansterio de Fourier. No encontraréis en sus textos alusión a más recientes modernidades.

Aun sin estas aclaraciones, el lector observará el sentido conservador, la convicción tradicionalista que se revela en los siguientes fragmentos, trátase en ellos del obrero o trátase de la utilización de la máquina. He aquí las ideas sociales de Costa:

“La vida del obrero español no exige una multitud de necesidades que la civilización ha regalado a la clase obrera en otros países; y aparte de esto, encuentra más arregladamente los medios de subsistencia; pero en cambio el importe de los jornales suele ser más reducido, y si bien la población es escasa relativamente, no dejan de acontecer sus crisis de trabajo con alguna frecuencia, a causa del reducido desarrollo de nuestras industrias y del mal sistema de nuestros cultivos. Lo cierto es que el lujo, las necesidades y la miseria de los obreros de otros países principian a contagiar a los nuestros, no ya en las ciudades industriales, sino en las mismas poblaciones agrícolas de pequeña importan-

cia, como si el humo de la locomotora, que representa el espíritu de nuestro siglo, diseminara por la atmósfera el fermento de la desgracia, de la esterilidad y de los vicios. ¡Cuán interesante sería atajar con mano fuerte ese cáncer interno que va ganando terreno a toda prisa!”

Un poco vago, un poco inconcreto este texto, podría prestarse a disculpadoras interpretaciones. Desde luego se advierte que hay en su autor un morboso enamoramiento de una organización social anterior, vista no en la realidad que tuviera, sino a través de los libros; pero las siguientes palabras no dejan lugar a dudas de ninguna clase. Dice Joaquín Costa:

“¿Qué beneficios ha traído el progreso a esa clase llamada trabajadora? Nos extraña la sumisión del pueblo en tiempo del feudalismo, sin reparar en que hoy es más esclavo y desgraciado que entonces.”

¿Cómo llamar revolucionario, republicano, liberal siquiera a quien expresa tan netamente una arraigada convicción? *“Si se columpiaba el látigo sobre sus espaldas—agrega—, no sentían vacíos en el alma.”* Escribió estas líneas para *la blusa y el calzón corto*, según puede verse en el tomo II de *La fórmula de la Agricultura española*, y añade:

“En los tiempos modernos mejoró su situación por una parte y empeoró por otra: un furioso vendaval popular llevó consigo el embru-

tecimiento de aquella época, y hubo libertad, hubo industria, hubo riqueza; pero se olvidaron los verdaderos principios económicos: diéronse a luz teorías engañosas y promesas ilusorias: formáronse vacíos insondables: creáronse deseos imposibles; y entonces hubo revoluciones, malestar, descontento, perversión de costumbres y miseria: miseria y perversión que han llegado a tomar proporciones espantosas. El economista Say con sus continuadores, desarrollando indefinidamente las necesidades para fundar sobre ellas el progreso también indefinido; y Proudhon, Blanc, Fourier y Owen, arrullando al pueblo con sus proyectos absurdos de regenerar la sociedad en el seno mismo del sensualismo y de la inmoralidad, adelantaron la triste obra que hoy contempla el mundo con espanto.”

No conocemos la fecha exacta en que Costa escribió estas líneas. Aparecen recopiladas con otros fragmentos en la obra citada, que se publicó en 1912, muerto ya Joaquín Costa; pero fuera cualquiera la época en que se escribieran, importa advertir que este hombre empieza a escribir en los momentos en que se engendra la Revolución de 1868 y en que no caben vacilaciones de conciencia. Se es revolucionario o reaccionario.

La Internacional ha hecho acto de presencia en España; Cánovas del Castillo la ha declarado fuera de la ley. El dilema del problema so-

cial para todo hombre medianamente culto, para todo espíritu sensible a las realidades de la vida, es claro y sencillo. Está expuesto el concepto materialista de la política proletaria; está planteada la lucha de clases. Cuantos hablan desde este momento de trabajo, de jornales, de maquinismo son forzosamente revolucionarios o reaccionarios. Ved otras facetas del pensamiento de Costa:

“Si las máquinas modernas que se trata de sustituir por las imperfectas de hoy poseyeran, además de la perfección que ya tienen en parte, la simplicidad que debe caracterizarlas, de manera que su coste no se exagerara demasiado, tendríamos ya a la mano un elemento de éxito, un azote enérgico para rebatir las objeciones de la rutina, testaruda siempre como un bolsillo sin dinero. La simplificación de las máquinas agrícolas, claro está que debe dejarse a la iniciativa del particular, y que los Altos Poderes no han de empuñar el compás con el martillo para escudriñar los recursos de la mecánica; pero no aguardemos esa simplificación de parte de los fabricantes, que, acostumbrados a las complicaciones de la maquinaria en grande, no ven dificultad en la pieza más delicada, *ni han profundizado en las misteriosas interioridades de esa rutina que se llama ciega, pero que a veces es más avizor que la ciencia misma.* Ahora, consideremos como instrumentos indispensables

y de más trascendencia económica los arados, extirpadores y demás análogos; las guadañas, hoces y segadoras; los trillos y aventadores, y los medios auxiliares de los transportes; tengamos en cuenta que son éstos hoy precisamente los más imperfectos; y consideremos, además, que los inventados modernamente para reemplazarlos son de un precio inabordable para las pequeñas y aun para las medianas explotaciones, aparte de su complicación, que aturde y descamina al artesano de los lugares. Pues bien, llevad todos esos perfeccionamientos al modesto taller del pueblo donde se confeccionan el arado egipcio, el trillo de pedernales y el biello de castaño; y no hay duda de que allí perderán toda su aristocracia, se amoldarán voluntarios al estado actual de los conocimientos populares, desterrarán insensiblemente los antiguos aperos toscos, y serán un eslabón de enlace entre la máquina de ayer y la de mañana, entre el hacha de sílex y la sierra circular de acero. No hay provincia que no cuente varias poblaciones con herreros y carpinteros laboriosos y capaces de confeccionar una máquina de aventar barata aunque rústica, un arado de vertedera cuyas rejas no necesiten venir por el ferrocarril, una trilladora sencilla, una bomba... Cuatro simples lecciones prácticas y un modelo les pondrían al corriente de los mecanismos: su sencillez pero buen juicio y las oportunas observaciones de los

toscas labradores harían lo demás; y en definitiva vendríamos a parar a un resultado precioso: que la máquina que el pequeño cultivador no puede hoy adquirir por dos mil reales en los escasos depósitos que existen, les costaría tan sólo quinientos. Ella sería tosca, ella duraría menos si se quiere; pero el cultivo no exige pulimento ni brillo en los aperos, y madera producen los sotos para que el carpintero vecino componga los desperfectos por poca cosa. Para resumir, diremos que *querer fundar sencillamente el progreso agrícola sobre cimiento de máquinas es como si se construyeran pirámides sobre las dunas*; pero que, siendo la simplificación del trabajo una tendencia positiva hacia el bienestar del individuo agrícola, es preciso que el material se democratice, dejando a un lado las ínfulas de la ruidosa fábrica, el olor de las manos del comisionista y la orgullosa importancia del viajante, para venir a ocupar un sencillo lugar en el patio del más modesto artesano. Ni abogamos por la centralización, ni somos partidarios de la colonia falansteriana. Todos los extremos son viciosos; no queremos para el hombre del siglo XIX la omnisciencia del salvaje que recolecta el cáñamo, fabrica la red y entra luego en la ría para tenderla; pero tampoco nos es simpática la extremada subdivisión del trabajo, que si en muchos casos aminora el precio de los productos, en cambio embrutece la inteli-

gencia automatizando las operaciones de la industria. Hoy que la Economía de las naciones tende a la especialidad y al trueque de los productos, no podemos querer la destrucción de la fábrica; pero cuando la civilización demanda progreso a voz en grito, y nuestra Agricultura carece de comunicaciones, de instrucción y de capitales, tenemos que desear la implantación de talleres a su alcance, para que con sólo extender la mano, el cultivador encuentre desde luego los elementos de perfeccionamiento de sus cultivos. Queremos, sí, máquinas para nuestra Agricultura; pero máquinas sencillas, baratas, de bastante efecto, y construídas en los mismos pueblos con materiales fáciles de hallar a todas horas. En este concepto, algunos premios dados en concurso a la simplificación del material agrícola, serían más oportunos que una ley borrándolo de los aranceles de aduanas. Alguna escuela práctica en cada provincia, lo cual costaría poco, y una pensión anual de diez o doce artesanos, carpinteros y herreros de la misma, lo cual no costaría nada, harían ciertamente más milagro que las revistas de los Semanarios y que toda la propaganda de la Prensa periódica junta. Son cosas para las que, más que dinero, se necesita iniciativa oportuna, voluntad fuerte, convicción profunda, fuerzas bien encauzadas y, sobre todo, una dirección enérgica y celosa."

He aquí otro aspecto de su pensamiento:

“A medida que, por gracia de los descubrimientos modernos, ha crecido la riqueza de una manera asombrosa, la miseria ha ido marchando delante en progresión mayor hasta convertirse en crónica y degenerar en esa cosa, que se siente pero que no se define, llamada pauperismo. El pauperismo: he aquí la gran cuestión de la época. Y a la verdad, era ya cuestión apremiante el que los hombres pensadores se ocuparan de los destinos que desempeñan ciertas clases de la sociedad, para quienes la civilización presente ha sido una madrastra. El peso bruto de la industria moderna caía como una montaña sobre los hombros de la clase obrera, para no proporcionarle sino privaciones, disgustos, envidias y miserias. Ella ha abusado del obrero en la subdivisión del trabajo, siendo para él la picota que no deshonra pero que mata; sí, el obrero es la víctima del engrandecimiento nacional, el pedestal oscuro de las invenciones, la imprimación del lujo, la llanta del progreso, el mártir de la civilización.”

Pasan los años; son estériles los esfuerzos de Costa para llegar al poder con su propaganda de política hidráulica, que se apropian varios políticos y escritores y que todos los partidos hacen suya e implantan en el Ministerio de Fomento. Se produce la conmoción del desastre y Joaquín Costa formula el programa de la nueva revolución. ~~Estamos ya en el comienzo del si-~~

glo xx. He aquí la visión del problema social en ese programa:

“Legislación social, fuera de lo precedente. Regulación del contrato de trabajo, *teniendo en cuenta las tradiciones patrias desde el siglo XI y las costumbres actuales de diversas comarcas de la Península*. Seguro social o popular y socorro mutuo, por iniciativa y bajo la dirección del Estado, conforme al sistema propuesto por la Comisión de Reformas sociales de Valencia; Cajas de retiro para ancianos y de viudedad y orfandad, con pensión mínima de una peseta diaria; organización corporativa para el pago de la prima mensual por los asegurados; inspección del trabajo de las mujeres y de los niños, y, en general, de seguridad y salubridad en las fábricas.” No se dirá que esto es un programa revolucionario. En cuanto a la Agricultura, que tan honda preocupación representó en la vida de Costa, véase a lo que quedaba limitada la revolución:

“Suministro de tierra cultivable, con calidad de posesión perpetua y de inalienable, a los que la trabajan y no la tienen propia, por medios tales como éstos: Autorización a los Ayuntamientos para adquirir tierras o tomarlas en arriendo o a censo, *conforme a la práctica antigua española* y a la novísima legislación inglesa, con destino a repartirla periódicamente al vecindario, o a subarrendarla o acensuarla a los

pequeños cultivadores y braceros del campo; y asimismo, para construir y poseer pantanos, acequias, artefactos hidráulicos y arados de desfonde a vapor, con igual destino. Huertos comunales, como en Jaca. Reconstitución del patrimonio concejil de las comunidades agrarias, subsistentes aún en diversas provincias de España, así en forma de sorteos trienales como de vitas o quiñones vitalicios. Facultad de invertir en este ramo, sin perjuicio de otros recursos, las láminas de Propios; y aplicación de la ley de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, como en Inglaterra. Donde eso no baste, expropiación y arrendamiento o acensuamiento de tierras por el sistema de Floridablanca, de Campomanes, de la *Novísima Recopilación* y de Flórez Estrada.”

Es muy de eruditos esta delectación morbosa en volver los ojos al pasado; en creer que todo puede encontrarse en los libros que se leyeron... En 1900, cuando España parece que agoniza, cuando se pide al pueblo que haga el esfuerzo de una revolución, se ponen la fe y la esperanza en las ideas muertas y en los hombres muertos que se tragaron el olvido y la Parca en los años finales del siglo XVIII y en los primerizos del siglo XIX. Claro es que así, en esta confusión de ideas, también Sagasta y Moret y Montero Ríos pudieron llamarse liberales y demócratas.

CAPÍTULO VII

El ensueño de la dictadura en el pensamiento de Costa.—Más parece una necesidad fisiológica de su temperamento que una concepción ideológica.

Se imagina que si Costa llega a poner toda su fe en la eficacia de un poder personal, dictatorial, imperativo sin trabas, quirúrgico sin responsabilidad, es porque actúa en un momento de conturbación extraordinaria. No parece sino que la llamada catástrofe nacional o colonial o imperial, el deshacimiento de la leyenda de oro, el afrentoso final de nuestro dominio en América cayó sobre España inesperadamente, como un bólido. Ni siquiera se produjo en España el caos que la derrota de Sedán produjo en Francia o la petición de armisticio en Alemania.

Entre levísimas protestas, entre retóricas que apenas acertaban a encubrir la responsabilidad de los periódicos, pudieron Sagasta y Moret sortear minúsculas dificultades de orden público. El pueblo, tranquilizada su conciencia con el

cuento de Meco, abandonó la plaza pública y se volvió a sus chamizos. ¿Para qué, por qué el dictador en aquellas circunstancias? Pocas veces se ha sentido la conciencia española menos necesitada y menos deseosa de una revolución. Se pedía, ciertamente, régimen nuevo, y a esa demanda acudió la titulada *Unión Nacional* con un prolijo programa que rehuía los problemas fundamentales de la vida española; problemas que están planteados desde los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II; problemas que ya habían esquivado todos los supuestos revolucionarios españoles: diputados de Cádiz, Mendizábal, Riego, O'Donnell, Prim, Castelar, etc.

No fueron las circunstancias en que España se encontró las que movieron a Joaquín Costa, sino su propio temperamento, a pedir el dictador, a proponer como salvación de España su entrega a un cirujano de hierro, que amputara implacablemente por donde quisiera, aunque se equivocase; la entrega de España a un taumaturgo que realizara el milagro de engrandecerla, enriquecerla, sabihondarla y enaltecerla sin que la nación paralítica tuviera que prestar otro concurso sino el de obedecer, callada y quieta.

Se dice que la primera cualidad del político es aceptar las realidades sociales tal como las encuentra. Costa no se acomoda a estas realidades. Desde su primera propaganda; desde que, planteando el problema de la colonización his-

pana en Africa, confiesa su creencia de que está preparado para gobernar, y descubre su deseo de querer gobernar, anhela eludir, esquivar, arrojar las realidades de la política española.

En 1884, como en 1892 cuando organiza su Cámara Agrícola del Alto Aragón y hace la propaganda de sus planes hidráulicos, como en 1898, al borde de la catástrofe, como en 1921, y no hay para qué proseguir citando fechas, la realidad era que quien se sentía *preñado de ideas* que pudieran ser beneficiosas para el país y encendido el corazón de amor patrio y dispuesto a consumir sus energías y sus horas en servicio del Estado, que era el caso, indudablemente romántico y desinteresado, de Costa, había de ir a casa de Cánovas o a casa de Sagasta y ponerse incondicionalmente a las órdenes de uno de estos jefes y había de ir, además, refrendado por un subjefe o cabecilla de grupo. De este afiliamiento se pasaba al encasillado, al Parlamento y a los cargos públicos. Costa creyó que su talento y su cultura le liberaban de esta afrentosa peregrinación. Costa soñaba, como soñó un día don José Canalejas, con su temple asombroso de estadista, que el ejercicio del poder debía ganarse en la plaza pública, en la conciencia del pueblo, en un resurgir de la opinión. Mediada su segunda campaña, Costa se muestra ya desengañado. Todo su discurso de Tamarite de Litera, del que hemos copiado antes al-

gunos fragmentos, es una apelación a Cánovas del Castillo, es una demanda a Cánovas para que cree el Ministerio de las Aguas y lo nombre titular de la flamante cartera.

Mientras la Monarquía esté acampada, no establecida, como decía Martos, y mientras no esté nacionalizada, como decía con más certera visión Canalejas, su artificio político es tan sutil y quebradizo que la menor alteración de las normas convenidas en el llamado Pacto del Partido produce hondas perturbaciones en los partidos. Cánovas lo sabe bien y lo sabe bien Sagasta. A poco que abrieran la mano, surgirían en todo el Reino arbitristas con programas de regeneración, que no pueden realizarse sin invertir millones que no hay en las arcas del Tesoro. Y luego estos arbitristas, a poca personalidad que tuvieran, y Joaquín Costa la tenía excesiva, llevados al Parlamento, se convertirían en algareros provocadores de disidencias. Cánovas, sordo a las demandas de Costa, sabía lo que se hacía. Era mucho más fácil hacer lo que se hizo: tomarle las ideas y planear la política colonista poniendo su negociación en manos de León y Castillo, e implantar la política hidráulica con la pluma de don Manuel Troyano, con el plagio de Moret, que quiso, efectivamente, cual Costa soñaba, hacer del Guadalquivir un Nilo, llegando a provocar una reclamación de Inglaterra, como si hubiéramos inten-

tado en verdad apoderarnos del río egipcio, y con el empeño tesonero de don Rafael Gasset —uno de los mejores servidores que ha tenido el bien público—, que consumió su vida en esta obra.

Cuando, en la conturbación de España, Joaquín Costa aparece ante la opinión con su botiquín de urgencia, va ya herido y dolido de las depredaciones de que ha sido víctima en las encrucijadas de la política. Recela de todos; quiere ser él quien aplique los remedios salvadores a la agonizante patria. Y no sólo teme la deslealtad de los colaboradores, sino que, educado en solitarios estudios, acaso atacado ya de la enfermedad medular que le postrara bien luego, no puede resistir la contradicción, ni creer en la sinceridad honesta y desinteresada de observaciones ajenas.

La necesidad del dictador estaba, no en la realidad de España; era una necesidad personal de Costa, que no hubiera podido poner en obra sus ensueños con un Parlamento que discutiera sus proyectos, con un ministro de Hacienda que le regateara cifras en los presupuestos, con una Prensa libre que pusiera en duda la eficacia de sus arbitrios. Como aconteció en el seno de la Unión Nacional y en el de la Unión Republicana, Costa hubiera estallado en apasionados arrebatos, hubiera perdido su tiempo en prolijas discusiones y se hubiera rodeado de vo-

luntades animadversas, contestando a las observaciones con los dicterios que solía. He aquí con qué vagas razones demanda la dictadura:

“Cuando el mal es muy hondo, no se ha de esperar a que lo remedie o corrija por sí sola la gracia divina, o digamos la educación, sino que debe coadyuvar a sus efectos la coacción exterior, conforme lo enseñó Jesús, verdadero “cirujano de hierro” aquel día, armándose indignado de látigo y arrojando a viva fuerza del templo a los vendedores, numularios y logreros, en quienes dice Quevedo que se representan los ministros de la Corona, los procuradores en Cortes, los jueces y magistrados que asuelan y oprimen o ayudan a oprimir al pueblo, los ricos y poderosos que desustancian a los labradores, los alcaldes y gobernadores que les echan todas las cargas y les encarecen el mal año y el socorro, los que con pretexto de religión hacen hacienda, los que compran las prelacías, los que comen las rentas de los pobres... Quevedo le dice al rey que debe corregir por sí mismo a todas esas gentes; que, en sus manos, el látigo parecerá mejor que el cetro.”

Esta obsesión de atribuir a todos malas cualidades y fines siniestros es achaque viejo en Costa. Ya, comentando el discurso de Tamarite de Litera, se le ve acusando de incultura y de improbidad a los ministros de Cánovas del Castillo, y, en general, a cuantos actuaban en aque-

lla política. Más vagamente aún, se quiere justificar la dictadura en los siguientes párrafos:

“Disciplina social férrea, mantenida con duros y repetidos escarmientos en todos los órdenes y jerarquías de la Justicia y de la Administración, lo mismo que en las clases directoras de la sociedad, *por acción directa y personal del jefe del Gobierno*, para que estos conceptos, necesario predicado de una política reconstituyente, impersonalidad de la justicia, igualdad ante la ley, sentimiento de la solidaridad social, protección por parte del Poder público, amor de la patria, deberes cívicos, moralidad administrativa, soberanía de la Nación, libertad, etc., no sean puras abstracciones de la mente, sin otra realidad que la de la *Gaceta*, como hasta ahora ha sucedido, y el programa bosquejado no resulte, aun traducido en leyes y decretos, enteramente ilusorio e ineficaz, sin más defecto que retrasar la salvación por más anchos y seguros, si menos españoles, caminos.”

Para esta obra recusaba Joaquín Costa a todos los políticos que habían actuado en los Gobiernos de la Monarquía, y ya en esta época, a la Monarquía misma; recusaba también, como se verá luego, a los partidos republicanos con acres acusaciones de complicidad en el desastre. Así, pues, esta *acción directa y personal del jefe del Gobierno* para ejecutar duros y repetidos

escarmientos en todos los órdenes y jerarquías de la Justicia y de la Administración—labor para la que no bastaran doscientos tribunales—la pedía para el dictador con que soñaba, que era su propia imagen contemplada en el espejo de sus alucinaciones. No ve que otros muchos proponen idénticas soluciones a las que él muestra: Santiago Alba en su traducción del libro *En qué consiste la superioridad de los anglosajones*; Macías Picavea en una obra notable; los periódicos todos en millares de artículos, con los que podría formarse la más curiosa antología de las buenas intenciones con que está empedrada España, como el infierno. La superioridad de Costa, el genio de Costa, está en la admirable precisión con que reduce todo esto a frases gráficas, a fórmulas brevísimas, a palabras concretas, evitándole al pueblo el trabajo de leer, de meditar, de pensar, de estudiar, que es—tristísima y dolorosa verdad que compendia la historia nacional—su único ideal tradicional y consuetudinario, pasado y presente, y al parecer futuro.

Se delata un día Joaquín Costa, hablando como fórmula curandera infalible del gobernar en silencio; del gobernar con tristeza, como Fernando VI, que practicó la *política del ochavo*—también preconizada por Costa—y acumuló los caudales con que pudo parecer reformador

Carlos III. Olvida Costa que Fernando VI era un enfermo mental, e insiste en estos reflejos de su personalidad cuando escribe:

“Un nuevo Guillermo el Taciturno es lo que debemos desear al frente del Estado español. Como los yernos del Cid, hemos sido los españoles unas “lenguas sin manos”. Y no volveremos a tener patria sino a condición de que hagamos de nuestra política como una gran Cartuja; ¡el santo imperio del silencio, que Carlyle levantaba por encima de las estrellas, y al cual ha debido su poderío la nación británica!”

Curiosa paradoja. Se revela bien en ella este tremendo espíritu conservador y reaccionario de Joaquín Costa. Silencio para todos menos para él. Cuando Maura, que con su “revolución desde arriba” declara su gemelidad moral e intelectual con Costa, proclama su “nosotros somos nosotros” confesando su convicción de una superioridad moral, de un privilegio para pensar, actuar y proceder con fuero de excepción de toda crítica y todo examen, incurre en una paradoja semejante.

El programa de Costa no podría vencer las resistencias que la realidad y la Naturaleza—ya lo hacía notar Cabarrús a fines del siglo XVIII—oponen a todo intento humano. Salía España de la guerra agotadas sus posibilidades financieras todas. Costa no hubiera encontrado a ningún interés los caudales que necesitaba para construir

los pantanos, los canales, los ferrocarriles, las carreteras, los buques mercantes, las escuelas, las fábricas, cuanto soñaba con fácil sueño su pródiga fantasía. Como Ruiz Zorrilla—precursor en este aspecto de Joaquín Costa—, en su *Programa de París*, con el que se mantuvo veinte años la amenaza revolucionaria, todos los arbitristas hacen compatibles estos dos polos opuestos de la economía de las naciones: la *política del ochavo* y la *política del millón*; economías y progresos; rebaja de contribuciones y obras públicas; amortización de deudas y engrandecimiento del Estado. Sale esto fuera de las posibilidades del hombre y entra en la esfera del milagro. Está probado hasta la evidencia que cuantos reformadores caen en aquella sirte engañosa no saben una palabra de Economía, ni son capaces de precisar cuántos millones ha de costar cada reforma, ni de dónde han de salir estos millones. Por eso se apela a retóricas sin realidad, como las siguientes:

“Hombres, hombres, no papel mascado, es lo que necesitan los pueblos en disolución, que se han quedado sin resorte interior, que han perdido el rumbo; hombres los pueblos expirantes en quienes se apagó el ideal y que querrían otra vez tornarse fuerza viva: un alma en lo alto, en quien se hayan fundido Aranda y Jovellanos para el programa, Fernando de Aragón y Cisneros para la acción, que no menos que estos cuatro

titanes ideales se han menester para obra tan ingente como la de rescatar los tres o cuatro siglos malbaratados, para improvisar espíritu, para poner otra vez a flote la nave embarrancada del Estado.”

Aferrado a esta idea, queriendo entrar Joaquín Costa en el siglo xx con voluntades del siglo xv y pensadores del siglo xviii, recoge un pensamiento de tertulia de rebotica, y aun de taberna, en estas palabras:

“No necesitamos leyes: con las que tenemos hay bastantes, no digo para hacer la requerida revolución desde el poder, sino para media docena de revoluciones que digamos, y aún sobrarían muchas arrobas para la exportación. Lo que necesitamos, en vez de leyes, es *gobernante de tripas, de entraña, de coraje*, penetrado del oficio, que las haga cumplir sin contemplación y sin misericordia.”

Nada más reaccionario, más conservador, que esa sugestión de que las leyes son irresponsables también de las desdichas de los pueblos; de que hacer cumplir sin contemplación y sin misericordia las leyes viejas es hacer una revolución desde el poder; de que un gobernante de tripas, de entraña, de coraje—en las tabernas se dice con más clara rotundidad—, puede crear la felicidad de un pueblo. Eso no es ya dictadura. El dictador que necesita tripas, que usa y abusa de las tripas, es el tirano, que tan abundantemente

floreció y se reprodujo en las Repúblicas americanas, nacido de esta semilla de la intransigencia española, que tan fácilmente se toma por revolucionarismo, apenas se la cubra con unas frases detonantes, huecas y sonoras.

Ya en su tiempo aquellas expansiones del dictador que vivía larvado en el pensamiento de Costa produjeron el natural efecto de sorpresa, asombro y alarma en aquellos de sus seguidores, contados seguramente, capaces de entender las palabras no por su ruido, sino por su significado. Y acusado de reaccionario, Joaquín Costa recoge velas así:

“¿Quiere esto decir que yo abogue a favor de un Gobierno personal, que sea enemigo del *self-government*, gobierno del pueblo por el pueblo, y, por decirlo de una vez, del sistema parlamentario? No, no es eso: lo que quiere decir es que me hago cargo de cuáles instituciones convienen a una edad y a una situación y cuáles a otra; lo que me desespera es que todavía, al cabo de ochenta y cinco años, no hayamos caído en la cuenta de que venimos representando, con mengua de nuestra seriedad y de nuestra conveniencia, el “quiero y no puedo”; de lo que soy enemigo es de esa mohosa noria que llamamos, por un abuso del lenguaje, Congreso y Senado, cuyo estridente y desapacible chirrido sólo cabezas tan duras como las nuestras han podido resistir du-

rante más de dos generaciones sin volverse locos.”

Ha llegado aquí Joaquín Costa a su máxima concesión de democracia. No creemos que haya un solo liberal que pueda escuchar un eco de su pensamiento en esas palabras.

CAPÍTULO VIII

Arribamiento de Joaquín Costa a los partidos republicanos.—Sus censuras y sus acusaciones.—La Pandora republicana.

¿Costa republicano?... Ciertamente; Costa, en sus postrimerías, acudió a incorporarse a los partidos republicanos, como acudió Pérez Galdós. Había intentado despertar a España, atraer la atención y ganar la voluntad de España, gobernar a España desde el teatro de la Alhambra con su programa africanista y colonista, desde la tribuna alzada en Tamarite de Litera, desde la Cámara Agrícola del Alto Aragón con sus diversos manifiestos y programas, desde el Ateneo de Madrid con su información sobre *Oligarquía y caciquismo*... Ninguno de estos caminos le conduce al término deseado: salvar a España desde el poder; escribir solamente en la *Gaceta*. El ambiente en las regiones donde se dispone de la gobernación del Estado le era hostil; el juicio de los partidos políticos le era también adverso.

Fué entonces cuando, cediendo a sugerencias

hábiles, se incorporó a la acción de la llamada Unión Nacional. No advirtió que esta improvisada agrupación de intereses mercantiles e industrialistas laboraba por una acción reformista, por una evolución del Estado que no hiciera necesaria una violenta revolución, por un tránsito suave que restaurara el orden interior y liquidara el desastre colonial, militar y naval con la menor pesadumbre para el contribuyente y con el menor desgaste para la nacionalidad. Loable propósito, sin duda, pero bien distinto del pensamiento de Costa. Y bien pronto, el polígrafo tuvo que abandonar aquellas tiendas, no sin llorar como un niño, ante el público asombrado, en el Círculo Mercantil de Zaragoza. Fué entonces cuando, viéndose aislado, solo en el páramo de España, aceptó las solicitudes de numerosos admiradores que le llamaban desde los partidos republicanos. Era su nombre un banderín que todos querían utilizar; pero Joaquín Costa había dado ya al público numerosas revelaciones de cuál era el juicio que le merecían sus nuevos correligionarios. He de utilizar sólo documentos públicos; acaso quienes en aquella época actuaron en las tertulias políticas del Salón de Conferencias del Congreso y en las Redacciones de los periódicos recuerden que Joaquín Costa no recataba su aversión a ciertos partidos y aun a ciertos jefes y prohombres republicanos, con los que se creía incompatibles, y a quienes, más o menos decla-

radamente, acusaba de complicidades y contubernios con los políticos monárquicos y aun con la misma Monarquía.

Hace poco, Roberto Castrovido, periodista republicano insigne, confesaba en *El Diluvio*, de Barcelona, que Joaquín Costa había sido monárquico; “pero Costa — agregaba este singular ingenio—fué monárquico de los reyes de Aragón; su monarquismo no pasa de los Reyes Católicos...”

Bien ha visto el lector, en fragmentos copiados anteriormente, que Costa siguió siendo monárquico en el siglo XVIII y en el siglo XIX. Es monárquico en el teatro de la Alhambra, y cree posible que la Monarquía realice una gloriosa expansión de España en Africa y recobre la costa guineana que nos atribuía el viejo Tratado con Portugal. Es monárquico en Tamarite de Litera, imaginando que si hay una incuria del Estado, una deficiencia del Estado, una incapacidad del Estado para implantar la política del agua, se debe a la incultura de los ministros, pero no al régimen monárquico.

Hasta marzo de 1903—cinco años después del desastre colonial—no ingresa Costa en la Unión Republicana, y en el discurso mismo que pronunció al mes siguiente, en un mitin celebrado en el Frontón Central, tuvo para los republicanos esta recordación de sus antiguos juicios:

“Treinta años han estado los republicanos, con

su desunión y sus adjetivos y cabecillismo, haciendo la causa de la Monarquía; y treinta años han estado los monárquicos, con su inacción, con su incapacidad o su impotencia constitucional, dando la razón a la República; y entre monárquicos y republicanos se ha encontrado cogida, como entre las dos piedras de un molino, nuestra madre España, para ir a caer, triturada y deshecha, en las aguas de Cavite y Santiago de Cuba.”

No se dirá que Costa recataba su pensamiento. La apreciación que hacía de su propio valer, la estimación en que tenía su propio juicio, le llevaba a esta sinceridad, a este olvido de toda conveniencia, a este desconocimiento de todo interés creado. Había procedido de igual manera en la Unión Nacional, zahiriendo gravemente a Santiago Alba, que de concejal del Ayuntamiento de Valladolid y de traductor de un libro inglés, se veía convertido en personaje nacional.

Para disculpar las “franquezas” de Joaquín Costa se recordaba su origen aragonés; se le atribuía el “tener cosas”, grave agravio para un hombre que se creía, y que era en realidad, un forjador de ideas; finalmente, algunos mejor enterados susurraban ya de una creciente irresponsabilidad producida por una cruel enfermedad que había clavado su garra inexorable en la medula y en el cerebro de Costa.

Lo ha dicho Roberto Castrovido con frase fe-

liz: "Era, por su dolencia, viviente antinomia y contradicción vital..."

Arriba al republicanismo no sólo enfermo ya, sino náufrago de todos los intentos de situarse en la posibilidad de gobernar a España y hacer con sus manos la España nueva que soñaba, con arbitrios tan inocentes, que los más de ellos apenas si resisten el menor examen y la más leve confrontación con la realidad, no pasando su valor de ser bellas figuras retóricas.

De los republicanos, sus postreros correligionarios, dijo cosas injustas. He aquí un florilegio escogido al azar en los discursos que han sido coleccionados arbitrariamente en la recopilación póstuma de sus obras:

"Sólo un rato se ha visto aquí una tentativa y esbozo de izquierda, y fué—¡quién lo habría creído!—la Cámara Agrícola del Alto Aragón: primero, con su programa orgánico de revolución desde el poder; segundo, con su programa de procedimiento, más importante aún que ese sustantivo; tercero, con su criterio de absoluta intransigencia respecto del personal gobernante de los últimos treinta años, y la consecuencia de que fuese obligado a abandonar el poder, ya que no había tenido el grado necesario de pundonor para adelantarse espontáneamente a la retirada. Por desgracia, la Asamblea Nacional de Productores de Zaragoza no entró en sus miras y no la secundó: *la Unión Republicana, heredera*

de aquel movimiento de opinión, con honores de levantamiento nacional, de 1898-9, aunque amorfo e inorgánico, pletórico de vida, no se cuidó de alentarlo, de avivarlo y abrirle cauce y darle cohesión y espíritu; vió indiferente cómo se apagaba; y todo ha parado... en canonizar los hechos consumados, sin haber intentado reaccionar contra ellos; en consentir, y una vez con agrado, que siguieran a la cabeza del país, y eso para el solo efecto de gozarlo, aquellas mismas oligarquías impenitentes, sin ideales y sin remordimiento, que abrieron en Ultramar la tumba de una nacionalidad."

No se puede formular una más grave acusación contra todos los partidos republicanos. No sólo no previeron la catástrofe colonial, no sólo (salvo el partido federal, un poco pasivamente) no prepararon a la opinión pública para el otorgamiento a Cuba, Puerto Rico y Filipinas de libertades y personalidad, antes de que se sublevaran, sino que habían convivido con el régimen en una vana apariencia de oposición oratoria. Bien se advierte en este fragmento, y en los que copio a continuación, que a Joaquín Costa no le preocupa nada la forma de gobierno. Para su concepción de un gobernante con las manos libres para hacer y deshacer a su antojo, para cortar y amputar y derramar sangre y castigar implacablemente, para derramar millones a voleo y llegar a la cicatería del ochavo

en los gastos juzgados estériles, tanto le importaba que en la cumbre del Estado hubiera un presidente de república o un rey testaferro. No va a los partidos republicanos porque advirtiera al término de su vida que en la forma republicana estaba el secreto de la cura milagrosa de la envejecida España. Va porque en su larga peregrinación desde la Cámara Agrícola del Alto Aragón hasta la Unión Nacional, no ha encontrado los hombres que le secundaran y siguieran y ayudaran a apoderarse del poder. Así lo confiesa él mismo, cuando dice a los republicanos:

“Y venimos en busca de tales hombres, porque el redimir al español, el hacer la revolución de arriba, de que esa redención depende, pide sangre, mucha sangre; no sangre arrancada en forma de sudor, de tributo, de suplicio o de cárcel a los gobernados; sangre brotada a raudales, a torrentes, a ríos, del corazón del gobernante, cual de otro Cristo en la cruz, para redimir al español, a la nación, a la raza; que le comunique aquella aptitud que el gobernante español no ha poseído nunca, la aptitud de indignarse ante las injusticias hechas a los gobernados, sintiéndolas como propias; que le alimente y le avive la memoria de aquellos cien mil españoles asesinados en Cuba, de quienes nos hemos ya olvidado infamemente, y que en su agonía habrían escupido a la bandera si hubiesen po-

dido sospechar que íbamos a seguir sufriendo cobardemente en el gobierno a los asesinos; gobernante con entrañas, que sepa llorar con el pueblo, y arrodillarse ante él, y pedirle perdón, perdón para nosotros, perdón para las clases directoras, que se han conducido con él peor que hace dos mil años bajo la ley de Júpiter, y lo estreche con brazo amoroso y blando, apretándolo contra su corazón, enjugando sus lágrimas y derramando en sus oídos una palabra de consuelo; que reduzca casi entera la gobernación, que consagre casi entero el presupuesto, siquiera no sea más que por una razón de compensación, a aquello que es propio del pueblo: a la escuela de niños y a la escuela de gañanes y artesanos, que son toda su ciencia; al camino vecinal, que es todo su ferrocarril; a la justicia municipal, que es todo su poder judicial; al canal y al pantano, que son toda su despensa; a las instituciones de previsión, que son toda su viudedad y toda su orfandad y todo su seguro; a la higienización de sus viviendas y de sus calles, que son toda su España y todo su mundo; que abata la soberbia de sus opresores, que recorra la Península, como en una visión apocalíptica, blandiendo su maza de hierro para limpiar la tierra de monstruos, para extirpar la vieja monarquía absoluta, refugiada en los caciques y oligarcas y en sus miserables instrumentos, siguiéndolos hasta lo más oculto de sus

madrigueras y sacándolos a la luz para aplastarlos como alimañas o mandarlos a Ceuta, hasta que rebose la ciudad o rebose el campo y traspase la línea, y aquella inundación de chaquetas, de levitas y togas criminales invada las cabilas fronterizas, de donde las expulsen a tiros los moros para que no infesten sus turbulentos pero honrados aduares.”

Ciertamente, este hermoso fragmento de retórica tribunicia hubiera vitalizado y resucitado a los partidos republicanos si el pueblo no hubiera sido ya educado en aquella época por Pablo Iglesias en más sereno examen de las realidades políticas y si cuantos tenían intereses creados en los partidos republicanos—diputados a Cortes, diputados provinciales, concejales y caciquillos locales y provinciales que pactaban con los políticos monárquicos lo mismo en los diez distritos de Madrid que en los burgos rurales—, no hubieran desconfiado de Joaquín Costa, escuchándole las siguientes declamaciones y otras parecidas:

“Si por cualquier acaso fortuito, desmintiendo toda lógica, la República triunfase, no la dirigirían sus apóstoles y sus mártires, los que padecieron por ella treinta años: se repetirá el *sic vos non vobis* del poeta latino; a poco de instaurada, caerá en manos de media docena de “cucos” de los de ahora, de esos que nadan toda la vida entre dos aguas para irse fumando el

tabaco de la Monarquía mientras dure y ponerse en aptitud de fumarse luego el de la República a título de halagar a las clases neutras prometiéndoles que harán la revolución de arriba sin radicalismos y sin sacudidas, con frac y guante blanco, y cuando hayan agotado la República, entregar nuevamente el país a la Monarquía, llámese Duque de los Abruzzos, llámese Alfonso XIV o Jaime I, para seguir fumando y dejar a los republicanos que recojan las colillas...”

... ..

“Un autor griego que escribió pocos años después de la muerte de Jesucristo, el gran geógrafo Estrabón, decía con referencia a las gentes peninsulares que nunca Roma habría podido señorear nuestra Península y hacerla territorio colonial suyo, si hubiesen aquéllas unido sus armas para rechazarla, pero que el presuntuoso orgullo de que todas adolecían les impidió formar una liga o confederación, que habría sido poderosísima, y así pudo Roma acometerlas separadamente, tribu por tribu, y vencerlas una a una, hasta reducirlas todas a su obediencia. Pues ahora, *los iberos han sido los republicanos: todos allí se creían ser unos Viriatos; todos aquí se creían unos Castelares: las pueriles ansias de jefatura, la consiguiente incompatibilidad de unos con otros en los componentes de la plana mayor ibera, dió el triunfo a los le-*

gionarios de Roma sobre Hispania; y esa misma falta de espíritu, esa misma desunión en la plana mayor republicana, han dado el triunfo a los augústulos de la casa de Borbón sobre el pueblo español. En vez de levantar la dinastía una estatua a Cánovas restaurador, debería levantársela a Pandora republicana, que ha sido desde 1874 la verdadera nodriza y sustentadora del trono.”

... ..

“España necesitó durante el largo período de su decadencia, y con doble razón el día de su caída, partidos y gobiernos de “extrema izquierda”, y por desgracia no ha tenido nunca más que “derechas”, sin exceptuar a los llamados republicanos gubernamentales, tan derecha como los monárquicos, y ni aquel otro género de republicanismo que se tiene por radical porque habla mal de los curas.”

... ..

“Al día siguiente del desastre nacional los políticos dinásticos hablaron de hacer una revolución desde el poder, y los partidos populares de hacer una revolución desde la calle; y todo ha parado en viento y retórica, pues la revolución no sube ni baja del gobierno, sino que está viniendo de fuera, sin que aquel aviso fulminante de 1898 nos haya hecho ni siquiera abrir los ojos.”

... ..

“El pueblo no ha llegado a saber que habíamos entrado en una nueva era de la Historia sino por el cobrador de contribuciones y el agente ejecutivo. Sigue viviendo a la antigua, pero tiene que pagar a la moderna. Para él no se ha hecho todavía “la revolución”; entre el despotismo nuevo y el antiguo no ha habido solución de continuidad. El día en que triunfaron las llamadas “revoluciones” de 1812, de 1820, de 1854, de 1868, pudo decir como los de Quito a raíz de su emancipación de la metrópoli: “Ultimo día de despotismo y primer día de... lo mismo.”

Y aquí ya no sólo confiesa su juicio sobre la revolución de 1868, que no estimó, que no amó, aunque fué su juventud, sino que prepara la definición siguiente:

“Si ha de ser una República fría, estirada, de *Gaceta* y de tiquis miquis, con hombres de goma, que tengan de constiparse o de descarriar si salen todas las semanas en el tren para echar la barredera por el país, que vivan amarrados a su poltrona ministerial por el pelo de la libertad, por el escrúpulo de la Constitución, por la música del *habea corpus*; si no ha de ser una República con alma, con sangre, con coraje, verdadero salto del tapón para el pueblo..., francamente, es preferible que no venga la República.”

¿Qué dictador de república americana no ha podido proclamar, repitiendo este párrafo, que

estaba encarnando el ideal, el pensamiento y el programa de Joaquín Costa?

Finalmente, cuando se convence de que tampoco los partidos republicanos han de poner en sus manos el poder gubernamental y de que toda su fuerza se reduce a obtener unos cuantos puestos en el Parlamento, los más de ellos previamente asignados en el afrentoso encasillado del Ministerio de la Gobernación, Joaquín Costa rompe sus lazos con los republicanos y los acusa francamente o desata sus iras contra el pueblo. He aquí sus palabras:

“Los republicanos habrían podido hacer en cuatro años, gobernando por sí, como ministros, lo que no han conseguido ni conseguirán en cuarenta ni en sesenta años ayudando a gobernar, como diputados o senadores, a los ministros “de la Corona.”

... ..

“Quien es bastante cándido para volverse del lado de la opinión, no tarda en sentirse paralizado, invadido de un frío de muerte. Contemplamos a esta pobre Niobe de las naciones con menos emoción que si la viésemos llorar de mentirijillas en el teatro. Parecemos un pueblo movido por hilos en un escenario de marionetas, con frac y monóculo, hueca la cabeza, los ojos de vidrio, contrahecha la voz.”

No expresó un concepto más duro don Francisco Silvela encontrando a España sin pulso.

Y he aquí lo que queda de este tránsito del admirable tratadista por los partidos republicanos, que, agravado Costa en su enfermedad, retirado a Graus, muerto, al fin, no recogieron una sola de sus ideas, ni velaron su memoria ni persistieron en llevar al pueblo la inquietud delirante de sus afanes revolucionarios y patrióticos.

CAPÍTULO IX

El concepto de "revolución" en el ideario de Costa.—¿Desde arriba? ¿Desde abajo?—Revolución política y revolución económica.

La misma idea de revolución es, en Joaquín Costa, indecisa, imprecisa y vacilante. Tribuno, antes que todo, y retórico asombroso, en segundo lugar, habla de la revolución según el momento en que se encuentra y según el público a que se dirige. Leyéndole, no hay modo de convencerse si su fe está puesta en la revolución desde arriba o en la revolución desde abajo; si cree incompatible a la Monarquía con la transformación revolucionaria y si cree capacitada a la República para realizarla. Proclama la necesidad de partidos y hombres nuevos, y desautoriza a la Unión Nacional después de haberse unido a ella.

Leyendo los fragmentos que se eslabonan a continuación, el lector sentirá más de una vez la emoción de lo bello, pero caerá también en la perplejidad de no saber a qué criterio

definido atenerse sobre el modo de administrar a un pueblo enfermo la curadora medicina de la revolución. He aquí el vario pensamiento de Costa:

“Las revoluciones hechas desde el poder no son sólo un homenaje y una satisfacción debida y tributada a la justicia: son, además, el pararrayos para conjurar las revoluciones de las calles y de los campos.”

... ..

“Me causa una repugnancia invencible el cuadro vergonzoso, humillante y desconsolador que presenta nuestra vida pública, testimonio patente de que si España ha perdido el pulso, es porque no merecía vivir; en lo alto, los culpables de la caída, deshonra y ruina de la Patria, apoderados todavía de ella y de su patrimonio, gozando las ventajas y los esplendores del poder; abajo, de rodillas ante ellos, la víctima, orando, incensando, suplicando, implorando cobarde y lacrimosamente, como una gracia, revolución en los presupuestos, reforma de las escuelas y universidades, autonomía municipal, policía de abastos, soberanía de la opinión, sufragio universal, elecciones honradas, servicio militar obligatorio sin redención, retraimiento de Marruecos y de Marina, etc., *cuando lo que cumplía es que la cuitada se alzase, por fin, altiva e indignada, y tomase por propia mano lo suyo, que es todo eso, y castigase a los deten-*

tadores en toda la medida de su merecimiento."

.....

"El que volvamos o no los españoles a tener una patria, el que vuelva a existir o no en la Península una España viva, digna de ser vivida y deseada, depende de que se haga o no se haga muy rápidamente una revolución radical desde el poder. Esa revolución no pueden hacerla los partidos dinásticos. La España actual, en su concepto histórico, única cosa que queda de ella, no es una nación autónoma, dueña y señora de sí: es una nación adscripticia, una nación pegada a una familia y a los contertulios de esa familia. Por consiguiente, esa familia y esos contertulios deben desaparecer de raíz; todo el personal de la política reinante debe renovarse, abriendo paso a un Gobierno revolucionario y propiamente creador, que pueda ofrecer en breve a los españoles, huérfanos de patria, una España nueva."

.....

"No hay derecho para alegar escrúpulos constitucionales. Las revoluciones se hacen... revolucionariamente o no se hacen de ningún modo. Los Parlamentos sirven para consagrarlas, mas no para hacerlas."

.....

"Porque se realice la transformación del organismo nacional, porque tome nuevos rumbos la historia española, o dicho de otro modo:

por poner la dirección del Estado en manos capaces de llevar a cabo esa revolución desde el poder, puede ser acto reproductivo y consejo de prudencia política una revolución de abajo, transitoria e instantánea, o una semirrevolución, tal como la de la huelga de contribuyentes. No siendo para eso, habiendo de seguir las cosas con su mismo vicio de antes, convertido aquel instrumento de remedio extraordinario en recurso de todos los días para imponer reformas parciales que interesen o se le ocurran hoy a una provincia o ciudad, mañana a otra, hemos de decirlo sin rodeos: grande o chica, la revolución sería para España un mal negocio.”

... ..

“En parte, exterior, obrada por representantes de los Poderes sociales; en parte, interior, obrada dentro de cada español, de cada familia, de cada localidad y estimulada, provocada o favorecida por el Poder público también. En este sentido hemos hablado y hablamos de una revolución hecha desde arriba, de una revolución hecha desde el poder. Para mí, esa revolución sustantiva, esa transformación del espíritu, del cuerpo y de la vida de la nación, tiene que verificarse siempre desde dentro y desde arriba; por lo cual importa no confundirla con lo que llamamos revolución de abajo o revolución de la calle, que es, si acaso, un simple medio o instrumento para aquélla y que no tiene nada

que ver con ella, que es cosa enteramente distinta, por más que la designemos con el mismo nombre.”

.....

“Los mismos partidos reinantes, o digamos del “turno”, adoctrinados por la catástrofe y arrepentidos de su conducta pasada, llegando al poder por las mismas vías que antes, es decir, por su propio pie, como por ritmo mecánico, por virtud del movimiento adquirido, sin que ni siquiera el Poder moderador tenga que intervenir sino por forma, como en 1883 a 1897. Hombres y partidos nuevos que suplan la falta de preparación, de voluntad o de fortuna de los del turno y que lleguen al poder sin necesidad de ningún movimiento de abajo, por acción reflexiva y personal del Poder moderador, como en 1881. Hombres y partidos nuevos también, llegados al poder mediante una revolución adjetiva, o digamos de abajo, sea activa o pasiva, supletoria en todo caso de la prerrogativa, como en 1874, como en 1868.”

.....

“Queremos ser ciudadanos de una nación civilizada y libre, guiada por artistas de pueblos, encendidos en piedad, no por lazarillos fríos y rutinarios, con vocación al oficio sólo por el provecho o por la vanagloria. Queremos una Patria tal como la definió la Constitución de Cádiz: una España que procure nuestra felici-

dad, no una España que la estorbe. Que España sea para los españoles, dejando de ser para los partidos y sus empleados; o, en caso contrario, que no sea de ningún modo. O resucitarla o enterrarla; nada de momias a la vista, engañándonos con una ilusión de vida.”

... ..

“Lo que hemos llamado revolución desde el poder, ese impulso vivificador a la sociedad expirante en que tal revolución consiste, ha de llevarse a cabo ejecutivamente, sin descansar un punto, sin aguardar a que una cosa acabe para emprender otra; de consiguiente, los caudales formidables que hay que gastar, gastarlos lo más aprisa que sea posible, sin que esto quiera decir que deba hacerse a tontas y a locas, que haya de confundirse la celeridad con el atropellamiento, sino conciliando la impaciencia, tan legítima y tan necesaria en nuestro caso, con la serenidad y con la reflexión, *festinando lente*, y aun en ocasiones sacrificando la perfección a la prontitud. El pueblo no está ya para aguardar, ni por otra parte el estado de mortal gravedad de la Patria se lo consentiría: hay que reanimar a los dos, haciéndoles tocar resultados inmediatos, no dejando a la evolución otro papel que consolidar lo improvisado. Lo repito: el mayor número posible de millones en el menor número de años.”

... ..

“Hay que definir lo que debe entenderse por “revolucionario” y lo que por “gubernamental”, y poner de una vez en claro si los que somos en la sustancia y de verdad republicanos gubernamentales, restauradores de la personalidad nacional y de su soberanía política, única legítima, y rompemos lanzas por la dignidad de la nación y de los nacionales tanto como por su reconstitución y adelanto mental y económico, pero recibimos el dictado de revolucionarios, somos efectivamente unos extraviados y locos, o si, por el contrario, los dementes, los ilusos, los teóricos, en el mal sentido de la palabra, los que sacrifican patria, progreso y libertad (claro que inconscientemente y de buena fe) en aras de una abstracción, son cabalmente ellos, los republicanos de aquella banda, los que toman engañosamente por línea de menos resistencia el hecho consumado y descansan en ella por improvisar labor, huyendo las fatigas y quiebras del camino, acaso sin notarlo; en una palabra, los que llaman gubernamentales, aunque no lo sean más que de figuración; o si, por último, no son locos ni desalumbrados los unos ni los otros, sino personas de razón que van por caminos divergentes a un mismo fin o a fines distintos u opuestos, que no forman de hecho un partido en que anden revueltos, desequilibrados y cuerdos, o sujetos verdaderamente correligionarios, desunidos nada más por algún incidente, por una

diferencia de apreciación, por una incompatibilidad de humores, por una conveniencia temporal o de ocasión, sino dos partidos de cuerdos que padecen el error de creerse unos mismos y aplicarse un denominador común, forzosamente manantial de guerra civil.”

... ..

“La sacudida tiene que ser tan enérgica, diría tan brutal, que yo no atino a representármela ni aun como “una revolución de arriba”, según el concepto usual: tendría que decir, si acaso, como “muchas revoluciones”. No menos representa despertar a España de esta horrible pesadilla de cuatro siglos; romper el hechizo que la posee, o lo que para el caso es igual, resucitarla a nuestra vida, proveyéndola de un órgano de pensamiento, de voluntad y de corazón (todo brota de una común fuente), capaz de responder a las exigencias de nuestro siglo en el grado y manera en que su cerebro actual responde a las exigencias y predicados del siglo xv. Eso significó aquella tentativa de renacimiento geográfico y económico de 1883; eso, aquella otra de transformación social y política de 1899; ninguna de las dos suficientemente entendida, sentida, secundada. ¡Y eso, lo que no se realizará jamás, según ha demostrado concluyentemente Alfredo Calderón, en tanto no mude de raíz la dirección del Estado!”

... ..

“Suministrar al cerebro español una educación sólida y una nutrición abundante, apuntalando la despensa y la escuela; combatir las fatalidades de la geografía y las de la raza, tendiendo a redimir, por obra del arte, nuestra inferioridad en ambos aspectos, a aproximar en lo posible las condiciones de una y otra a las de la Europa central, aumentando la potencia productiva del territorio y elevando la potencia intelectual y el tono moral de la sociedad. Hacer financieramente por la paz lo que se ha hecho por la guerra: invertir los términos de la máxima de Catón, diciendo “si vis bellum, para pacem”. Proponerse el gobernante, como ideal y como fin, en todos sus actos y medidas de gobierno, un tipo de sociedad superior al caído en 1898. En suma de todo, y como resultado: una revolución más honda que cualquiera de las que *con tanto aparato se han hecho hasta ahora en España.*”

... ..

“Basta ya de ser relojes de repetición despertando a sordos; basta ya de solicitudes. Y basta también de programas. Veinticinco años de pedir, son ya demasiado pedir. Y la cuestión no es ya de programa, sino de acción. Nos duelen los labios de tanto haberlos hecho trabajar y las manos de haber holgado tanto.”

... ..

“La idea de España, no decimos ya su re-

generación, sino que aun su mera existencia, va indisolublemente unida a la idea de revolución.”

... ..

Ante la situación de España desde 1898, situación que debe tenerse siempre en cuenta al meditar este doctrinario de Costa, parece lo esencial, lo fundamental, un pensamiento económico, un programa financiero, tributario, presupuestario. Lo hay, sin duda, en Joaquín Costa, pero lo hay con la misma imprecisión y las mismas vacilaciones que en el programa político. En este aspecto es forzoso reconocer que dos hombres mediocres superaron y vencieron a Costa: en Hacienda, Villaverde, y en Fomento, Gasset. El presupuesto, la deuda y las obras públicas hallaron realizadores prácticos, que mermaron brillo, eficiencia y eficacia a las predicaciones de Joaquín Costa.

CAPÍTULO X

El concepto y el programa de una revolución económica.—La “despensa”, compendio y resumen de la Economía nacional.

Debió haberse hecho en 1898 una revolución política. Más urgente era, acaso, una revolución económica. Sin duda, nos arrastraron en el torpe abordamiento del problema colonial, planteado ante España desde la llamada Paz del Zanjón, más que cegueras políticas y vanidades bélicas, egoísmos económicos que subrepticamente gobernaban a España, engañando a Cánovas del Castillo y disponiendo a su antojo de Sagasta.

Ante la posibilidad de una revolución, ante el anhelo de una revolución que Joaquín Costa encarna con su glorioso verbo tribunicio, veamos la concepción que tenía de la situación económica y financiera de España y de las posibilidades de transformación en una obra revolucionaria. Ante el pueblo, este programa económico se condensa en una palabra que entu-

siasma a los españoles: "despensa". Costa, como el rey francés, quiere poner una gallina cada domingo en el puchero familiar de los españoles, pero dar de comer a veintidós millones de seres es algo más complejo que forjar figuras retóricas. La palabra "despensa" condensa toda la economía de una nación; resume todos los problemas de la producción y del consumo, del capital y del trabajo, de la exportación y la importación, de la moneda y del cambio, del precio y el ahorro, etc., etc.

Como Maura, como tantos otros de nuestros políticos juristas, no estaba Joaquín Costa hondamente preparado en estos problemas económicos. No se necesita ser técnico en ellos para apreciar esta inconsistencia del concepto que el admirable tribuno tenía de la revolución económica que predicaba.

He aquí los puntos fundamentales de su predicación:

"Ser solventes, obtener el equilibrio de los presupuestos a estilo de nuestros vecinos trans-fretanos, esto es, a costa de carecer de caminos, de tener una agricultura sahárica, escuelas propias de Kabilia y caricaturas de universidad; tan ajenos a la formación de la ciencia y de la historia contemporánea como la tribu más ignota del Africa central; con el látigo sobre la espalda, bajo un régimen de mandarinismo, decorado con nombres europeos, especie de aduar

húngaro compuesto de famélicos que se arrastran un siglo y otro siglo, bajo un sol dardeante, por el suelo polvoriento de la Península, marcados en la frente con un sello de inferioridad, condenados a envidiar, como predilectos de Adán, a ingleses, franceses, suizos, alemanes, belgas, su libertad, su prosperidad, sus tribunales, sus escuelas, sus instituciones de previsión y de progreso, su cultura; sin una sola satisfacción, ludibrio del mundo, *esclavos del cupón*, esclavos del acorazado, esclavos del prócsul, con un horizonte espiritual y físico que se encoge más y más a cada hora que pasa; *ser solventes a este precio, repetimos, mantener la independencia económica a costa de todas las demás, duélenos decirlo, pero no nos traería cuenta; preferiríamos "los beneficios de la insolvencia"*.

... ..

“Cuando en 1888-1894 se emprendió, por liberales y conservadores, la política de nivelación, habría bastado menos de 100 millones de economías; pero no se tuvo arte para ello, como no se ha tenido después para conjurar la guerra; faltó valor para amputar un dedo, y ahora hay que amputar el brazo, y todavía con el razonable temor de que no sea suficiente. Supresión de Ministerios, Direcciones, Consejos, Academias, Comisiones, Delegaciones, Obispados, Universidades, Capitanías, Arsenales, etc. Reducción de

los gastos militares, disminuyendo el contingente activo del Ejército, amortizando en el generalato, cerrando escuelas especiales, etc. Reducción de obligaciones eclesiásticas, de acuerdo con la Santa Sede. Reducción de las Embajadas a una sola en París. Por término medio, de cada diez empleados suprimir nueve (sean o no de carrera, amóviles o inamóviles), sin derecho a percibo alguno por cesantía o excedencia, y al que quede ponerle como condición que trabaje, como se trabaja en las artes y profesiones libres, sin número fijo de horas y despacho al día. Rebaja de sueldos y pensiones a la congrua. Revisión de los derechos pasivos; supresión de ellos para lo sucesivo y su sustitución por el seguro obligatorio. Operación de Tesorería sobre las pensiones ya causadas y debidas, para repartir la carga en un número de años que reduzca a una mitad la cifra a pagar en cada presupuesto. Rescisión del contrato con la Trasatlántica, etcétera. Igualdad ante los tributos, abolición de toda clase de privilegios; impuesto de 20 por 100 sobre la riqueza mobiliaria y los intereses de la Deuda. Siendo las emisiones de billetes sin reserva metálica producto de dos factores diferentes, la prerrogativa de la nación y el crédito del Banco, debe partirse la ganancia entre ambos, o lo que es igual, reducirse a la mitad el interés que el Tesoro paga por sus préstamos a dicho establecimiento de crédito. Supresión de

los recargos de guerra. Reducción del sello de correos a diez céntimos. Encargos postales hasta diez kilogramos de peso. Distribución de los impuestos por el Gobierno entre las regiones, por éstas entre los Municipios y por los Ayuntamientos entre los contribuyentes o sus gremios, volviendo al sistema descentralizador de la Constitución de 1812, vigente todavía, por cierto, en Provincias Vascongadas y Navarra.”

... ..

“Se dice que la elevación de los cambios nos ha arrojado fuera de la comunidad europea, y es al revés: el habernos quedado fuera de la comunidad europea ha engendrado la elevación de los cambios. Es la necesaria secuela de la bancarrota de un pueblo que no come, que no sabe leer, que soporta un régimen oligárquico, que no cosecha más que seis hectolitros de trigo por hectárea, cuya renta es absorbida por el tenedor de papel y la carga de justicia; que no ha encontrado en la catástrofe de 1898 revulsivo o lección ni aun para precaverse de los que la produjeron, separándolos a perpetuidad del servicio activo de la gobernación; que paga tribunales y no tiene tribunales; que paga Marina y no tiene Marina; que paga Universidades y no tiene Universidades; que paga Parlamento y no tiene Parlamento; que paga Patria y no tiene Patria; de un pueblo nirvánico, que se ha estacionado en el siglo xv y que, por lo tan-

to, no puede durar. No podremos contar ya con Europa mientras no se haya obrado este fenómeno: el restablecimiento de los cambios a la par. Y los cambios no habrán vuelto a la par en tanto la nación no se haya levantado de su quiebra. Cuando la hayamos redimido de su inferioridad, de su atraso, de su miseria; cuando hayamos mejorado su geografía y su psicología, aumentando la potencia productiva del territorio y elevando la potencia intelectual y el tono moral de la sociedad; cuando hayamos remediado la inconcebible deficiencia de nuestras cosechas y de nuestras explotaciones mineras, y se queden en España, v. g., 180 millones que pagamos anualmente al extranjero por importación de los artículos, el trigo y carbón mineral, y la producción en general se haya abaratado lo bastante para que podamos volver a ser exportadores; cuando hayamos elevado el nivel de la cultura media y desarrollado la instrucción superior y técnica, base necesaria y segura de progreso industrial; cuando el pueblo se nutra mejor, porque gane más y compre el pan y la carne a precios europeos; cuando poseamos una administración de justicia que no sea de aprensión, donde el trabajo encuentre la necesaria protección, lo mismo que las personas y sus derechos; cuando hayamos logrado borrar la memoria de nuestros poco tranquilizadores precedentes financieros, y practicado grandes cortes

en la parte carcomida del presupuesto de gastos, y recobrado la confianza de Europa, y, por decirlo de una vez, cuando la escuela y la universidad, el taller, el cortijo y el mostrador, la administración pública y los presupuestos sean europeos, lo será también la moneda. Al punto en que España vuelva a ser de veras nación, dejando de ser lo que es, una tribu con levita en camino de ser declarada colonia por los que a toda prisa la están colonizando, el problema de los cambios habrá quedado resuelto por sí mismo."

... ..

"El oro es la moneda de las naciones progresivas y civilizadas: nada más lógico que nosotros hayamos retrocedido a la plata y sigamos retrocediendo hasta el cobre. Tanto se ha depreciado la moneda cuanto se ha depreciado la nación. Nuestros presupuestos nacionales son unos presupuestos africanos, incompatibles con la independencia patria. Porque no es lo grave, con serlo ya tanto, que el contribuyente español pague mil millones de pesetas todos los años al Erario público; lo grave es que la mayor parte se consume en arrastrar peso muerto, en pagar réditos y parásitos, sin que quede apenas para vivir ni para progresar, para contener el retroceso y ganar lo perdido hasta nivelarnos con Europa; que no obstante ese esfuerzo colosal, no contenido ya en los límites de la renta, viva-

mos condenados a perpetua adscripción y a perpetua Africa; a no ser nunca hombres de nuestro siglo, con pan en la mesa, luz en la escuela, libertad en el tribunal.”

... ..

“En la última década se tomó con calor el descuidado ramo de carreteras, de que se construyeron 18.000 kilómetros, además de 5.000 en ferrocarriles; pero esto no obsta para que la mitad de la nación se halle incomunicada todavía. La escuálida mula y el paciente asno son las dos únicas locomotoras que remolcan a ocho millones de españoles por las mismas gargantas y precipicios que transitaron los cartagineses con sus bastones de cedro y cargadas de plata las espaldas. Mientras no se tome una decisión enérgica y no se dé una solución pronta a la grave cuestión de caminos vecinales, tan zarandeados como poco conocidos entre nosotros, debemos contar, mal que nos pese, con una importación activa, y dejar perder a diez leguas del camino de hierro los mismos productos que compramos tal vez a dos mil leguas de distancia.”

... ..

“Nosotros creemos que las industrias en España no tienen la suficiente protección para que prosperen.”

... ..

En estas últimas palabras se declara Joaquín

Costa proteccionista; en otras parece librecambista. Se le ve exigir economías y proponer dispendios sin medida en obras públicas, instrucción y progresos sociales, abominando al mismo tiempo de la cuantía de los impuestos y de la Deuda. Este es, en resumen, el pensamiento revolucionario de Costa.

CAPÍTULO XI

*La "necrocracia", régimen de la vida española.
Joaquín Costa, sin fe en el pueblo español.*

Joaquín Costa, como Cánovas del Castillo, como antes aún Olózaga, Prim, Sagasta y Ruiz Zorrilla, como luego Silvela y Maura, había perdido la fe en el pueblo español. Esta realidad explica toda nuestra historia del siglo XIX. No pudiendo contar con el pueblo, encontrando vacía de toda realidad la palabra "democracia", Joaquín Costa busca contenido político, instrumento político en la "acción personal". Para poner término a estas páginas, para documentar a quienes quieran indagar más hondo en el enigma de Joaquín Costa, he aquí la franca confesión de su desengaño y su desesperanza:

"Yo he sentido curiosidad de saber, y se lo he preguntado a la Historia, en qué ha demostrado sus aptitudes nuestro pueblo, y, como consecuencia y por extensión, si posee éste condiciones para ser una nación moderna, y no he encontrado una sola zona, fuera quizá del arte

pictórico, que no acuse en nosotros una marcada inferioridad respecto de los demás pueblos europeos, cuando no una franca y radical incapacidad: no he encontrado una sola de que podamos mostrarnos, no diré orgullosos, pero ni medianamente satisfechos.”

... ..

“Hace muchos años que vengo aplicando el termómetro a la sangre de los españoles, y observo con espanto cómo va descendiendo rápidamente la temperatura, a punto de que ya hoy empiece a dudar de si en las venas de los españoles queda todavía alguna sangre. ¡Todo el calor se les ha concentrado en la lengua!”

... ..

“Esta que creíamos nación de bronce ha resultado ser una caña hueca. Donde estábamos acostumbrados a mirar Ejército, Marina, Prensa, escuelas, pensadores, Justicia, Parlamento, crédito, partidos, hombres de Estado, clases directoras, no había más que lienzos pintados, verdadera tramoya a estilo de la de Potemkin, que el stampido de unos cuantos cañones ha bastado para hacer venir al suelo hasta sin estrépito.”

... ..

“No queremos abandonar a España, por esquivar la terrible carga de levantarla; no queremos apartarnos de los demás miembros de la comunidad que formaron un día con nosotros la gloriosa nacionalidad española; no nos tienta la

anexión a un país culto, floreciente y bien gobernado: españoles siempre y por encima de todo; pero no se olvide que, como decía Cánovas, “el patriotismo desaparece de los pueblos cuando se convencen de que son mal administrados, de que no son gobernados como tienen derecho a esperar”; y que hay ya en España quienes ponen una condicional: que no seamos por más tiempo a modo de tagalos, tratados como raza inferior; que no se nos haga vestir la librea de los políticos, cuando son ellos quienes deben vestir la librea de la nación; que España deje de ser para una minoría insignificante, compuesta no de los mejores; que no volvamos a ser como una República de Centroamérica, donde todas las cabezas de adormideras se peleen por desempeñar los primeros papeles, absorbiendo y escandalizando con su estéril agitación la atención pública y distrayéndola de lo que importa; que no se inaugure un nuevo período de motines, pronunciamientos y guerras civiles, como aquel que forma la negra trama de nuestra historia en lo que va de siglo, haciendo ludibrio del mundo a España, y deshonorando, ya muerta, su memoria; y, por decirlo de una vez, que la condición de español no sea incompatible con la libertad, con el bienestar y con el honor.”

... ..

“Cuatro siglos son tiempo bastante para acreditar una experiencia que la Historia, dudando

de nosotros, haya querido hacer; y los siglos xvi al xx sedimentan esta desconsoladora conclusión, que ahora empezamos a deletrear: España carece de aptitudes para la vida moderna, en lo económico o industrial lo mismo que en lo financiero; en lo científico, en lo diplomático, en lo colonial, en lo militar lo mismo que en lo político.”

... ..

“Hace poco más o menos un siglo, la Península Ibérica se había quedado sin nación y se quiso improvisar una; hombres sin duda alguna geniales en clase de escenógrafos levantaron sobre el vacío solar de las dos Cámaras una nación de teatro, buena para representada, pero que no bien se olvidó de lo que era y quiso tomarse a sí propia en serio, arrimándose a las naciones de verdad, desplomóse con todas sus bambalinas, viniéndose a tierra casi sin estrépito. ¡Y seguiríamos descansando sobre esa ficción, obra de la más insigne imbecilidad!”

... ..

“Cuantas veces ha necesitado España hacer hablar a la pólvora, se la ha encontrado mojada.”

... ..

“La forma de gobierno en España es una monarquía absoluta, cuyo rey es S. M. el Cacique. Y como las personas honradas no suelen dedicarse a ese oficio, que requiere ser moralmente

de una condición inferior, resulta que así como los griegos inventaron un sistema de gobierno llamado aristocracia, que en su lengua quiere decir “el gobierno de los mejores”, nosotros hemos inventado “el gobierno de los peores”; y ése es el régimen político que impera hoy, lo mismo que en el siglo pasado y que en el anterior, en nuestra desdichada España. ¡Y sabéis por qué, labradores? ¡Porque sois unos cobardes! Valientes para luchar contra todo el poder del cielo en esas épicas milicias de la agricultura; cobardes para alzar el pie y coger debajo a unas cuantas alimañas con nombre de caciques, que os tienen sujetos a sus conveniencias, y os chupan la sangre, y os roban el honor, y os hacen amarga la vida, y os convierten en un rebaño sin dignidad de hombres, noventa años después de haberse proclamado el santo principio de la igualdad de todos los hombres ante el Derecho...”

... ..

“Ese estado oficial no es entre nosotros un órgano que pague lo que come: es una clase que vive de las demás; no es un brazo para el servicio del cuerpo: es un tumor que lo mata.”

... ..

“La exploración del alma española me ha descubierto como carácter fundamental nuestro un espíritu hecho dogma, inerte, rígido, sin elasticidad, incapaz de evolución y hasta de enmien-

da, aferrado a lo antiguo como el molusco a la roca, que retrocede cuando todos lo acrecientan, que se deja invadir y colonizar el solar propio, que deja indotados sus servicios, sus adelantos, su existencia, sacrificándolo todo a deudas y cargas de justicia, adscrita al pasado, comida de muertos, sometida a un régimen de necrocracia.”

* * *

Esta sola palabra: “necrocracia”, explica el hondo pesimismo, la desolación espiritual con que este titán del pensamiento español que se llama Joaquín Costa pasa por un angustiado período de nuestra historia.

APÉNDICE

Completa esta información el programa que para una política actual se trazó a mediados de 1929 en el diario *A B C*. Olvidado, acaso, en la breve vida de las páginas periodísticas, vale la pena de darlo de nuevo al público en esta recopilación.

I

“... ¿Un programa? Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, enseñar al que no sabe, redimir al cautivo. Y el hambriento son diecisiete millones de españoles; el sediento, la tierra; el ignorante, la nación en todas sus clases; el cautivo, los labradores, los comerciantes, los que producen, los que trabajan, siervos del Fisco, de la Administración y del cacique...” —JOAQUÍN COSTA.

Han pasado treinta años casi desde que Costa trazara en esas palabras el índice de un ideario, y es frecuente, a pesar de las mudanzas de tan largo plazo, evocar el programa de Costa como norma posible de la futura vida nacional, como cauce de las actividades políticas y los propósitos gobernantes. Y no para mañana, sino en la actualidad misma. Poco hace, el general Primo de Rivera, en una nota oficiosa, declaraba que la Dictadura estaba practicando o realizando

el programa de Costa. Y antes aún, en diversas ocasiones, se ha justificado este período anticonstitucional o de suspensión constitucional invocando el nombre de Costa, reproduciendo textos de Costa y evocando imprecaciones que Costa lanzara en circunstancias bien diferentes a las actuales.

Así, frecuentemente, se revela la presencia de Costa en la vida española, en el pensamiento español, como un guía cierto, como un propulsor de soluciones nuevas. Para la muchedumbre, el "programa de Costa", en los olvidos del tiempo, ha quedado reducido al postulado "despensa y escuela"; para minorías de más lectura y mejor memoria, se amplía a esa aplicación de las obras de misericordia a la curación y socorro del Estado, que hemos evocado al comienzo. Muchos, mejor documentados, buscan el programa de Costa en los manifiestos de la Cámara Agrícola del Alto Aragón. Pocos, en suma, apelan a las numerosas obras que Costa escribiera para encontrar allí el manantial vivo y cristalino de sus ideas. Es aquí, sin embargo, donde puede encontrarse el "programa de Costa", donde puede reconstituirse el ideario de aquel hombre singular que, habiendo salido apenas de las bibliotecas y los archivos en que trabajara su vida entera, supo encauzar, en momentos de angustia para España, anhelos de la nación entera.

LAS CONTRADICCIONES EN EL IDEARIO DE COSTA

Hay, sin embargo, un escollo en esta labor de reconstitución del programa de Costa, que conturba el ánimo de cuantos queremos interpretar rectamente su pensamiento. Ante el pueblo, Costa aparece mesiánicamente en los momentos de la mayor tragedia de nuestra historia; parece que la nacionalidad va a deshacerse, a desaparecer; se pierde toda

fe; apenas resurgen esperanzas en algunos ánimos alentados... Y en aquel ambiente de desolación, la oratoria grandilocuente de Joaquín Costa se desborda en afirmaciones concretas, precisas, imperativas, determinativas; sus postulados son como dogmas, como artículos de fe que no admiten análisis del juicio humano ni modificaciones del tiempo. Y es ésta la primera contradicción que nos ofrece Joaquín Costa; contradicción viva, lucha dramática en su espíritu mismo y en su propio pensamiento. Leyendo sus obras, siguiendo la trayectoria de sus estudios, recordando las aulas a que asistió, las amistades que le rodearon, la escuela filosófica a que perteneció, el partido político que tuvo sus simpatías; examinando, en suma, toda su vida hasta la hora trágica de Santiago de Cuba y de Cavite, que le enciende en ira y le lanza al apostolado, el ideario de Joaquín Costa procede de sistemas filosóficos, directamente de Krause y de Comte, que fían a la evolución todas las posibilidades del progreso humano; que creen que las revoluciones, como los actos o leyes caprichosas del Poder gobernante, son meros accidentes, de eficacia pasajera; que ponen toda fe en el lento, parsimonioso, inexorable perfeccionamiento de la conciencia social...

Así, el Costa revolucionario; el Costa anatematizador, que quiere amputar y cauterizar; el Costa conminador, que clama a grandes voces la desaffricanización, el reinado del látigo, el cirujano de hierro, la política de ochavo, la resurrección del Cid, como símbolo del Derecho y de la Ley, en Santa Gadea; la doble llave al sepulcro de Ensenada, etc., etc., representa un solo momento de su vida, una faceta de su pensamiento, una contradicción creada, forzada, impuesta por una realidad de la vida nacional, por un alto en el camino que España recorría... Será ése el aspecto más conocido, más popular, más brillante de

Joaquín Costa; el que le sacó de la penumbra en que vivía y le llevó a las cumbres de la mayor fama y popularidad que ha gozado aquí hombre alguno; pero bien se advierte lo efímero de la ideología que en tales circunstancias se engendrara, cuando intentamos utilizarla, aplicándola a las realidades presentes.

EL DOCTRINARIO EVOLUTIVO DE COSTA Antes que en el cirujano de hierro, Joaquín Costa pensó en el gobernante que poseyera las tres virtudes: *prudencia, fortaleza y templanza*; antes que en la precipitada revolución, en la eficacia de la cultura; antes que en la acción violenta, en la virtud fecunda de las ideas; antes que en aquella España "caña hueca", "tribu africana", "país de eunucos", en aquella otra, más exacta realidad histórica, "que tuvo Marina antes que Venecia y paseó el Atlántico antes que Inglaterra; que adquirió libertades antes que Suiza y creó Universidades antes que Alemania; que llevó a la obra del Renacimiento las enciclopedias de San Isidoro, de Lulio y de Feijoo, siglos antes que el enciclopedismo asomara en Francia; que inventó con los pósitos el crédito agrícola antes que existiese la ciencia económica..."

Hay un punto fundamental en este ideario de Costa, tanto más interesante cuanto mayor es su contradicción con el programa revolucionario que fracasa en manos de la Unión Nacional. Este punto fundamental del ideario evolutivo, positivista y posibilista, es la *fe en España*, "esta nación hidalga, tan noble por su sangre como por sus desgracias, que dos veces, en los siglos VIII y XVI, salva la civilización europea; que, cuando la Historia elaboraba sus progresos en las tinieblas de la Edad Media, era su único centinela y amparo..."

Esta fe en España tiene en Joaquín Costa un arraigo, un fervor, una dulcedumbre de enamoramiento que no alcanza, aparte Castelar, en ningún otro hombre de su generación. En Cánovas es vacilante; en don Francisco Silvela, atribulada de incredulidad; en Salmerón, desdeñosa; en don Francisco Giner, dolorida... Ya esta fe en España, en su fortaleza, en su capacidad de acción, en su fecundidad de pensamiento, en su nobleza de intenciones, en su durabilidad a través del tiempo, en su posibilidad de los progresos más atrevidos, y las empresas más difíciles, y los empeños más arduos, bastaría en horas normales para constituir un programa político. Esta fe en España representa la afirmación inquebrantable de que *podemos ser*, de que *debemos ser*, de que *lograremos ser*. Los modos, los procedimientos son ya cosa adjetiva en el ideario de Joaquín Costa; cosa circunstancial y acomodada a la sucesión de las realidades, no creadas por la voluntad nacional, sino traídas por el tiempo en su transcurso. Así podrá parecer contradictorio lo que sólo era ocasional; irrealizable o arbitrista cuanto tuvo un valor momentáneo. Desglosemos todo esto de cuanto hay de valor positivo y durable en la obra de Joaquín Costa, que como ningún otro pensador de nuestra edad acertó a vivificar su doctrina, condensando en ella al anhelo nacional. Intentaremos hacerlo con todo.

II

“Queremos una patria tal como la definió la Constitución de Cádiz; una España que procure nuestra felicidad, no una España que la estorbe.”—JOAQUÍN COSTA: *Reconstitución y europeización de España*, 1900.

Si se advierte que las palabras de este epígrafe fueron escritas por Joaquín Costa en plena exaltación revolucionaria, encendida en su espíritu noble por la afrenta de la humillante derrota, se comprenderá cuán intenso es su valor. Joaquín Costa, filósofo posibilista o evolucionista, jurisconsulto que busca en el estudio de las costumbres y tradiciones populares las más puras fuentes y las más ciertas realidades del Derecho, no sólo no fué republicano doctrinal, a pesar de su amistad estrecha con el núcleo de catedráticos republicanos que acaudilló Salmerón, sino que estimó en su entero valor de hecho social la fuerza tradicional—consuetudinaria, podría decirse—que representa en España la Monarquía.

No hay necesidad de recordar que en el período de atribulada congoja de su intento mesiánico, escribió reiteradamente acerbas palabras contra los republicanos profesionales, a los que culpaba de partícipes, de coautores en la gestación de la catástrofe. Ante el derrumbamiento de 1898, Joaquín Costa

pide, no una revolución, sino muchas revoluciones, y habla de ellas con el mismo tono, con el mismo espíritu con que emplea esta palabra don Antonio Maura y con el mismo significado con que don José Canalejas intenta trasplantarla de las discusiones parlamentarias a las realidades de la gobernación del Estado.

Hasta 1903, cuando Costa se siente atribulado por la desesperanza de que el pueblo español le siga, no surge en sus escritos y en sus discursos la idea de que necesitara España una mudanza de régimen. Entonces—véanse los discursos recopilados en tomos con los títulos *Crisis política de España. Los siete criterios de gobierno y política quirúrgica*—Joaquín Costa ensalza la forma de gobierno republicano con una pasión y un ardimiento de neófito. Y, a la vez, con contradicciones y descuidos de neófito también. Joaquín Costa no tiene fe en la estructura material, formularia, externa del régimen que preconiza; pone sus esperanzas en la acción de un hombre, en el recobramiento del sentido de la ciudadanía por el pueblo, en el cumplimiento inexorable de las leyes, en la revolución realizada en el presupuesto de gastos de la nación, en la escuela, en la despensa, en la repoblación forestal, en la utilización de los ríos, en el abaratamiento de las subsistencias... Cuando se cree que va a discernir entre los programas progresistas, centralistas, federal, unionista, radical, que dividen a los republicanos, se escucha a Joaquín Costa en el discurso famoso de los Juegos Florales de Salamanca ensalzar el ideal del Estado "libertario" que descubre en fray Luis de León, o la concepción del Estado que revela el genio positivo de Juan Luis Vives. Y puesto a elegir una política, que pudiera acorrer y salvar a la España retratada en *Oligarquía y caciquismo*, va a buscar-

la, no en las realidades republicanas que le cercaban y querían conquistarle, sino en la *Política de Dios y Gobierno de Cristo*, que escribiera don Francisco de Quevedo y Villegas... Y hay allí, impensadamente acaso, una apología, un enaltecimiento de la Monarquía, no ya de la Constitución, sino de la misma Monarquía absoluta, como forma gobernante eficaz: "Quevedo le dice al rey que debe corregir "por sí mismo" a los vendedores, numularios y logreros que Jesús expulsara del templo, en quienes se representan los ministros de la Corona, los procuradores en Cortes, los jueces y magistrados que asuelan y oprimen al pueblo, los ricos y poderosos que desustancian a los labradores, los alcaldes y gobernadores que les echan todas las cargas y les encarecen el mal año y el socorro... Quevedo le dice al rey que, en sus manos, el látigo parecerá mejor que el cetro..." Y es Costa, no nosotros, quien subraya aquel "por sí mismo" que encarna la expresión plena del poder personal.

Por si fuese esto poco demostrativo, Joaquín Costa recoge en aquel discurso de Salamanca dos trabajos suyos que andaban ya olvidados, escrito uno en 1878 y otro en 1885, con los títulos *Representación política del Cid en la epopeya española* y *Programa político del Cid Campeador*. Y en aquella consideración del Cid, "como una categoría no metafísica, sino nacional; como expresión sintética de la nación en la unidad de todos sus elementos sociales", se delinea la visión de una Monarquía constitucional, donde es posible el afincamiento de todas las libertades y el cumplimiento de todas las leyes. "El programa de Mío Cid—escribe Joaquín Costa, olvidándose de que ya es republicano—no ha pasado todavía al panteón de las historias muertas, y España debe estudiarlo seriamente, si alguna vez

ha de vivir con vida propia, reanudando el hilo roto de sus tradiciones, y adquirir el equilibrio estable propio de todo pueblo que logra adaptar sus instituciones políticas a su temperamento y a su genio.”

Si fuera lícito dar a las cosas viejas nombres nuevos, como indica el mismo Joaquín Costa, buscaríamos apelativo para este pensamiento político en trabajos anteriores del prodigioso polígrafo, desde aquella “Memoria” estudiantil, que fuera su primer ensayo sobre el Derecho consuetudinario. A cada paso encontraríamos en el pensamiento de Joaquín Costa aquella admiración, aquella fe, aquella convicción acendrada en el régimen constitucional con que se ha hecho grande y poderosa Inglaterra. Es la misma devoción que no ocultaron Azcárate y otros republicanos españoles.

Para justificar su republicanismo ocasional, Joaquín Costa predice las más tremendas desgracias a la España irresoluta que no le sigue. Afortunadamente, ninguna de aquellas predicciones se ha cumplido. En cambio, cuanto escribe el sabio investigador, el pensador sereno, anteriormente, alcanza un valor de realidad, de orientación, de durabilidad, que ha de estimarse constantemente en la política nacional.

Así, podemos imaginar, con el pensamiento de Joaquín Costa, al terminar la crisis actual de la organización del Estado, una patria, una nacionalidad, mejor dicho, “como la definieron las Cortes de Cádiz; una España constitucional que procure nuestra felicidad, no una España que la estorbe”.

Importa precisar la interpretación de este pensamiento con algo que es esencial en el “modo” de Costa. Una España constitucional no imaginada en el libre arbitrio de uno o varios reformadores, por insignes que sean, sino aquella España constitucio-

nal que ya se concertó, se probó, se acomodó en “el uso” y “la costumbre”, fuentes sabias y consagradoras de todo Derecho. Todo nuestro siglo xiv fué una gestación, una experimentación de textos constitucionales, y la Constitución que teníamos en 1923, la Constitución que tenemos, fué el fruto sazonado de aquella evolución histórica. Cupieron en ella todas las reformas, todas las transformaciones, todas las mudanzas jurídicas que en los códigos y en las leyes adjetivas quisieron realizar las Cortes que se sucedieron.

No se pueden achacar a este Estatuto de la nación los males, los errores, las adversidades que conturbaron la vida de España en el plazo de casi medio siglo que tuvo de vigencia. En cambio, su texto flexible y amplio dió a España períodos de paz que permitieron y aun engendraron los progresos ciertos que realizó nuestra nación desde 1876 hasta 1895, y desde el acabamiento de las guerras coloniales hasta 1923.

Estamos seguros de que si Joaquín Costa viviese —asesorados con el asentimiento de sus más serenos escritos—, pediría hoy que reanudara España su camino, restableciendo pura y llanamente la legalidad constitucional en que vivía. Y dentro de ella y al amparo de ella, que se pidiera a las Cortes —respetado el sufragio, como enseña el admirable ejemplo de las recientes elecciones inglesas—cuantas reformas apetezca la voluntad nacional.

III

Fuera ésta la mayor, la más honda y trascendente revolución que pudiera hacerse en España. Claro es que cuando don Agustín Argüelles redacta el proyecto o boceto de la Constitución, que han de discutir y votar las Cortes reunidas en Cádiz, cree interpretar, representar la voluntad nacional, así como cree Fernando VII ser su intérprete fiel cuando anula, de una plumada, el Estatuto doceañista. Y desde entonces—casi siglo y medio ha transcurrido ya—vive España en esta ficción misma. No se resignó nunca el Poder ejecutivo a esperar confiadamente que el voto de la nación decidiera las orientaciones de la política. En la preparación de las leyes electorales que se han sucedido desde 1820 se preveían las celadas precisas para captar y amañar el sufragio que fuera hostil a la voluntad gobernante; en la aplicación de aquellas leyes, en el día de la elección, toda violencia, toda coacción, toda falsedad, todo delito parecía legítimo y lícito a la autoridad convertida en agente electoral. No se temió comprometer en el desafuero al Poder judicial y a la fuerza pública, ocasionando su descrédito. Últimamente, hasta el Tribunal más alto de la nación se vió complicado en este armadijo electoral.

¿Qué sentido, qué noción de ciudadanía podía resistir esta dura prueba de triunfo de la arbitrarie-

dad, de la violencia, de la ilegalidad, repetida más de un siglo por todos los gobernantes, por todos los partidos que lograban el poder, durante cuatro Reinados, dos Regencias, un Gobierno provisional y una República? El pueblo veía que se le hurtaba su voto, que se disfrazaba y mentía su sufragio, que se procesaba y encarcelaba a sus interventores, que se le castigaba duramente cuando quería mostrar su voluntad contraria al propósito del Gobierno. El pueblo veía que el delito electoral tenía el amparo de la autoridad civil, la cooperación de la autoridad judicial, la aprobación ante el Gobierno, la impunidad ante los Tribunales. El pueblo veía que se premiaba a los gobernadores delincuentes que "ganaban" las elecciones y se castigaba a los que las perdían por no haber delinquido bastante.

¿Con qué razón podía acusarse a los ciudadanos que rehuían acudir a los colegios electorales o a los que vendían su voto antes de que se les robase o falsease? Llega un momento en que no bastan los llamados resortes del Poder para garantizar las decisiones electorales del Gobierno contra la voluntad adversa de los electores, y entonces va surgiendo, provincia por provincia, ciudad por ciudad, aldea por aldea, la organización del caciquismo. En la oposición, en el vencimiento, en las vanas apelaciones al Cuerpo electoral, que se ha tornado sordo, ciego y mudo, todos los políticos han protestado de este falseamiento, de este amputamiento del sufragio nacional. Luego, en el poder todos estos políticos protestantes usaron el mismo artificio, utilizaron la misma máquina caciquil, que desmoralizaba a la nación y envilecía al Estado.

Cada discurso de actas antes de poder constituirse las Cortes, es un examen de este mal crónico que se inicia apenas renace el régimen parlamentario,

siendo niña Isabel II. Desde Martínez de la Rosa y desde el famoso orador don Joaquín María López hasta Silvela, Maura y Canalejas, podría recopilarse una antología afrentosa de nuestra corrupción electoral, que relaja en la conciencia del país todas las ideas sociales, jurídicas y políticas. Sánchez de Toca llega a pedir que se incluya entre las funciones del Poder moderador "no consentir la impunidad de las coacciones electorales en los partidos políticos que pidieron el sufragio universal a título de moralizar nuestros comicios", olvidando que iguales coacciones fueron necesarias cuando por sufragio restringido se formaban las primeras Cortes de la Restauración.

CÓMO TERMINARÁ EL REINADO DEL CACIQUE No basta decir: "no hay ya caciques". Si surge para el Estado la supuesta o imaginada necesidad de impedir

a la expresión electoral del país que contraríe los propósitos de un Gobierno, resurgirá el cacique. Toda intervención del Poder central en la vida local lleva anejo el riesgo de necesitar como instrumento ejecutor al cacique. Es Joaquín Costa quien tiene la visión completa de este mal crónico de la vida española y formula claramente en su *Oligarquía y caciquismo* el problema que los demás soslayan. El caciquismo no vive aisladamente, con fuerza propia; es una derivación, un complemento, un fruto de la oligarquía. Maura, modificando la ley Electoral, no acertó a cumplir su deseo de descuajar, de matar al cacique; antes al contrario, llegado el momento de utilizar aquella ley, tuvo que tomarlo por instrumento.

Imagina *A B C* que, si se hace desaparecer el distrito pequeño y la circunscripción con censos ru-

rales aledaños, que, sumados por el cacique en actas hurtadas o falseadas, cancelan el sufragio de la capital, se le habrá dejado sin armas y se habrá extinguido su soberanía. Un mapa electoral compuesto de grandes circunscripciones impediría posiblemente el amaño y el cohecho. Una mayor y más efectiva responsabilidad ante los Tribunales por delitos electorales; responsabilidad exigida por procedimientos sumarios, lo mismo a los ciudadanos que a las autoridades, tendría también indudable eficacia; pero, sobre todo, la cura definitiva estaría en que los Gobiernos que se sucedieran en el poder sintieran un sincero deseo de acatar la voluntad nacional.

Más aún que las doctrinas y los hechos que Joaquín Costa expone en su *Oligarquía y caciquismo* nos inspira este convencimiento el espectáculo admirable de las elecciones celebradas recientemente en Inglaterra. Un Gobierno con mayoría en las Cámaras, con figuras preeminentes ligadas a arduos problemas exteriores, con una política que tiene repercusión en los demás Estados de Europa y de Norteamérica, se rinde sumiso ante el sufragio adverso del país...

Se agravia a España, se la injuria cuando se supone que no está capacitada para realizar esta política que podríamos llamar, que Costa llamaría ahora seguramente, de "mayoría de edad". España tiene, a falta de una educación política de que se la ha privado durante más de un siglo, instinto de conservación. Si no lo muestra, si sus ciudadanos no acuden fervorosamente a defender sus ideas y sus intereses, es porque los Gobiernos los han acostumbrado a que se dejen suplir, cuando no suplantarse. Desde que en la minoría de Isabel II se trazan los perfiles del Estamento de Procuradores y Estamento de Próceres, se tiene miedo a la voluntad

nacional; se la supone antigubernamental siempre; se la imagina acechando la hora de una expansión anárquica... La verdad histórica es que nunca se ensayó el procedimiento de la sinceridad; el de que cada español pudiera expresar su ideal y su deseo; el de que cada español sintiera la noción, la preocupación, la coacción moral de su responsabilidad propia participando en la gobernación del Estado.

Joaquín Costa señala certeramente el hecho de esta inferioridad en que los Gobiernos colocaron al español respecto a los demás electores del mundo. Al español se le pide su hijo para la guerra, su dinero para el Erario; no se le pide su pensamiento para la gobernación del Estado.

No hay que ser verbalmente demócratas o bravar de extremadamente liberales para anhelar que España pueda, como la monárquica Inglaterra, como la presidencialista Unión yanqui, determinar con sus sufragios la significación y los métodos de su Gobierno. Demócratas y liberales, como los progresistas y unionistas de antaño, pecaron del mismo mal que conservadores y moderados. Todos los procedimientos electorales tornáronse corrupción en sus manos. Más que en leyes nuevas, que no acertó a hacer perfectas el gran jurisperito don Antonio Maura, el remedio estaría en que el Poder ejecutivo se poseyera de un sincero deseo de acatar la voluntad nacional expresada en libre sufragio.

IV

“El maestro y el sacerdote son las dos palancas que han de remover los obstáculos del progreso.” — JOAQUÍN COSTA.

Una política de expresión libre de la voluntad nacional, dentro del régimen de la Monarquía constitucional, exige una intensa, una honda educación del pueblo. En Joaquín Costa esta necesidad aparece como una verdadera obsesión, que se revela a través de toda su obra, desde sus primeros escritos publicados en 1869. “El magisterio y el sacerdocio —dice en esta fecha—son como dos ruedas de engranaje cuyo concurso simultáneo y construcción perfecta son necesarios para que funcione y progrese la máquina social.” No hay nada más bello en la literatura de Costa que esta página. “El maestro es sacerdote de los niños, y el sacerdote, maestro de los hombres...” “El maestro y el sacerdote deben estudiar los medios de restablecer el orden, de hacer resonar en los corazones la voz del Evangelio; de definir a los ignorantes la verdadera libertad, resumen de derechos y deberes; de practicar para su enseñanza la fraternidad, alma de todo progreso...” “La diligencia del maestro y el sacerdote no debe tener límites, sus fuerzas deben ir paralelas, y los pueblos y el Estado deben prestarles firme apoyo...”

No se puede delinear más precisamente el carácter de una política educacional; pero, si aun quedara duda, Joaquín Costa precisa así su pensamiento: "Educación moral, para que sea más segura la educación religiosa, y educación religiosa, para que sea más sólida la moral; educación intelectual, para que sea el fundamento inquebrantable de la religiosa y moral, y educación física en interés mismo de la intelectual y de todo el individuo, porque el hombre no vive sólo de abstracciones..."

No había necesidad de llegar a una defensa constitucional para hacer una ley de Instrucción pública que remozara la noble concepción de don Claudio Moyano; no había precisión de tocar una letra del Estado fundamental para crear un presupuesto de enseñanza primaria que correspondiera a la urgencia y a los anhelos de España. Se ha podido, se ha debido hacer y es necesario hacerlo.

Cierto es que desde 1898 acá se han creado numerosas escuelas y se ha mejorado grandemente la condición oficial, social y económica del Magisterio. No podía haberse hecho menos en el transcurso del tiempo. Hubiera sido el Estado español como un parálítico, hubiera sido la nación como una tribu, si permaneciera la enseñanza pública, singularmente la primaria, en el descuido en que se la tenía. Mas ¿se ha hecho lo suficiente? ¿Se ha hecho siquiera lo absolutamente indispensable? Eso es el problema que se plantea ante un intento de nación nueva, sinceramente constitucional, tal como nosotros la apetecemos.

Política educacional, política de primeras letras, política de difusión de cultura con aquel fervor, con aquel rigor impositivo e imperativo que pedía Joaquín Costa al cirujano de hierro que rehiciera España, no puede apartarse de aquellos términos que

traza el gran polígrafo en 1869, precisamente cuando la revolución triunfante quiere dar al Estado español una naturaleza laica.

No basta consignar en un programa político el propósito de establecer cinco mil escuelas más, diez mil escuelas más que hacen falta para que fácilmente toda nuestra población escolar pueda asistir a las enseñanzas. No basta, siquiera, llevar a un presupuesto de Instrucción pública consignación suficiente para construir, según los planos actualmente utilizados, los cinco mil, los diez mil edificios escolares que fueran necesarios para establecer aquellas escuelas primarias y superiores.

Se viene procediendo como siempre que se acude a remediar una necesidad urgente y extensa: haciendo lo estrictamente indispensable. Una política educacional exige más.

LA MANÍA DEL SILABARIO Si España ha de buscar su definitivo engrandecimiento, encerrándose en la escuela y en la universidad, como pedía Costa, atacada de la manía del silabario, de la manía de la ciencia, como en otro tiempo Don Quijote de los libros de caballería, estos edificios que se construyen para escuelas son insuficientes e inadecuados.

Son insuficientes en las capitales y ciudades grandes, sin piscinas, sin estadios, sin talleres para trabajos manuales, sin bibliotecas, museos y laboratorios escolares; son insuficientes por su cuantía y su capacidad, quedando fuera de ellos dos tercios de la población escolar.

En los pueblos pequeños, en las villas y aldeas rurales parece cosa de lujo el edificio escolar que tiene más de un salón, con unas ringleras de pupitres. Estas escuelas campesinas son como parias en

el Estado escolar. Precisamente allí donde la escuela debe suplir lo que falta en la aldea del ambiente cultural de las ciudades, donde el niño es más pobre y tiene en su hogar menos cuidados de higiene, y se ofrece a su porvenir más limitado horizonte, la escuela carece, no ya de piscina y campo de deportes, de bibliotecas y museos, sino de cantina escolar, donde el niño se sustentara, y de huerto, en que aprendiera y practicara rudimentos de agricultura.

Para nuestro tiempo la manía del silabario es insuficiente. No basta enseñar a los niños a leer y escribir. La escuela, tanto o más en los campos que en la ciudad, ha de hacer ciudadanos; ha de hacer españoles; ha de hacer hombres laboriosos, fuertes, razonadores, útiles, morigerados. No sólo necesitamos muchas escuelas, numerosas escuelas y muchos más maestros de los que hay, reduciendo los contingentes de niños que se hacinan hoy en cada local, imposibilitando toda fecunda labor pedagógica, sino que necesitamos la "escuela nueva" y el "maestro nuevo", que ya preveía Joaquín Costa en una de sus visiones geniales: escuela de hombres fuertes y mujeres abnegadas, de ciudadanos fervorosos y madres exaltadas por una noción exacta de su función augusta.

Es en esta escuela donde parece precisa, útil, patriótica la cooperación del Clero rural con el Magisterio, supliéndose así las deficiencias de un presupuesto que no puede alcanzar, por ahora al menos, las proporciones que fueran necesarias. Alguna vez se ha señalado la viciosa tendencia de nuestro Estado a uniformar en leyes y reglamentos cuanto organiza, sin querer reconocer las diferencias étnicas, geográficas, consuetudinarias que se ofrecen en la varia composición de la sociedad española. Acaso en ninguna otra materia haya diferencia más noto-

ria que la existente entre la escuela de las ciudades y las escuelas de los campos, de las serranías, de las costas. La manía del silabario podrá ser la misma, deberá sentirse e inculcarse con igual intensidad, ¡pero cuán distinta la preparación cívica, moral, obrerista de estos hombres del mañana...!

Y tanto como ciudadanos, nos importa que la escuela nueva nos dé hombres fuertes, mujeres reacias... Dirigiéndose a las mujeres, precisamente, explanaba así su pensamiento Joaquín Costa en el término de uno de sus discursos:

“En mi pedagogía no entran, como medio educativo, las pedreas; pero puesto a elegir entre la escuela española actual y las pedreas, opto, sin vacilar, por la pedrea, porque detrás de un chichón hay dos pulmones sanos, cerrados a cal y canto a la tuberculosis; hay un trabajador robusto para la fragua, para el arado, para la sierra; hay un soldado para la Patria, hay un héroe para el Sitio de Zaragoza, al paso que detrás del niño de invernadero, envenenado por los miasmas de la escuela, deformado por la lección de memoria, contagiado por la infección, queda el niño enclenque, sietemesino, el hombre futuro, donde se desarrolla la anemia, donde arraiga la tuberculosis...”

Hay un momento en el apostolado de Costa en que condensa todo su ideal de la curación de España en dos palabras: “despensa y escuela”. “La causa de los maestros se confunde en mi pensamiento —escribe un día— con la causa patria, sin que haya otra por encima ni a su nivel.” Para nosotros la causa de los maestros, que es la causa de los niños, es también el primer postulado de un programa político. No mereceríamos una España constitucional, de libertades bien amparadas y respetadas, si no hiciéramos a su amparo una España mejor, convir-

tiendo nuestras escuelas en crisoles donde los niños de hoy se trocasen en ciudadanos fuertes, valerosos, inteligentes, abnegados, cultos y patriotas... Ya se advierte la añoranza de este bien en unas líneas conmovidas que se escribieron en la Constitución de Cádiz...

V

“El pensamiento entero de la nación y de sus gobernantes debiera haberse concentrado en la despensa nacional, en el modo de proveerla, de buscar víveres, como Inglaterra, por toda la redondez de la tierra.”—JOAQUÍN COSTA, en *Programa para un partido nacional*.

En diversos pasajes de las obras de Costa se repite esta afirmación: “Todas las noches, más de la mitad de los españoles se acuestan con hambre.” A este mal comer diario atribuye el polígrafo la lentitud del crecimiento de población, a pesar de la alta cifra de natalidad; la lenta difusión de la cultura; la brevedad de la vida media, que es la más corta de Europa; la escasa potencia adquisitiva de nuestro pueblo como consumidor, lo que origina la escasa capacidad productora de nuestra industria, necesitada de buscar mercados exteriores para subsistir... Todos los males de la economía nacional proceden de este desbastecimiento de la despensa española. “La cabeza y el brazo dependen de la oficina del estómago.”

No puede aceptarse hoy enteramente la visión pesimista de Joaquín Costa. En los años transcurridos ha acrecido notoriamente el bienestar de España, han mejorado las costumbres y se ha ganado y esparcido mucha riqueza. Sin embargo, el problema

fundamental de España sigue siendo la constitución de su despensa.

Ahora, como cuando Costa escribía, la despensa nacional no sólo está insuficientemente abastecida, sino injusta e irrazonablemente encarecida. Más aún que con la documentación y prueba de estadísticas, que podrían parecer contrahechas o artificiosas, se esparce en España la convicción de esta carestía con el testimonio de los numerosos españoles que viajan por Europa y que regresan afirmando que en todos los países cuesta mucho menos dinero que aquí satisfacer las necesidades de la vida. Ya en 1906 pide Joaquín Costa, como obra de política nacional, el abaratamiento rápido del pan y de la carne, "cosa, en apariencia, nimia, y que, sin embargo, envuelve toda una revolución".

En el discurso pronunciado en el teatro Pignatelli, de Zaragoza, en que resume, a modo de programa, los siete criterios de gobierno, ocupa este abaratamiento de las subsistencias el segundo lugar. Ya entonces los precios en España son más altos que los del resto de las capitales europeas. Luego, las repercusiones de la guerra europea agravaron el mal.

Costa es hijo de labradores; un amor intenso a la tierra y una fe ciega en su función maternal le guía en sus estudios; escribe con delectación en dos voluminosos tomos *La fórmula de la agricultura española*; en sus investigaciones de Derecho consuetudinario estrecha esta convivencia de su pensamiento con el campo y con el labrador; es el clamoroso alentador del regadío y de la repoblación forestal... Acaso sólo en este aspecto influyeron las predicaciones de Costa en el funcionamiento del Estado español. Invocando palabras de Costa se han inaugurado todos los pantanos y canales que construyó el Ministerio de Fomento, e invocando palabras de Costa se

constituyeron las actuales Confederaciones hidrográficas, en las que tantas esperanzas se ponen. Así, Joaquín Costa juzga el problema de la insuficiencia y carestía de la despensa española con criterio y visión de labrador. Pide que se aumente la potencia productiva del trabajo y el valor económico del suelo, acrecentando la producción media del trigo por hectárea hasta los veinte hectolitros en cada cosecha, y así, en proporción, todo lo demás. Pide al Estado una larga serie de innovaciones y de reformas... "Debe gobernar con la mira puesta en el puchero del pobre y del mediano." Ya el rey francés, instaurada la paz, anhelaba poder llevar una gallina al puchero dominical de cada uno de sus súbditos.

SIGNIFICACIÓN DE LA PALABRA "DESPENSA" Hoy, modificadas las circunstancias profundamente después de la guerra europea, el problema del abarata-

tamiento de las subsistencias y de toda la producción española aparece mucho más complejo, y necesita más extensas y difíciles soluciones que las que Costa proponía; pero, sin duda, la realidad evidente es que el encarecimiento de la despensa nacional aparece ante el Gobierno y ante el pueblo con apremiantes demandas de soluciones.

No puede desconocerse que en lo que va de siglo este hecho económico ha estado presente en los "criterios de gobierno", si no en segundo lugar, en puesto preferente; pero es forzoso reconocer también que el mal ha resistido todas las terapéuticas de economistas y sociólogos; antes al contrario, se ha agravado con la carga de organizaciones burocráticas que se crearon para su estudio y curación.

La carestía en España no se limita a las subsistencias que consume el pueblo; es un ritmo, un equilibrio, una compensación que alcanza a todos los frutos de la actividad. Mineros, agricultores, fabricantes, armadores, mercaderes de todas clases temen la baja de los precios como amenaza de ruina. Entre los mismos técnicos hay doctrinarios que sostienen la tesis de la conveniencia de la vida cara y aun la imaginan fuente de riqueza, de prosperidades y de bienestar. Olvidan éstos, sin embargo, que no se puede "comprar" vida cara con moneda y con trabajo depreciados.

Así, si en las soluciones hay que avanzar mucho más de las lindes a que llegara Costa con su intensificación de la producción agrícola, su ensanche y multiplicación de las zonas de regadío, su empleo profuso de los abonos químicos, su combinación de la cría de ganado con la labranza, su fundación de escuelas prácticas de cultivo, su creación de huertos concejiles para los vecindarios, sus instituciones de crédito territorial y agrícola, sus expendedurías reguladoras o sus ventas monopolizadas por los Ayuntamientos o el Estado, en concepto fundamental de "la despensa preocupación y criterio de gobierno", las palabras de Joaquín Costa encarnan una realidad presente, y pueden y deben incorporarse a nuestras preocupaciones actuales, como postulado de un programa político.

Cuando Costa escribe "escuela" abarca todo el problema de la educación y la cultura; cuando dice "despensa" comprende el complejo conjunto de la producción nacional entera. Es la política constructiva que ha de completar la política quirúrgica; es la política hecha principalmente para la blusa y el calzón corto, porque de ese proletario y de ese labra-

donde surgen en sucesivas generaciones el letrado y el industrial, el ingeniero y el hacendista.

Aceptar esa visión materialista, positivista de la economía nacional que encarna en la palabra "despensa", colocando en primer lugar, como finalidad inmediata de toda política financiera, el abaratamiento, el mejoramiento de la vida del pueblo, sería iniciar la restauración de la abundancia de España, de que dan testimonio los antiguos economistas y los historiadores.

Es forzoso reconocer que en cuanto se ha intentado y realizado en los últimos años con fines de política de abastos, de amparo a la producción y de organización social, se dejó de tener en cuenta la influencia que cada reforma, cada mejora o cada progreso pudiera ejercer en el coste de la producción, en el precio de la vida.

Encarecer la "despensa" es desbastecerla. No se puede fundar un Estado grande sobre un pueblo que tiene que pagar su sustento a precio caro, y que cuenta con escasos bastimentos al alcance de sus posibilidades económicas. El encarecimiento de la despensa provoca inexcusablemente en los trabajadores manuales e intelectuales la necesidad de exigir y de imponer el encarecimiento del precio de su trabajo. Se produce entonces un fenómeno, que ya preveía Joaquín Costa: la debilidad, la minoración de los países de vida encarecida ante las naciones que regularon sus despensas con precios bajos. Es inútil que se quiera defender la producción nacional con murallas aduaneras: las derriba el precio bajo exterior; es inútil que se quiera contener la emigración de capitales, las fluctuaciones del valor de la moneda, el descenso de las exportaciones. Cuanto se hace en esta lucha por dominar al factor "precio", representa nue-

VI

“... Ejército y Guardia civil, pero no militarismo...”—JOAQUÍN COSTA, en el año 1904.

Como toda fórmula sintética, aquella de “doble llave al sepulcro del Cid para que no vuelva a cabalgar”, escrita por Joaquín Costa en el Mensaje de 13 de noviembre de 1898, publicado por la Cámara Agrícola del Alto Aragón, prendió fácilmente en el entendimiento popular y circuló por toda España como un aforismo, que condensaba la doctrina antimilitarista de Joaquín Costa. Todavía, pasados treinta años, es frecuente encontrar invocada la original sentencia, que hacía a la figura admirable del Cid responsable de errores políticos, que no pudieron enmendarse con la fuerza de las armas. Y es curioso observar—y da idea de la ligereza con que suelen tratarse estos temas en España—que siempre que se repite lo de la “doble llave” se utiliza con aquella interpretación que se le diera en la época de exaltadas pasiones que siguió a las fechas luctuosas de Cavite y Santiago, del abaratamiento de la bandera española en el Morro de la Habana y del Tratado de París.

Y he aquí que de esa interpretación hubo de protestar el mismo Costa tres años después de publicado el Mensaje de la Cámara Agrícola del Alto Ara-

gón. No sólo enaltece la figura del Cid, como lo hiciera en escritos anteriores que ya hemos recordado, sino que pide que se esparza, que se extienda el ambiente de epopeya que rodea al sepulcro del Mío Cid. He aquí sus palabras: “¡Cómo centellea el Romanero esta divina creación de nuestro pueblo en torno suyo! ¡Cómo bate desde él sus alas resplandecientes de luz la leyenda de oro de nuestro pasado...! ¡Ojalá la cantasen a diario los periódicos, estos sucesores de los juglares de la época del Campeador, hasta conseguir que una quinta parte siquiera de los españoles la hubiese escuchado...!” ¿Cómo han caído en olvido estas palabras?

Antes de la guerra de Cuba, cuando Joaquín Costa vivía dedicado a sus investigaciones en archivos y bibliotecas y a sus indagaciones de Derecho consuetudinario, y sólo le conocía y admiraba un grupo de hombres cultos y lectores asiduos, emprendió la tarea de dar a España una conciencia, un anhelo de empresas militares y colonistas. En 1881, cuando Bismarck se preocupaba de encontrar en Africa y en el Pacífico colonias para Alemania y se organizaban con pretextos científicos varias expediciones de exploraciones, que dieron a Francia y a Bélgica dominios nuevos, Joaquín Costa tuvo la visión del aislamiento en que España vivía, situada ya precariamente en América y sin expansión alguna en el continente africano, que todos los países europeos apetecían.

Fué Joaquín Costa el iniciador del Congreso de Geografía Colonial que se celebró en Madrid en 1881, y el promotor de la creación de una Sociedad Geográfica. Hizo esto—según sus propias palabras—“precisamente para adquirir vastas extensiones de territorio en el continente africano, que ensancharan el imperio del Cid y de Don Quijote en lo futuro”... Pronunció Joaquín Costa el discurso inaugural de

aquel Congreso, y expuso allí su programa colonista e imperialista... “Era preciso—voceaba con su ardiente retórica tribunicia—que al lado del Sancho británico se irguiese puro, luminoso, soñador el Quijote español, llenando el mundo con sus locuras, afirmando a través de los siglos la utopía de la Edad de Oro, y manteniendo perenne aquí abajo esa caballería espiritual que cree en algo, que siente pasión por algo, que se sacrifica por algo, y que con esa pasión, y con esa fe, y con ese sacrificio hace que la tierra sea algo más que una factoría y que un mercado donde se compra y se vende...”

La iniciativa de Joaquín Costa tuvo la aprobación del Gobierno y el apoyo personal de Cánovas del Castillo, a pesar de su criterio cerrado de *statu quo* en Marruecos, que impuso en la llamada Conferencia de Madrid; tuvo la cooperación de los generales Coello, Andía y otros militares; llegó a ser una realidad, tan fecunda, que, gracias a ella, España posee los territorios del Muni y del Sahara occidental, y se preparó para reclamar su zona de Protectorado en Marruecos. Ante estos logros para la Patria, de que el mismo Costa se envanece, ¿cómo imaginar que su “doble llave al sepulcro del Cid” representa una renuncia de la convicción que Costa tenía de los destinos de España? El fracaso del Estado en 1898 incita a Costa a pedir remedios urgentes, decisivos, quirúrgicos; pero no muda sus ideas. Si Costa hubiera llegado a gobernar, su acendrada fe colonista, su creencia de que no ya por impulsos de vanagloria, no ya por sugerencias del patriotismo, sino que por altos deberes de humanidad, estamos obligados a fomentar el crecimiento y expansión de la raza española, hubieranle sugerido una política de nobles intentos colonizadores. No queremos imaginar que desde 1898 acá se hubieran aprovechado diversas ocasio-

nes que hubo para extender nuestros dominios africanos, alegando derechos históricos incontestables; recordando que el Camerún, por ejemplo, pertenece a aquella costa que descubrieron y dominaron los navegantes ibéricos; pero se puede tener la certidumbre de que, seguida aquella política colonista con la fe y el ardimiento que en ella puso Costa, no fuera posible que en estos días mismos un aviador francés, Paul Bringier, que aterrizó y residió unas horas en nuestra fortaleza de Cabo Juby, nos haya llamado los conquistadores-prisioneros de aquel territorio, y haya puesto en labios de un oficial español la declaración de que "nuestra colonización en Río de Oro es un lindo tema de ensueños y una bella lección de humildad".

¿Cómo practicar esta política sin un Ejército, no sólo organizado, sino dotado de elementos materiales, adiestrado técnicamente, inflamado del mismo espíritu, de la misma abnegación con que define su política el estadista? ¿Cómo también sin una Marina adecuada al propósito nacional, al fin español de la expansión de la raza? También pidió Costa doble llave para el sepulcro de Ensenada, reorganizador de nuestra Armada en el reinado de Carlos III, como la pidió para los sepulcros de Calomarde y Torquemada.

No necesitaría este punto mayor esclarecimiento si Costa no hubiese condensado su convicción en estas precisas palabras: "Ejército y Guardia civil, pero no militarismo". Las ideas de defensa nacional y de orden público son para Costa fundamento de toda gobernación; lo son para nosotros; lo son para todos los espíritus demócratas y liberales. La despensa hará hombres; la escuela hará ciudadanos; el regadío y el arbolado crearán riqueza; la hacienda bien ordenada consolidará el Estado; pero todo ello será nada

sin orden público que asegure el derecho de todos y sin afianzamientos de la libertad dentro del territorio amparado de extrañas ingerencias... Costa no lo dice así, sino que, más gráficamente, concreta su pensamiento en estos términos: "Ejército y Guardia civil"... Y dos años después, en 1906, cuando está próximo a confesar la esterilidad del apostolado que se impusiera y pide, entre otras revoluciones, la del presupuesto de gastos del Estado, concreta su doctrina militar pidiendo que sólo se toque al Ejército y a la Marina "en lo que tienen—en lo que tenían entonces—de pura carga de justicia". Pues este doble criterio, ¿no es el mismo de los más autorizados tratadistas militares? Un Ejército y una Marina que vivan cumplidamente en el presupuesto, no como una carga recibida del pasado, sino como una función nacional activa, precisa, útil, equilibradora y servidora de otras energías; con dotaciones correspondientes a la capacidad de pago de los contribuyentes y con asignaciones proporcionadas a las que tengan los demás servicios del Estado, fueron para Joaquín Costa, son para nosotros, postulado en este programa.

Ciertamente que se condiciona aquella demanda de Ejército y Guardia civil, como fundamentos de la organización de España, con el aditamento "sin militarismo". A través de todo nuestro siglo XIX se repite esta fórmula, que viene al ideario de Costa como un eco de nuestras alborotadas luchas pasadas. Sería prudente examinar, con tolerancia de la Censura, el significado de este término y el sentido con que Joaquín Costa lo utiliza. Por debilidad de la noción de ciudadanía, por la falta de fe en la opinión pública que caracteriza a todos los políticos españoles, el "militarismo" ha sustituido muchas veces en España las realidades políticas, pero casi siempre estaba más en la profesionalidad de las personas que

en el ideario o en los procedimientos que se imponían a la nación. El "militarismo" no ha sido aquí una caracterización, una finalidad del Estado, como lo fuera en la Alemania de los Guillelmos. El "militarismo" representó aquí políticas particulares, hechos aislados; tuvo nombres propios: se llamó Espartero, Narváez, O'Donnell, Prim...

Militarismo fué, en este significado, la Revolución de 1868, hecha por generales; militarismo, el advenimiento de Amadeo, traído por Prim. Consumieron grandes energías Cánovas y Sagasta en combatir, en disminuir, en anular este "militarismo personalista", que se llamara Martínez Campos, Cassola o Polavieja, mientras que, en verdad, lo fomentaba un progresista con las conspiraciones alentadas en los cuarteles desde París. Se apelaba a la fuerza, porque no existía el sufragio. Y con Costa no hay patriota, hombres civiles y militares, que no anhelemos una voluntad nacional acatada y un Ejército respetado sin militarismo.

VII

“El presupuesto se convirtió en un como “yantar” feudal y congrua alimenticia de una minoría privilegiada de la nación, y todo intento de remediarlo cede y sucumbe ante la resistencia de los intereses creados y de los que incesantemente se siguen creando...”
JOAQUÍN COSTA, en 1900.

Aceptamos, como punto de partida de un programa económico fundado en las doctrinas de Joaquín Costa, la realidad de que es enorme la mudanza de factores y circunstancias, transcurridos treinta años desde la fecha en que el polígrafo hacía la anatomía del Presupuesto español. Se cifraba entonces la capacidad tributaria del pueblo español en mil millones de pesetas. Coincidían en esta cifra máxima los representantes de las Cámaras de Comercio y economistas de distintas procedencias y edades, como Echegaray y González Besada. Si esa capacidad de sustentamiento del Estado se ha cuadruplicado en el pueblo español, es hecho difícil de comprobar, por la carencia de buenas estadísticas; pero la realidad es que va camino de sustentar un presupuesto que se acerca a cuatro mil millones, sin contar lo que se necesita para nutrir las haciendas locales y provinciales.

Además, al comenzar el siglo podía decirse que el Presupuesto era la única expresión económica del

Estado; reflejándose en sus ringleras de cifras toda su actividad, todas sus intervenciones financieras y todas sus necesidades materiales. Siguiendo la doctrina conservadora que Cosgayón sintetizara en la frase "una sola caja, un solo presupuesto, una sola responsabilidad", se había simplificado la contabilidad del Estado hasta no quedar ninguna atención y ningún compromiso que no estuvieran cifrados en el Presupuesto. Así, la crítica que pudieron realizar cuantos intentaron entonces la renovación de España, se limitaba a discutir la proporcionalidad con que se distribuía el dinero del contribuyente, en un porcentaje forzado por la necesidad de dedicar la mayor parte de la recaudación a cumplir las cargas de justicia, a satisfacer el fuero de los intereses creados, a servir el "yantar feudal y congrua alimenticia de una minoría privilegiada".

En los treinta años transcurridos—singularmente desde el término de la guerra europea—, el Estado ha complicado de tal suerte el funcionamiento de sus organismos y ha extendido la zona de su acción, fuera de su propia naturaleza, de tal modo, que el conjunto de su economía ha variado fundamentalmente. No se puede, en verdad, juzgar hechos actuales, hechos nuevos con ideas viejas. A la complejidad del Estado moderno ha correspondido una profundización tal, una científicación tal de la Economía, que ya la denominan muchos la "moderna Teología", recordando la sutilización y perfeccionamiento a que llegara este saber en pasados siglos. La verdad es que los economistas clásicos más famosos se detendrían sorprendidos ante muchas doctrinas modernas, y no llegarían a entenderlas expuestas con el tecnicismo oscuro con que hoy se las expone.

Nos anticipamos con estas observaciones a la repulsa que las doctrinas de Joaquín Costa sobre la

economía nacional, y casi exclusivamente sobre el presupuesto nacional, han de merecer, sin duda, a quienes se creen, por pujos de modernidad, mejor informados, mejor documentados, más sabiamente preparados que pudiera estarlo el polígrafo admirable hace treinta años. He aquí, sin embargo, que en el ideario de Joaquín Costa hay materia suficiente para constituir una política presupuestaria que bastara al Gobierno que quisiera crear una normalidad definitiva en nuestra Hacienda.

PRESUPUESTO DE IDEALIDADES Y POLÍTICA DEL OCHAVO

No parece necesario ya, como pedía Joaquín Costa en 1898, "entrar en el presupuesto de gastos como Atila en Roma; ejecutar heroicas y sangrientas anatomías, tapándose los oídos y sujetando al paciente con la fuerza pública..." Pero es forzoso reconocer que no se podrá llegar a un presupuesto en que tengan expresión numérica adecuada y suficiente todas las idealidades que anhela el país, sin imponer la "política del ochavo" en una revisión implacable del presupuesto nacional. Ya Joaquín Costa formuló un índice de las reformas de orden fiscal y de orden constructivo que necesitaba el Presupuesto; muchas de esas reformas podrían exponerse ahora en términos idénticos, porque constituyen la solución de problemas no resueltos y el remedio de males crónicos.

La reforma tributaria, de modo que no pesasen directamente sobre el contribuyente tan diversos impuestos y arbitrios, de costosa recaudación; la reforma postal, con abaratamiento de todos los franqueos y establecimiento de servicios que aun no existen; la reforma de la navegación mercante, con rescisión del contrato con la Trasatlántica, problema planteado ahora como cosa de vivísima actualidad; el fo-

mento de la que podríamos llamar la "pequeña política hidráulica", la de las acequias, pozos, minas y pantanos municipales, con destino a huertos que ayuden a resolver la cuestión social, porque "la otra —dice Joaquín Costa—, la "gran política hidráulica", la del gran cultivo, la que tiene por objeto, no modestamente reforzar el jornal del bracero del campo, sino transformar la agricultura, multiplicar la riqueza del país, eso con que sueñan muchos que no se han hecho todavía cargo, tiene aquí más de sueño que de pensamiento realizable..."; la institución de una verdadera justicia municipal, gratuita para todo y paternal, que es la justicia de los litigios y querellas de los pobres; la escuela renovada que nos diera hombres fuertes, son las idealidades que ahora, como en 1898, podrían llevarse a un presupuesto que constituiría el "turno del pueblo", un turno de "los labradores y braceros del campo, los menestrales, obreros de la industria y proletarios, que son en España más de diecisiete millones y medio...", en el disfrute de los bienes del Estado.

La política del ochavo, esto es, la del regateo codicioso en cuanto es estéril gasto, yantar feudal, congrua alimenticia, interés creado desmoralizador, ocio remunerado con dinero que se arrancó al trabajo, haría posible la construcción armónica de aquel presupuesto de idealidades sin necesidad, no ya de elevar la cifra global que se cree posible arrancar a la capacidad tributaria de España, sino disponiendo de sobrantes para amortizar rápidamente deuda, que es excesiva; que retiene en manos del Estado, aun invertidos en obras públicas, caudales que serían adiestramiento de la libre iniciativa de los particulares, forzada inversión en empresas industriales y comerciales...

No sólo es la política del ochavo una sabia econo-

mía, de postulado y contenido transparentes y sencillos, sino una pedagogía popular que enseña a todos cómo deben confiar en sí mismos, esperar su felicidad de su propio esfuerzo y lograr el mejoramiento de la nación entera de la cooperación y suma de todas las energías individuales, puestas en la labor común, sin descansar confiada y muellemente en los amparos del Estado, las tutelas y los entrometimientos perniciosos del Estado.

En esta orientación, en esta estructuración del presupuesto nacional, realizada la operación quirúrgica que sería inexcusable en la compleja, difusa y abrumada organización del Estado actual, la moderna ciencia de la Economía, guiada no por lucubraciones filosóficas y jurídicas, como la antañona, sino por puras matemáticas, podría realizar asombrosos milagros, sin el embarazo y el pie forzado de los intereses creados, ya que lo demostrado y probado hasta la saciedad, en 1898 como en 1914, ante la guerra europea, como en 1921, frente al conflicto marroquí, es que la capacidad y la resistencia económicas de España son incalculables. Azares históricos, errores gubernamentales, las hicieron estériles hasta aquí, no lográndose más que el natural progreso de una nación cuyo pueblo trabaja, produce y ahorra. Anhelamos una Economía del Estado que permita a España liberarse de las cargas que abruma y condicionan su presupuesto de gastos y le impiden convertir en cifras sus idealidades y practicar la justiciera y educadora política del ochavo.

VIII

“Una red de embalses y acequias que no se cruzase y compenetrase con otra de caminos carreteros, sería algo así como una caldera de vapor sin émbolos ni correas de transmisión...” — JOAQUÍN COSTA, en 1903.

Una política de caminos; una política de comunicaciones; una política de transportes; una política de correos; una política de marina mercante... No llegó a concretarse en una palabra este anhelo fervoroso de Joaquín Costa, y, sin embargo, el lema del buen gobernar a España queda completo así en su pensamiento: “Escuela, despensa, caminos...”

“Al rehacimiento de España—dice—tiene que concurrir la rueda del vehículo: es preciso retocar y perfeccionar los caminos de herradura heredados del pasado, convirtiéndolos en caminos carreteros baratos, de forma que todos los pueblos puedan disfrutar el beneficio del transporte por ruedas, y la nueva agricultura intensiva disponga, en plazo muy breve, de un instrumento tan potente como el que representan 175.000 ó 200.000 kilómetros de caminos vecinales...”

En 1903, cuando Costa tiene esta visión de la red viaria de España, no existe aún el automóvil, o está en período de ensayos que apenas hacen entrever la transformación que ha de producir en la vida social y económica del país. Sin embargo, su concepción de

una política de caminos, de comunicaciones, se adapta plenamente a la realidad actual.

Los 200.000 kilómetros de caminos vecinales, de caminos rurales, de caminos carreteros, destinados, no ya a entrelazar los burgos pequeños con las ciudades, o creando una compenetración, una "intimidad" nacional, sino a sacar los productos de cada campo con un mínimo coste de tracción, han de empalmarse con una red general de carreteras, con las líneas de ferrocarril y con los muelles de los puertos en que hacen sus estadías los buques de la marina mercante. Esto es, la última aldea española puesta en comunicación directa y barata con el mundo. Y como instrumento de esa acción civilizadora de la carretera, un servicio perfecto de correos. Se va así escalonando en la mente de Costa la utilidad social de estos profesionalismos: el labrador, que abastece la despensa; el maestro, que educa, enseña y temple los caracteres; el ingeniero, que aflora o recoge las aguas y traza la carretera; el funcionario postal, que crea como una circulación de sangre en el organismo vivo del país.

En esta política de comunicaciones encontramos normas fundamentales que deben mantenerse. La explotación del camino hecha por particulares o por Empresas ha sido un gran obstáculo para el progreso español. Cuando, apenas mediado el pasado siglo, se hicieron las concesiones de los ferrocarriles, se creó un régimen no de privilegio, que esto era forzoso, y se hizo así en todos los países, sino de inhibición del pueblo en cosa tan suya como disponer de sus medios de transportes. En toda la red viaria española no hay un solo kilómetro que haya sido trazado por un Municipio, por una Diputación provincial, por una comarca. Y esto cuando, desde que se trazan los ferrocarriles en España hasta hoy mismo, España es un semillero de contiendas entre las poblaciones y las

Compañías explotadoras del camino férreo por una vía directa, por ramales complementarios, por trazados nuevos más racionales. Rara es la provincia española donde no está planteado alguno de estos pleitos; los hay que conmovieron durante muchos años (y tuvieron en riesgo de alteración el orden público) a provincias como Valencia; los hay planteados desde 1875 con trazados menores de 80 kilómetros, como en la feracísima región del Bierzo; los hay que tienen aún en incomunicación férrea zonas tan ricas como la de Ayamonte, en la misma frontera portuguesa...

**UN POSTULADO PARA
EL RÉGIMEN
NUEVO**

Costa señala la causa de aquella inhibición. Se ha hecho creer al pueblo español que los medios de transportes deben estar en manos de Empresas; que corresponde sólo al Estado otorgarlos, regirlos, subvencionarlos. La aldea y la ciudad, desde hace siglos, esperan paráliticas a que el Estado les haga el camino, les construya el puente, les horade el túnel, les lleve el ferrocarril. Ni siquiera el ejemplo de las provincias del régimen forestal, que trazan y mantienen sus carreteras, ha sugerido en las demás regiones españolas la idea de que comunidades de pueblos y de provincias pudieran y debieron sustituir en la construcción y explotación de sus vías al Estado remiso y parsimonioso y a las Empresas explotadoras. Llevada la idea de los caminos vecinales a la legislación y al presupuesto, y acrecentadas en todas las provincias las carreteras trazadas por las Diputaciones, hubiera parecido resuelto, aunque tardíamente, el problema de las comunicaciones, sin la aparición del automóvil, que exige caminos más amplios y costosos y pone en grave riesgo intereses creados.

Juzgando con el ideario que recoge *A B C* hoy,

antes que de conturbación y de daño, parece propicio el momento actual para iniciar una política nacional de comunicaciones que aleje para el porvenir toda amenaza, toda carga, todo agobio de industrialización de las nuevas redes viarias; que suprima todo peligro de concesiones, que se truecan luego en logros financieros, en tarifas caras, en estancamiento y atraso: en respeto forzado a intereses creados y a derechos instituidos.

Una política nacional de comunicaciones que reintegre a los pueblos una acción viva, una intervención directa, una participación de propiedad en los caminos modernos, en su trazado, en su conservación y en su explotación. Como la construcción de canales y pantanos exige la creación de Comunidades de regantes y de Juntas sociales y de Confederaciones que sustituyen al Estado y a las Empresas, el nuevo régimen viario, que abarca desde la plaza aldeana y la clásica calle Real al puerto, al ferrocarril, al "auto" y al buque, exige también la creación de Juntas sociales, de Comunidades de Ayuntamientos y usuarios, de Confederaciones de provincias que sirvan las peculiares necesidades de cada kilómetro de recorrido y no los intereses globales de Empresas. En este régimen popular nacional, que ejercería una incalculable influencia educadora en todo el país, acostumbrándole a la iniciativa, a la acción, no espantaría a nadie que se planteara la nacionalización de los ferrocarriles ni la de las flotas mercantes.

La política nacional del camino habría de completarse con una honda, extensa, justiciera, fecunda reforma postal. El funcionario de Correos sería el más activo agente de la recolonización de España. "La carta a diez céntimos—escribe Joaquín Costa—equivale a una revolución." Y con la carta el impreso a cuartillo de céntimo, el reembolso con una sola ta-

rifa de franqueo; el periódico suscrito y el libro servido por el funcionario postal.

Para toda divulgación de cultura, para toda propaganda ciudadana, para preparación de la documentación electoral, para complemento del maestro rural, para el abono de cantidades y la recaudación de tributos, para lazo de unión entre el Instituto Geográfico y los Municipios, para recopilador y recogedor de datos necesarios en la Dirección de Estadística, para misionero civil, debiera el Estado contar con el funcionario de Correos.

Y luego he aquí esta política de caminos, este futuro Ministerio de Comunicaciones que imaginamos, regente de todos los medios de transporte con que cuente el país, iniciando, sugiriendo, planeando un urbanismo que será la prodigiosa obra del tráfico automovilístico que creará las ciudades nuevas del país agrícola. Joaquín Costa tiene la visión clara de este porvenir cuando escribe sus aforismos: "Muchas casas y pocas ciudades; muchos cultivadores y pocos jornaleros..." La precisa más aún cuando escribe: "Población sin ronda y sin suburbios, incabable red de casas diseminadas por los campos, a derecha e izquierda de los caminos y de las carreteras, verdaderos Estados domésticos, habitados por propietarios del coto que labran y dueños de su albedrío..."

No es compatible este Estado doméstico con la industrialización de los caminos, sino con su municipalización. Volvería a ser el Municipio con su Junta social, su escuela buena, su caserío higienizado, su biblioteca popular, su intervención activa en la vida nacional, sus comunicaciones fáciles, su cordialidad con los comarcanos, la célula viva de la nación, como lo fuera hasta el día anterior de la rota de Villalar.

IX

“Queremos ser ciudadanos de una nación civilizada y libre, guiada por artistas de pueblos encendidos en piedad, no por lazarillos fríos y rutinarios, con vocación al oficio sólo por el provecho o por la vanagloria...”
JOAQUÍN COSTA, en 1900.

Se define en esas breves palabras al gobernante y al gobernado que necesita España. El gobernante ha de ser artista; el gobernado ha de ser ciudadano. Sin este punto fundamental no hay programa político que sea provechoso y fecundo. Lo de “nación civilizada y libre” viene luego; es la consecuencia, el fruto, la obra que lograron entre el gobernante que no pierde la fe y el gobernado que no renuncia a su voluntad. Así se hizo Alemania; así se hizo el Japón en los tiempos modernos; así sustentó Inglaterra su grandeza; así se han creado todopoderosos los Estados Unidos.

En la visión de España que tiene Joaquín Costa, la necesidad del “ciudadano”, la necesidad del “español” precede a la utilidad, a la eficacia del “gobernante”. Acaso el único origen de las varias decadencias que se encuentran en los tres siglos postreros de nuestra historia está en la inversión de estos términos. El “gobernante” precedió, sustituyó, suplantó, usurpó al “gobernado” en su función de ciudadanía. Y el “gobernado” inhibido, cesionario de su

derecho, desconocedor de su deber, residiendo, viviendo en el territorio nacional, era como un ausente, como un emigrado, como un prófugo de la Patria.

No se confunda este programa de la renunciación de la ciudadanía con el de la carencia o escasez de cultura. No era lo peor en aquel falseamiento de libertades, que se había constituido como régimen legal de España, la "parálisis" de los ignorantes, sino, según frase de Costa, "los analfabetos que saben leer y escribir", más aún: los cultos, los poseedores de títulos universitarios. La oligarquía no había sido organizada y consolidada por hombres de fuerza y de acción, sino por hombres de derecho, por jurisconsultos y catedráticos. En las legiones del caciquismo provinciano figuran en primer término abogados, médicos, farmacéuticos, profesores... La Universidad, "fábrica de licenciados y proletarios de levita", no ha sabido hacer ciudadanos en España. Confundiendo, pues, la ciudadanía con la cultura; limitándonos a pedir escuelas, institutos, universidades, laboratorios, bibliotecas, se corre el riesgo de que tarde en despertar en cada español el sentimiento de "presencia", de acción personal, de intervención, de noción de la responsabilidad individual en la obra colectiva que constituyen el ejercicio de la ciudadanía.

Así, pues, en esta reconstitución de un programa político, de pura entraña hispana, como es el ideario de Joaquín Costa, acomodado a nuestro temperamento, a nuestra historia, a la varia y original composición étnica de la nacionalidad, sin trasuntos ni sugerencias de Versalles, de Londres, de Roma ni de Weimar, no basta escribir "escuela" ni pedir al profesorado de todas las categorías que hagan ciudadanos antes que lectores, bachilleres y titulados.

Recogiendo un concepto de Costa, decía don José Canalejas que gobernar era "educar"; que la admi-

nistración del Estado era una pedagogía en acción, que podía adiestrar a las muchedumbres en la práctica de todas las calidades de la ciudadanía: en la diligencia, en la probidad, en el respeto a la ley, en el acatamiento de las jerarquías, en la persistencia en el trabajo, en el reconocimiento de la igualdad de todos, en el útil gasto del dinero, en la consagración del orden, en el prudente uso del principio de autoridad, en inspirar la vida entera, individual y colectiva, en fundamentos de Derecho...

LA ESCUELA SUPREMA DE CIUDADANÍA ES LA JUSTICIA... Hay, sin embargo, en el funcionamiento del Estado un factor esencial de esta pedagogía en

acción, que eleva el nivel moral de las muchedumbres y les da conciencia cívica. Este factor es la Justicia. Si hasta aquí no educó, si no logró, como no han logrado la escuela ni la Universidad, crear ambiente de ciudadanía en la nación y conciencia ciudadana en cada español, atribúyase a errores graves del sistema en que vivíamos.

Medroso el Poder ejecutivo, buscó el apoyo de la Justicia y solicitó frecuentemente sus auxilios por razón de Estado. La influencia, más que el derecho, reguló sus funciones. La justicia municipal, que es la justicia de los humildes, de los pobres, de las muchedumbres, llegó a ser liviano instrumento de los caciques, su arma más poderosa, su látigo de castigo, de doma y de venganza. El Jurado, institución sabia, institución educadora, institución ciudadana, que es preciso restablecer, llegó a degradarse y corromperse, y convertirse en odiosa almoneda de impunidades.

Basta esta exposición de hechos para comprender qué clase de administración de justicia es la que pue-

de ser escuela suprema de ciudadanía para el pueblo español. Una justicia absolutamente separada, independiente, autónoma, del Poder ejecutivo, organíceselo como se quiera, y que no tenga con el Parlamento otra relación que la de recibir de sus deliberaciones la ley. Esta separación, esta independencia, esta autonomía, debe llevarse hasta las escalas inferiores de la organización, hasta el Tribunal municipal, para el que Costa pedía el asesoramiento de un Consejo de vecinos, de un Jurado efectivo, tanto más necesario cuanto más reducido sea el vecindario del pueblo, villa, aldea, suburbio o barriada en que hubiera de actuar.

Dése un plazo a esta justicia independiente para que organice sus funciones como mejor le plazca; para que abrevie sus complicadas y casuísticas tramitaciones y limite sus plazos de tal modo que sus sanciones tengan la eficacia mejor, que es la de la oportunidad; para que reduzca sus aranceles de tal modo que no pueda repetirse el inmoral y corrompedor adagio "pleitos tengas y los ganes..."; para que parezca historia vieja y no realidad de la vida nacional cuanto el picaresco ingenio del pueblo atribuye a la llamada "curia", y en cambio, el Estado dé a esta Administración de Justicia la cantidad necesaria para que los sueldos que cobren los funcionarios correspondan a la dignidad y utilidad de la función y, además, a la capacidad y responsabilidad que ha de exigírseles.

Capacidad y responsabilidad. En ningún otro orden de servicio público sería preciso inculcar, incrustar las dos realidades representadas por estas palabras con tanta fuerza y permanencia. Capacidad y responsabilidad son condiciones inherentes a la Justicia. El buen sueldo, el porvenir seguro, el ascenso cierto, la posibilidad de llegar a las altas categorías

en edad no vetusta pueden garantizar al juez, al magistrado, al fiscal, la independencia económica, y con la independencia facilitarles la probidad y la austeridad; pero en país donde la influencia, la recomendación, el halago personal, la camaradería familiar causó tantos estragos como en España, sólo la capacidad exigida rigurosamente en los estudios universitarios y en la preparación profesional puede garantizar a la sociedad del acierto en las funciones de amparo y regulación del Derecho, y sólo la responsabilidad, recordada constantemente, depurada inexorablemente, puede borrar las huellas de un pasado lamentable, creando el ambiente, la concepción nacional, los modos y procedimientos, el sentido jurídico, el honor profesional de una Justicia nueva, en la que cada funcionario haga del deber una religión y tenga en tanto las prescripciones de las leyes que ha de hacer cumplir como las tribulaciones de su propia conciencia.

Para una Justicia así organizada no hay en nuestra concepción económica del presupuesto el regateo que impone la política del ochavo, que Costa preconizaba. Cien millones, ciento cincuenta, doscientos, nos parecerían pequeñas cantidades si garantizaban a España una Justicia libre, rápida, muy barata si no enteramente gratuita, ejemplar, espejo de austeridad y escuela suprema de espíritu de ciudadanía.

X

“Empiezan algunos políticos a perder la fe en la eficacia de sus invenciones jurídicas y a dolerse de haber disuelto los organismos locales, sintiéndose impotente al cabo de cincuenta años de ensayos para levantar otros sobre sus ruinas. El centralismo y la uniformidad van perdiendo devotos.”
JOAQUÍN COSTA, en *Materiales para el estudio del Derecho municipal consuetudinario de España*, 1885.

A medida que se quiere engrandecer al Estado, se le hace más centralizador; es inútil que se repitan las palabras “descentralización”, “regionalización”, “provincialización” y hasta “autonomía”. La realidad es que el Estado absorbe cada día más funciones, crea más organismos umbiculares y define más imperativamente su naturaleza centralista. Por natural reacción, cada día es más intenso el fervor con que las regiones históricas y las zonas o demarcaciones idiomáticas acentúan su personalidad y definen la singularidad de su carácter en el concierto de la unidad nacional.

Un programa político que no sea arbitraria y vana invención, “pedida al surtido inagotable de la fantasía, junto a la chimenea de la Casa de Correos, sin otra inspiración que el ruido ensordecedor de la Puerta del Sol”—transcribimos palabras de Joaquín Costa—, no puede cerrar los ojos ante esta realidad na-

cional. Llegará un día, tarde o temprano, en que será forzoso permitir al español asociarse, perorar en mítines y escribir libremente en los periódicos, y entonces se revelará pujante este renacimiento del amor regional, que ahora se muestra en fiestas, conmemoraciones históricas, certámenes literarios, empresas editoriales, estudios filológicos... ¿Cuál deberá ser la actitud de un gobernante ante este posible desbordamiento del anhelo de diversidad, de diferenciación, de singularización que se siente desde Cataluña a Galicia, desde Baleares a Canarias, desde Vasconia a Andalucía?

Desmontar pieza a pieza muchos organismos de la Administración central y restituir sus funciones al libre arbitrio y modalidad de cada región, sería, sin duda, una sabia política. Claro es que, paralelamente a esta disminución de servicios del Estado, habría que suprimir cuotas tributarias, dejando libre la capacidad de pago de cada región, para que pudiera utilizarla en la reorganización de su propia personalidad.

Dijérase que más que una tribulación espiritual y más que un problema político, estas exacerbaciones del regionalismo son en España y fuera de ella un fenómeno puramente mecánico. El pueblo tiene una voluntad activa para el bien, singularmente para su propio bien y su propio beneficio. Cada pueblo quiere ser actor, ejecutor en la obra de su engrandecimiento. No estima, no agradece las concesiones que le hace el Estado a través del favor político y de las mercedes de la influencia. Como el centro acapara todas las funciones, los pueblos quedan en ocio, sin otra acción que la de tender las manos mendigadoras al Poder Central, pidiéndole como limosna y como gracia la carretera y la escuela, el muelle y el cuar-

tel, la guarnición y el telégrafo, la finca socializada y la prima de exportación.

No logradas las demandas, se engendra un rencor contra las injusticias del Poder, que reparte sus gracias sin medida, y un poco a voleo de la influencia; y logradas, hay una reacción de dignidad contra el Estado, que ofrenda como mercedes lo que son servicios debidos. En estos estados de ánimo del pueblo se engendran las crisis agudas del regionalismo y el fácil tránsito del lirismo, del idioma y de la literatura, del culto de las tradiciones y las artes indígenas a la acción política airada y disolvente.

LA UNIDAD NACIONAL, Cierra *A B C* esta re-
PURO AMOR construcción de un pro-
ESPIRITUAL grama político, según el
ideario de Joaquín Cos-

ta, con el broche diamantino de la unidad nacional. No hay en esto la menor duda, la menor vacilación, la más leve tibieza. Pero ¿qué es unidad nacional? ¿Qué tiene que ver la unidad nacional con el complicado armadijo de la administración pública, con la contextura misma del Estado?

Aun en una nación de régimen federal, la unidad nacional se sustenta sobre aquel principio que consignamos en uno de nuestros primeros artículos: el resto del Gobierno a la voluntad del país. No hay otra ligadura más fuerte, otra convivencia más grata para pueblos diversos que se funden en una nacionalidad. Recordad aquellas palabras de Cánovas del Castillo, que recoge Joaquín Costa en 1900: "El patriotismo desaparece de los pueblos cuando se convencen de que no son gobernados como tienen derecho a esperar..."

Y aquí el patriotismo llega a mezclarse, a confundirse con el concepto de ciudadanía. Para nuestro po-

lígrafo, el regionalismo político, exaltado, morboso, trocado de amor fecundo a la comarca natal y a la tradición familiar en desesperación dolorida y en irredentismo gimiente, se engendra en la añoranza, muchas veces inconsciente, del fuero de ciudadanía, no reconocido ni tolerado al español.

Es preciso, pues, que "el Estado declare y respete la personalidad natural de los concejos y municipalidades (ciudades, villas, lugares y feligresías) y la personalidad natural o histórica de las regiones que todavía la conservan, supliéndola en las demás por la artificial que recibieron de la ley y que en más o menos se ha consolidado con el transcurso del tiempo y el uso de las divisiones administrativa, militar, eclesiástica, universitaria, etc., y dejando así a regiones o provincias, como a municipalidades y concejos, la libertad de movimiento que a todo ser vivo corresponde, roto el vínculo servil de dependencia en que ahora están respecto del centro y sustituido por una moderada tutela".

Otra causa de disociación morbosa la ve Joaquín Costa en el malestar económico. Una acertada reforma tributaria puede hacer muchos patriotas; una desgravación de impuestos trabaja mejor por una unidad nacional que las más rigurosas leyes represivas. Es preciso que al español el Estado no le parezca carga. Cuando en horas de pesimismo don Antonio Maura habla de "francachela", de "grifo abierto sobre el vaso" y de otras conminaciones que tuvo para la prodigalidad administrativa y el abuso de poder del centro, hace propaganda antiunitaria.

Una política social, prudente, justa, ni temerosa ni agresiva de ningún doctrinarismo ni de ningún interés, debiera completar esta obra de compenetración de todos los españoles en el puro amor espiritual de la unidad nacional. Se necesitaría largo espacio para

deducir el doctrinario de una política social estudiando las obras de Joaquín Costa. Labor de gobierno fuera hacerlo. En compendio, puede encontrarse su pensamiento en aquel postulado que formuló Waldeck-Rousseau: "Es preciso que el capital trabaje y que el trabajador posea..."

Cuantos conocen las realidades económicas de España asentirán a nuestra afirmación de que no hay hoy en el mundo capital más afanoso, capital más deseoso de trabajar, de crear, de reproducirse que el dinero español, hasta en su forma fecunda de pequeño ahorro; pero ¿lo deja el Estado trabajar? Con trabas, con intervenciones, con impuestos y, además, con la seducción de las constantes apelaciones al crédito, el Estado tiene al capital sin libertad, sin iniciativa, acomodándolo a la pasividad de una tutela excesiva, que rehuye la pasión del riesgo, el ardor de la lucha, la alegría del éxito y del triunfo, que son los incentivos mejores de toda empresa industrial. Y en cuanto al trabajo, no se le facilita para llegar a poseer más sendero que el de las tutelas y ordenaciones del Estado mismo, como si la *Gaceta* fuese el único órgano de la vida nacional, el único motor de las actividades de un pueblo, que tiene entre sus características de naturaleza y de raza la espontaneidad en la decisión y la afirmación de su individualidad.

He aquí cómo el ideario de Costa, que *A B C* ha recogido, constituye un posible programa de política y de gobierno, encarnando anhelos que están en la conciencia de todos los españoles.

I N D I C E

INDICE

	<u>Páginas</u>
CAPÍTULO I.—Cómo surge la figura de Joaquín Costa ante el pueblo español.—Evocación del derrumbamiento de la llamada “leyenda dorada”.....	7
CAPÍTULO II.—El fervor religioso de Joaquín Costa.—El sacerdote y el maestro en la escuela nacional.—La secularización de la enseñanza.....	18
CAPÍTULO III.—El Estado, el poder personal, la monarquía y la dictadura en el pensamiento de Costa.—Evocación del Cid, espejo de gobernantes....	51
CAPÍTULO IV.—Joaquín Costa, militarista y colonista.—Su intervención en la propaganda africanista de 1884.—Su contradicción navalista.....	62
CAPÍTULO V.—El grito angustioso de Joaquín Costa: “¡Escuela...!”—Concepción pedagógica tradicionalista.—El niño amputado y castrado.....	75
CAPÍTULO VI.—Costa, sociólogo.—Entre Rousseau y Flórez Estrada.—Inhibición del medio ambiente y del momento histórico.....	85
CAPÍTULO VII.—El ensueño de la dictadura en el pensamiento de Costa.—Más parece una necesidad fisiológica de su temperamento que una concepción ideológica	96
CAPÍTULO VIII.—Arribamiento de Joaquín Costa a los partidos republicanos.—Sus censuras y sus acusaciones.—La Pandora republicana.....	109

Págians

CAPÍTULO IX.—El concepto de “revolución” en el ideario de Costa.—¿Desde arriba? ¿Desde abajo?—Revolución política y revolución económica	123
CAPÍTULO X.—El concepto y el programa de una revolución económica.—La “despensa”, compendio y resumen de la Economía nacional.....	133
CAPÍTULO XI.—La “necrocracia”, régimen de la vida española.—Joaquín Costa, sin fe en el pueblo español.....	142
APÉNDICE	149

S/953/65/2



C.I.A.P.

Precio: 4 pesetas

PRINTED IN SPAIN

DIONISIO

PÉREZ

El enigma

de Joaquín

Costa



C.L.A.P.